

Boletín
del Archivo Histórico
26



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

SECRETARÍA
ARCHIVO HISTÓRICO
“ELOI CHALBAUD CARDONA”

Boletín del Archivo Histórico 26

EDICIONES DE LA SECRETARÍA Y EL ARCHIVO HISTÓRICO
“ELOI CHALBAUD CARDONA” DE LA ULA

Año 14. Julio-diciembre 2015. N° 26
Mérida - Venezuela

Boletín del Archivo Histórico
Publicación semestral

Fundador

Alí E. López Bohórquez (ULA Mérida-Venezuela)

Director

José F. Mejías Lobo (ULA Mérida-Venezuela)

Editor

Jo-ann Peña A. (ULA Mérida-Venezuela)

Editor Adjunto

Luzmaira Méndez C. (ULA Mérida-Venezuela)

Comité Editorial

Luzmaira Méndez C. (ULA Mérida-Venezuela)

María J. Ríos Paz (ULA Mérida-Venezuela)

El Boletín del Archivo Histórico es una publicación arbitrada mediante el método del doble ciego, ya que todos los artículos son objeto de una evaluación formativa por dos expertos en el área y sometidos a una rigurosa revisión. Asimismo es una revista indexada internacionalmente, por tanto se registrará según estándares de calidad que son asumidos por la comunidad científica internacional

Traducción de Resúmenes al Inglés

Andrea Julieth Ferrer Omaña

Joyce Monserratte Guillén Albornoz

Margaret Guillén Albornoz

José Javier Martínez Rodríguez

Ediciones de la Secretaría y el Archivo Histórico
"Eloi Chalbaud Cardona" de la Universidad de Los Andes

Dirección

Calle 35 entre Av. Don Tulio y Av. 4 N° 4-32

Mérida – Venezuela

Telefax: 0058-0274-2402345

Teléfono: 0058-0274-2403850

Correo electrónico: archist@ula.ve

<http://www.ula.ve/ahula>

Entes Financieros
Secretaría ULA
Consejo de Publicaciones ULA

Asesoría Académica
Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico,
Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)

Depósito Legal
pp.199803ME97
Depósito Legal Electrónico
ppi 201203ME736
ISSN 1316-872X
ISSN Electrónico 2244-8934

Indización

Base de datos REVENCYT
FUNDACITE-Mérida-Venezuela
Bajo el Código RVB014
LATINDEX-México, folio 15627
(<http://www.latindex.org>)
Índice Bibliográfico CLASE-México
(Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y Humanidades)

Diseño de la Portada y Montaje de Imágenes
Diana Hernández Rangel (ULA Mérida)

Diagramación y Montaje
Luzmaira Méndez C. (ULA Mérida)

Arte Final
Unidad de Informática del AHULA

Distribución y Canje
José F. Mejías Lobo (ULA Mérida)
José H. Quintana Marquina (ULA Mérida)

LE76

M4B6

Boletín del Archivo Histórico. — Mérida, Venezuela:

Ediciones de la Secretaria de la ULA: Archivo Histórico de la ULA, 1999-

v.: ilus.

ISSN:1316-872X

1. Universidad de Los Andes—Historia—Publicaciones Periódicas. 2. Universidad de Los Andes—Historia—Fuentes—Publicaciones Periódicas. 3. Mérida (Venezuela)—Historia—Fuentes—Publicaciones Periódicas.

I. Universidad de Los Andes. Archivo Histórico.

TABLA DE CONTENIDO

Artículos.....	9
Libros de ciencia en la Mérida colonial (siglos XVI al XVIII). Autores, temas y lectores.	11
<i>Ruiz Calderón, Humberto</i>	
Los libros de medicina de la minuta Torrijos.....	51
<i>Calderón R., Homero A. — Márquez P. Juan L.</i>	
Historia de la Dirección de Asuntos Profesorales de la ULA.....	143
<i>Araque, Oneiver Arturo</i>	
El escudo de la Universidad de Los Andes. Aproximación Histórica.....	161
<i>Mejias L. José F. — Molina M., Pedro M.</i>	
Documentos para la Historia de la Universidad de Los Andes.....	177
Anuario de la Universidad de Los Andes. Tomo 4°	179
Biografía.....	197
Dr. Felipe Humberto Pachano Rivera (1951-).....	199
<i>Molina M., Pedro M.</i>	

CONTENTS

Articles	9
Science books in Colonial Mérida (from the XVI to the XVIII century). Authors, topics and readers..... <i>Ruiz Calderón, Humberto</i>	11
Notes from Torrijo's Medicine books..... <i>Calderón R., Homero A. — Márquez P. Juan L.</i>	51
History of the Administrative Office of Professional Affairs of the ULA	143
<i>Araque, Oneiver Arturo</i>	
The emblem of the University of the Andes. Historical approach..... <i>Mejías L. José F. — Molina M., Pedro M.</i>	161
Documents for the History of the University of the Andes	177
Yearbook of the University of the Andes. Volume 4°	179
Biography	197
Dr. Felipe Humberto Pachano Rivera (1951-)..... <i>Molina M., Pedro M.</i>	199



Artículos

Documento del Libro de Matrículas, siglo XIX.

Fuente: Archivo Histórico "Eloi Chalbaud Cardona" de la ULA. Colección fotográfica.

LIBROS DE CIENCIA EN LA MÉRIDA COLONIAL (SIGLOS XVI AL XVIII): AUTORES, TEMAS Y LECTORES¹

*Humberto Ruiz Calderón**

Resumen

En los últimos años se ha producido una interesante actividad de investigación sobre los libros, las bibliotecas públicas y privadas y la actividad editorial de la ciudad de Mérida (Venezuela). El interés por el tema de los libros va desde la fundación de la ciudad en 1558 hasta los tiempos recientes de la segunda década del siglo XXI. En esta última etapa la ciudad tiene una interesante experiencia de publicación de obras académicas, en formato digital, que es única en todo el país. Pero, el tema de los libros, las imprentas, los escritores y los lectores sigue siendo de interés de académicos y abarca históricamente desde el siglo XVI hasta el XXI.

En la época colonial, desde el siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XIX, se produjo un incremento creciente en la herencia bibliográfica de la ciudad. Desafortunadamente la guerra de independencia y los desastres naturales acabaron prácticamente con ella.

En el presente trabajo se analiza la muy reducida cantidad de libros de ciencia de los que actualmente tenemos información —pero no por ello de poco interés— desde la llegada de los primeros libros en el siglo XVI hasta el arribo de la biblioteca del segundo obispo de la ciudad, Fray Manuel Cándido de Torrijos, al finalizar el siglo XVIII. La

* Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. Miembro Correspondiente Estatal de la Academia de Mérida ruizch2@gmail.com.
Aceptación: enero 2015 / Revisión: febrero 2015 / Finalización: julio 2015.

fuelle de esta investigación ha sido fundamentalmente las llamadas “mortuorias”, que existen en el Archivo Histórico del Estado Mérida y que dan cuenta de los bienes heredables, entre ellos libros, de la élite de esta ciudad y de otras poblaciones de la provincia. En el caso de los libros del segundo obispo de la ciudad, hemos tenido acceso al trabajo de transcripción de la minuta elaborada sobre los libros, en particular los referentes a las obras de medicina. En la investigación que presentamos hemos encontrado que existieron en estas tierras andinas libros de matemática, química, anatomía, medicina doméstica, botánica, formulación de medicamentos, entre otros. Ello da una importante visión del interés de la ciencia, sus temas, los autores de estas obras y los lectores que existían en la ciudad.

Palabras clave: Historia — Mérida — Época colonial — Libros de ciencia

Abstract

In recent years there has been an interesting research activity books, public and private libraries and publishing activity of the city of Mérida (Venezuela). Interest in the subject of books ranging from the founding of the city in 1558 until recent times in the second decade of the century. In this last stage the city has an interesting experience publishing scholarly works in digital format, which is unique in the country. But, the subject of books, printers, writers and readers interest remains academic and covers historically from the sixteenth to the twenty-first.

In colonial times, from the sixteenth century to the first third of the nineteenth century, there was a growing increase in the bibliographic heritage of the city. Unfortunately the independence war and natural disasters almost finished with it.

In this paper the very small number of books science —but information we currently have no means of little interest— since the arrival of the first books in the sixteenth century until the arrival of the library on the

second bishop of analyzes city, Fray Manuel Candido de Torrijos, the late eighteenth century. The source of this research has mainly been called “mortuary” which exist in the Historical Archives of Mérida State and realize inheritable property, including books, elite of this city and other towns in the area. In the case of books the second bishop of the city, we had access to the work of transcribing the minutes prepared on the book, particularly those concerning medical works. In the research presented we found that existed in these Andean highlands books mathematics, chemistry, anatomy, domestic medicine, botany, drug formulation, among others. This gives an important view of the interest of science, its subjects, the authors of these works and readers that existed in the city.

Keywords: History — Mérida — Colonial times — Science books.



No poseemos, por desgracia, un inventario general, a todas luces indispensable para la historia de la cultura, de los libros que penetraron en las tierras del Nuevo Mundo durante la dominación hispana; ni siquiera de las bibliotecas, sobre todo de las particulares.

Agustín Millares Carlo²

Los libros en Mérida como tema de investigación

En los últimos años se ha producido una intensa actividad de investigación sobre los libros, las bibliotecas -públicas y privadas- y la actividad editorial de la ciudad de Mérida (Venezuela). Así, Olmos Reverón (2002) trabajó sobre la primera biblioteca de la Universidad de Los Andes (ULA); Araque (2005) en relación con las imprentas en

Mérida y los aportes de Tulio Febres Cordero al tema; Calderón (2008) en torno a la minuta de los libros traídos por el obispo Torrijos en 1793 y sobre las fuentes para el estudio de los libros en el período colonial de Mérida³; Molina (2009) sobre la Universidad (ULA) y sus libros; Delgado Quiñónez (2010) trabajó el gabinete de física y los libros de ciencia que trajo el obispo Torrijos; Contreras (2010) en relación con los libros de Ramos de Lora y Torrijos; Arellano (2011) en relación con las bibliotecas de la ULA; Malavé Gómez (2013) en referencia a la edición príncipe de *Il Saggiatore* de Galileo Galilei en la Sala de Libros Antiguos de la ULA; Peñalosa-Murillo (2013) sobre los libros antiguos que existen de Galileo Galilei en la ULA y el debate de su obra en Venezuela; y, Ruiz (2013) en relación a las revistas digitales de las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI de la universidad de Mérida.

Hay que hacer un apartado especial para referirnos a los muchos escritos de Ramón Omar Calderón sobre las artes gráficas en Mérida, algunos de sus personajes, el inicio y el desarrollo de los Talleres Gráficos Universitarios y los libros publicados allí, entre muchos otros aspectos⁴.

El tema de los libros y las bibliotecas de la universidad y la ciudad ha sido tratado con anterioridad a esta etapa, más contemporánea, en trabajos de Tariffi (1954-1956); Millares Carlo (1978); Leal (1978, 1983, 1985), Chalbaud Cardona (1987); Porras Cardozo (1992 y 1994); Del Rey, Samudio y Jáuregui (2003). Los aspectos más importantes en relación con el tema de los libros y las bibliotecas fueron la historia del Colegio de los Jesuitas (1628-1767), las ejecutorias de los dos primeros obispos de la ciudad sobre los libros que trajeron hasta Mérida, la influencia de los mismos en la formación de la biblioteca de la Universidad de los Andes. Y además, debemos agregar lo que se ha realizado sobre los libros antiguos, que aún existen en la institución universitaria de Mérida.

Todo muestra que, salvo la ciudad de Caracas, Mérida es la única población de Venezuela donde ha existido una larga tradición como

usuarios de libros y ahora se le une a ello una importante capacidad editorial, no sólo en el tradicional formato de papel, sino en sustrato digital. Y esa es una larga e interesante historia.

Primeras evidencias: pocas, dispersas y contradictorias

Desde la fundación de la ciudad, en 1558, hasta el establecimiento del Colegio San Francisco Javier de los jesuitas en 1628 sólo tenemos algunas pocas referencias sobre los libros traídos a Mérida. La primera noticia fue recogida por Roberto Picón-Parra cuando publicó la Probanza de Servicios de Antón de Escámez, Vicario de la Iglesia Mayor de la ciudad. El Vicario expresó en dicho documento, fechado en Mérida entre 1566 y 1567, que compró todo lo de la Iglesia a su cargo “con su pobreza”. Agregando Picón-Parra, es decir: “ornamentos, cáliz, misal, manual, hierro para hostias, vino y harina para las misas”⁵. Es decir, que fue Antón de Escámez, si no el primero uno de los primeros, que trajo libros a Mérida. Eran los religiosos quienes mayoritariamente llegaron trayendo consigo misales, devocionarios, catecismos y biblias a estas localidades, como a todas las tierras colonizadas por los españoles. En eso somos similares a lo ocurrido en el resto del Nuevo Mundo.

Las otras referencias sobre los libros de estos primeros años, están vinculadas a los conventos de Mérida, fundamentalmente el de los dominicos (1567) y agustinos (1591). Siempre aparecen en relación a la incorporación de esos libros a la biblioteca del Seminario y a la Universidad, cuando se organiza esta última en 1899. Leal encontró que en la Memoria y Cuenta del Ministerio del Interior de Venezuela en 1831 y 1832 se indicaba que las bibliotecas de los conventos se habían perdido en la Guerra de Independencia. Se expresa allí sencilla y lacónicamente: “¡todo ha desaparecido!”⁶. Sin embargo, se ha encontrado en la mortuoria del Maestro y Presbítero Joseph Contreras, de 1725, que se declararon “unos libros muy apolillados que fueron del convento de Santo Domingo”⁷. ¿Cuál era la temática de los mismos? No lo sabemos hasta hoy. Pero, conocida la actividad del personaje, suponemos que debieron ser de carácter religioso.

Leal manifestó en su momento, que la fuente de su investigación fueron los documentos de partición de bienes que reposan tanto en archivos históricos del país, como de España⁸. Afortunadamente, ahora tenemos obras de referencia sobre el tema con importantes documentos con acceso por medio de la WEB para ser utilizados, cotejar y completar lo que existe en los archivos y repositorios. Sin embargo, pese a esa nueva documentación ello no es sencillo.

Una importante dificultad para la identificación certera de los libros es que, por lo general, no se colocan los datos completos de las obras. En algunas oportunidades solo se identifican con el título o partes del mismo. En menor oportunidad se coloca algún dato del autor: nombre o apellido. Incluso muchas veces sólo se indica el tamaño de la obra: pliego, octava, etc. Para beneplácito de quienes se interesan por los libros y su historia en la colonia, a partir de 1690, junto con la indicación los datos de las obras hay un avalúo de los bienes declarados y por supuesto, de los libros. Por esa razón, se fue más cuidadoso en los datos recogidos en las mortuorias y a partir de cierto momento se determinó un valor monetario de los libros. Esos datos son hoy muy importantes pues se pueden comparar con los valores monetarios de otros bienes e instrumentos que se anotaban, incluso en documentos anteriores al tiempo cuando se declaran los libros. Todo ello es, sin lugar a dudas, muy importante para la investigación de la historia social de los libros, durante la colonia.

En definitiva, lo que hay hasta ahora sobre los libros de los primeros tiempos de Mérida es poco, disperso y contradictorio. En un manuscrito reciente de Homero Calderón hemos encontrado una interesante referencia a los libros de los siglos XVI al XIX que se encuentran actualmente en bibliotecas y archivos de Mérida. Dice Calderón que hay 544 obras en la Sala Febres Cordero de la Biblioteca Nacional; en el Archivo Arquidiocesano de Mérida un total de 1268 libros impresos; en la Sala de Libros Raros y Antiguos de la Biblioteca Tulio Febres Cordero de la ULA 1100 volúmenes con 1.005 autores⁹. En fin, el autor hace referencia a los datos escritos en las primeras páginas que muestran interesantes informaciones para conocer el trasiego de

esos libros durante sus años de existencia en Mérida. Hay abundante información esperando por el interés de investigadores sobre el tema de los libros durante la colonia en Mérida. Ahora, con la aparición recientemente de *google books* y los cientos de repositorios que han digitalizado libros antiguos, se hace más fácil la identificación de los libros que en su momento sólo se refirieron muy limitadamente.

Pero, sobre los libros en la colonia en Mérida, sería con la expulsión de los jesuitas de la ciudad y la clausura del Colegio San Francisco Javier en 1767 que se tienen noticias de la biblioteca de esa institución que ha quedado hasta hoy. Y, afortunadamente, los documentos que se produjeron en ese momento han llegado hasta nosotros¹⁰.

La expulsión de los jesuitas y la biblioteca del colegio

En el acta levantada con motivo de la expulsión de los jesuitas de Mérida, que se produjo a partir del once de julio de 1767, se indica que en el “aposento alto” del colegio fue donde se encontró el mayor número de libros¹¹. A todas luces, el lugar funcionaba como biblioteca, pues tenía también una mesa larga con estantes para los libros; siete sillas de suela; una mesa de altar; además de un cuadro de Nuestra Señora de la Soledad. Pensamos que propicio para el trabajo de lectura silenciosa. Luego, los aposentos donde también se encontraron libros —pero en mucho menor cantidad— fueron los del Reverendo Vicente Moneris, quien era el Maestro de Gramática, seguidos por los padres Blas de Aranda y Javier Horaso.

Tal como se expresa en el acta levantada durante el procedimiento de registro del Colegio San Francisco de los Jesuitas, al final se procedió a examinar los libros inventariados. Al efecto, se organizaron ocho (08) categorías, según su temática: Santos Padres; Teólogos; Filósofos; Moralistas; Legistas; Expositores; Históricos y Médicos. La categoría con mayor número de autores, veintiséis (26), es la denominada *Moralistas*, seguida por la de *Expositores* con, veintidós (22), —aunque se debe indicar que dos de los autores no es posible identificarlos por

deterioro del documento— y, en tercer lugar, las obras de los *Teólogos* con 17 autores, uno de los cuales aparece dos veces (Suárez). Ver el cuadro siguiente.

Cuadro 1. Temas, número de autores y tomos de los libros del Colegio San Francisco Javier inventariados al momento de la expulsión de los Jesuitas de Mérida (1767)

Categorías	Número de autores	Cantidad de tomos
Santos Padres	06	06
Teólogos	17	82
Filósofos	04	05
Moralistas	26	74
Legistas	08	50
Expositores	22	101
Históricos	14	90
Médicos	06	22
Totales: 8	103	430

Fuente: Leal, Ildelfonso (1983): *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-176*, pp. 11-21. Elaboración HRC.

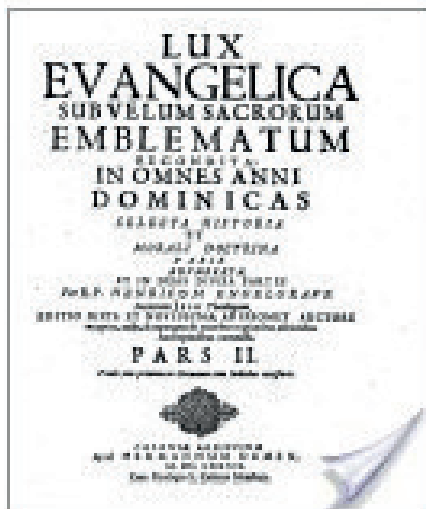
Es evidente que los libros disponibles en la biblioteca del Colegio San Francisco Javier eran fundamentalmente para la formación de religiosos. Tan sólo un poco más del 5% de ellos estaban orientados a temas científicos, en este caso, según quienes los clasificaron, en temas de medicina. Pero la situación no está muy precisa. Entendemos que es necesario para un análisis mas exhaustivo mirar en otras categorías como por ejemplo en los de filósofos e históricos. Pero esa tarea excede las dimensiones de este trabajo.

Entre los sermones y la ciencia

De los seis autores registrados en medicina, junto con los clásicos de Hipócrates y Galeno, sólo aparece un autor que se le reconoce como médico: Cristóbal Pérez de Herrera, (Salamanca, 1558 — Madrid, 1620). Escritor y médico español, publicó varias obras: *Discursos del amparo de los legítimos pobres* (1598); *Compendium totius medicinae* (1614) y; *Los Proverbios morales* (1618). La segunda de las obras aparece en el inventario de libros del Colegio San Francisco Javier. La obra está ordenada en tres libros: en el primero da una definición de la medicina, la enfermedad y los modos de enfermarse. En el segundo aborda las formas de hacer los diagnósticos, la evolución de las enfermedades y los recursos curativos y en el tercero, hace un compendio de patología especial¹².

De los otros tres autores: Engelgrave, Bierra y Pacheco, el segundo no aparece en el listado de libros del Colegio y del primero y el tercero debemos indicar alguna cosas curiosas. Empecemos por el último de ellos: Fray Baltasar Pacheco, autor de: *Catorze Discursos sobre la Oración Sacrosanta del Pater noster*, Salamanca (1603). Lo cual sin duda es un texto religioso. En el caso de los escritos de Enrique Engelgrave (1610-1670), como así se llamaba, la más famosa de sus obras fue: *Lux Evangelica sub velum Sacrorum Emblematum recondita in Anni Dominicas*, Amberes (1648) (Ver un grabado del libro más adelante). Hemos encontrado ediciones en latín, alemán, holandés, inglés y español. Incluso ediciones realizadas en México¹³. Todas ellas refieren que el texto es de “ejercicios espirituales”.

Por toda esa información nos llamó la atención que los libros de Pacheco y Engelgrave estuvieran en la categoría de medicina. ¿Cuál es la justificación para esta ubicación en el acta de expulsión de los Jesuitas de Mérida levantada sobre los libros? ¿Un simple error? Pues la razón viene por otra parte y está referida al caso del segundo de ellos.



Cuadro 2. Autores de las obras y cantidad de tomos incluidos en la categoría de Médicos en el inventario del Colegio San Francisco Javier al momento de la expulsión de los Jesuitas de Mérida (1767)

Autores	Tomos
Ippocrates (Sic)	01
Galeno	01
Pérez	08
Engelgrave	04
Bierra	04
Pacheco	04

Fuente: Leal, Ildefonso (1983): *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-176*, pp. 11-21. Elaboración HRC.

Engelgrave ganó fama por los sermones que pronunciaba a los estudiantes de su orden religiosa -los jesuitas-, en particular los domingos y fiestas de guardar. Él utilizaba, como era costumbre en esos tiempos, textos de autores griegos y romanos (Virgilio, Horacio, Ovidio, Lucrino, Cicerón, Séneca, Plinio, Valerio, Máximo) que combinaba con textos de San Agustín, San León y San Crisóstomo. Pero, con los primeros se refería a materias científicas. Se le veía como un médico cuando trataba de explicar las consecuencias del “libertinaje” en la salud de los jóvenes. Pero además, era versado en muchas otras materias científicas, que utilizaba en sus sermones, tanto que se le catalogaba de “*Officina scientiarum*”¹⁴.

El defecto de esta mezcla, tan á la moda en su siglo, le era hasta cierto punto disimulable por la buena eleccion y la oportunidad de las citas, entre las cuales se encuentran aun autores que habian tratado en latin de materias científicas. Vemos á Engelgrave convertido casi en médico en su discurso sobre la *Anunciacion de la Bienaventurada Virgen Maria y la Encarnacion del Verbo*, (*Caelum empyreum, parte 1.*) donde expone á los jóvenes los males físicos á los cuales arrastra el libertinage: y este no es el único lugar curioso de las predicaciones de nuestro jesuita. Engelgrave estaba versado en todas las ciencias: dábale á lo menos entre sus hermanos la calificacion de *Officina scientiarum*. Su pasion al estudio, sin la cual no habria podido adquirir conocimientos tan extensos y tan variados, no le impidió sin embargo llenar los deberes particulares que le estaban prescritos por la regla de su Orden, ni faltar á las funciones del ministerio sacerdotal aun fuera de los colegios. En el tiempo de su rectorado, y cuando predicaba con tanta asi-

He allí la razón por la cual los textos del jesuita Enrique Engelgrave estaban catalogados en el renglón de medicina en el acta de los bienes que pertenecieron al Colegio San Francisco Javier, al momento de su expulsión de Mérida. Una manera muy particular de entender ese campo del conocimiento para la época.

Hasta ahora no podemos asegurar que a ambos autores, Pacheco y Engelgrave, se les considerase escritores de textos de medicina por la misma razón. Sin embargo, al menos uno de ellos, parece que sus discursos religiosos estaban asociados al tema de los efectos del pecado en la salud y eso bastaba para ser reconocido como médico.

Evidencias de los libros: realidad compleja

Sobre los datos del registro de los libros, tal como aparecen en el acta respectiva que muestra Leal en su artículo —que es común a los datos de las mortuorias del AGM y a la minuta de los libros del obispo Torrijos—, se deben indicar algunas cosas más. Por ejemplo, quienes realizan el registro y firman las actas no parecen estar capacitados para valorar las características de la biblioteca. Es decir, ni quien dirigió el procedimiento, Don Ángel Rangel, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Mérida, ni el Escribano Público y de Cabildo Marcos Tomás Roldán, ni los testigos que firman lo correspondiente al registro del Colegio, Felipe de Angulo, Gerónimo Fernández de la Peña, Nicolás de Pineda, Francisco Javier de Osuna, José Felipe de Angulo, pese a que estos últimos se les identifican con el termino de Don, que denota su condición de blancos y españoles o descendientes de peninsulares. Al respecto, sobre la valoración de los libros cuando se presentaba un procedimiento por herencia o remate de los mismos, siempre se utilizaba a una persona con la calificación debida. Es decir, un clérigo o una persona con calificación educativa correspondiente¹⁵. Por ello, se observa en el acta que los autores de los libros sólo se identifican con uno de sus apellidos, muy pocos con su nombre completos y escasamente en siete (07) oportunidades se agrega algo más sobre el título de la obra.

Se debe reiterar que la biblioteca que existió en el Colegio San Francios Javier de los jesuitas de Mérida, fue la más importante que existió en la ciudad hasta la fundación del Seminario y luego la Universidad. Fue una biblioteca apegada a las exigencias de formación religiosa y los libros eran mayoritariamente de temas moralistas y de expositores religiosos. Los temas científicos estaban muy poco representados.

Hubo otras bibliotecas importantes en lo que actualmente es la República de Venezuela, en cuanto a su volumen y temáticas variadas en esa época. Por ejemplo, la del Obispo de Caracas Antonio González Acuña y la del segundo obispo de Mérida fray Manuel Cándido de Torrijos a finales del siglo XVIII. La primera fue traída desde Europa

y tenía cerca de dos mil volúmenes y fue donada al Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas¹⁶, mientras que la segunda, embarcada para América en la última década del siglo XVIII, a la muerte del obispo Torrijos pasó al Seminario de Mérida y alcanzaba la inmensa cantidad para la época de casi tres mil volúmenes¹⁷. De tal manera que esas fueron las bibliotecas más voluminosas entre el siglo XVII y XVIII en lo que actualmente es el territorio venezolano, es decir, la biblioteca del Colegio San Francisco Javier de los jesuitas y la del Obispo Torrijos ambas en Mérida. Mientras que la otra fue la del Obispo González Acuña y luego del Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas.

Libros de ciencia y bibliotecas particulares (siglos XVII y XVIII)

De un total de nueve documentos en los que se declaran libros durante el siglo XVII, en el Boletín del Archivo General del Estado Mérida, sólo uno tiene referencia de libros de materias científicas (Ver cuadro 3).

Cuadro 3. Libros registrados en las Mortuorias del Archivo General del Estado Mérida, Siglo XVII

Nombres y apellidos	Condición¹⁸	Año¹⁹	Cantidad²⁰
• Isabel Cerrada	Hija de Hernando Cerrada	1629-1650	02
• Francisco Fernández de Rojas	Presbítero. Cura doctrinero del pueblo de San Antonio en el Valle de las Asequias.	1631	03+
• Pedro de Gavidia Navarro	Vecina de Mérida	1656	01
• Juan Bautista Desquivel		1653	01
• Manuel de Silva	Vecino de Gibraltar	1667	04
• Domingo de Urbiso y Ana de Espinoza	Capitán y vecina de la Villa de San Cristóbal	1667	07
• Joseph Caravallo		1683	01

• Francisco Antonio de Noguera	Sargento Mayor , vecino del Espíritu Santo de la Grita y natural de Sevilla	1690	02
• Gregorio de Miera Ceballos	Maestre de Campo y Alcalde Ordinario de Mérida	1693	10

Fuente: Archivo General del Estado Mérida. Boletín N° 5, Ene-Jun 2005. Elaboración HRC.

En la mortuoria de **Juan Bautista Desquivel (1653)**, se declara el libro *Aritmética de Moya*. La obra tiene realmente como título *Diálogos de aritmética práctica y especulativa*, publicado en Salamanca en 1562, su autor fue Juan Pérez de Moya (1513-1597). Los biógrafos de Pérez de Moya lo califican como matemático, escritor y mitógrafo. Su obra *Diálogos de aritmética...* tuvo numerosas ediciones hasta el siglo XIX²¹. Entre las particularidades de la obra se indica que el libro noveno es “una defensa de la dignidad y utilidad de las matemáticas y puede leerse con independencia de los otros, constituyendo la primera colección de Matemática Recreativa, o amenidades matemáticas que se publica en castellano”²².

¿Quién fue el propietario de tan interesante y popular libro? Pues no tenemos mayor información, salvo el nombre de sus padres: Juan Desquivel Astieta y Clara Eugenia Pérez de Juria. En la mortuoria se declara que poseía plata acuñada, ropa, muebles, mulas y joyas, además de la *Aritmética de Moya*. Llama la atención que no se declaren haciendas, tierras, esclavos o herramientas. Todo lo cual hace suponer que su actividad productiva pudiera orientarse al comercio o a los servicios. Si se hubiera dedicado a la enseñanza de la matemática, lo lógico sería que tuviera más libros, pero ello no aparece reflejado en su mortuoria. ¿Lector de un sólo libro de matemática?

En las obras de Leal sobre los libros en la Venezuela colonial, que incluye a Mérida, la presencia de libros científicos es también poca. De un total de una docena de referencias sobre Mérida, excluyendo a la biblioteca del Colegio San Francisco Javier de los jesuitas — que tratamos

anteriormente—, sólo en las mortuorias de Mariano Verástegui y Juan Antonio Dávila aparecen libros científicos (Ver cuadro 4).

Cuadro 4. Libros y bibliotecas coloniales en Mérida, según Leal , siglo XVII y XVIII

Nombres y apellidos	Condición	Fecha
1. Gregorio de Miera Ceballos	Maestre de Campo, Teniente General de la Provincia.	1694
2. Francisco de Hoces Camas	Licenciado, Doctor y catedrático de Cánones de la Universidad de Caracas	1720
3. Diego García de Rivas	Presbítero y Doctor. Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.	1723
4. Fernando José Contreras	Presbítero y Maestro	1725
5. María Ramírez de Urbina	Vecina de Santa Cruz de Estanques y dama acaudalada	1730
6. Cecilia de la Peña y Bohórquez	Dueña de la hacienda Cacute con siembras de cacao y caña de azúcar	1761
7. Nicolás Paredes	Doctor	1766
8. Juana Paula Altuve	Dueña de tierras y haciendas	Después de 1700
9. Ignacio Bautista de León	Presbítero. Exquisita biblioteca teológica.	Después de 1700
10. Luis Díaz	Pulpero	Después de 1700
11. Mariano Verástegui	Acaudalado vecino y administrador de la Hacienda de Santa Cruz de Estánquez	Después de 1700
12. Juan Antonio Dávila	Poseedor de gran número de haciendas y de una amplia biblioteca	Después de 1700

Fuente: Leal, Ildelfonso (1978): **Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial**. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes par la historia colonial de Venezuela, Núm. 133, tomos I y II;(1985); “Las bibliotecas coloniales de Mérida” en Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Col. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 37, Caracas, Academia Nacional de la Historia. Elaboración HRC.

La biblioteca que mejor muestra la diversidad de temas que abarcaba la producción bibliográfica de Europa y España, que llegaba hasta estos confines de la Sierra Nevada, a fines del siglo XVIII es la de **Mariano Verástegui** de cuya existencia hay evidencia por la partición de sus bienes, ya al final del siglo, en 1797.

Debemos señalar que, para la época, Mérida ya estaba adscrita a la Real Audiencia de Caracas, desde 1786²³. Verástegui era vecino de Mérida y administrador de la hacienda de Santa Cruz de Estánquez. Entre sus propiedades sólo se declara ropa de vestir, imágenes, cuadros religiosos herramientas de uso y libros. Tampoco se indica que fuera casado o que tuviera hijos.

La biblioteca de Verástegui se destaca por la diversidad de temas que abarcaba. Eran ciento cuarenta y siete (147) títulos, cuyo avalúo alcanzó los 270 pesos. Llama la atención que en la reseña del documento se indica el avalúo de los libros casi hasta el final, pero se dejan unos cuantos de ellos sin asignarles valor monetario.

La lista de los libros contiene una gran cantidad de obras con varios tomos cada una. En esta diversidad de colecciones de libros aparecen algunos que no son de materia científica como por ejemplo, la obra del Padre Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764) en quince tomos, por cierto la más costosamente avaluada (20 pesos). Así mismo, *Historia Antigua* (París 1730-38) del francés Charles Rollín, una edición de trece tomos. En relación con lo científico estaba la *Historia Natural* del Conde Buffon (1707-1788)²⁴, en once tomos²⁵.

Destaca en la biblioteca la cantidad de diccionarios de diversas materias, entre ellas de materia científica como los de: Botánica, Geografía y Geografía *Estatu Ecclesie* y Química de Maquer (en cuatro tomos). También diccionarios de otros temas como Español de Nouveram, de Fábulas y de Teología y otro con el nombre genérico como el Diccionario de Rubiño.

En relación con los libros de temas científicos la mayoría de las veces solo aparece el título de la obra: *Claves Geográficas; Idioma de la Naturaleza;*

Opusculos de Química; Memorias de Química; Tratados de Química; Tratado de Escorbuto; Viajero de Medicina; Formulario de Medicamentos; y Formulario Quirúrgico. En unos pocos casos el título se refiere a temas de tipo productivo como: *Artes de Sombreros; Artes de Cocina; Arte de Hacer Papel.*

Los que se identifican con el tema y el autor son los menos, como los casos de: *Aforismo de Hipócrates; Cinco Elementos de Historia Natural* de Foureroy; *Física* de Brisón; *Elementos de Física* de Segau; *Medicina Doméstica* de Bouchan (con valor de 3 pesos) y otro libro también con el mismo título de *Medicina Doméstica*, sin identificación del autor, pero valorado en 18 pesos, lo que nos indica que eran dos libros distintos a pesar de que su título fuera similar.

Los libros científicos de la biblioteca de Mariano Verastegui recorrían una amplia variedad de temas, aunque no eran la mayoría en los ciento cuarenta y siete títulos. Por todo lo anterior, Leal indica que es “la biblioteca que ilustra ese deseo de conocer las últimas novedades alcanzadas por la ciencia y las artes en el siglo XVIII”²⁶.

Nosotros nos preguntamos: ¿Hubo tertulias literarias en la hacienda durante la administración de Verástegui, o simplemente fue una biblioteca de uso privado y familiar? ¿Cuál era la ruta de importación de los libros para terminar esta importante cantidad de libros en la retirada hacienda de Santa Cruz de Estánquez? ¿Sería sólo producto su capacidad económica y el interés por saber los avances de la literatura, la ciencia y el pensamiento lo que animó a Mariano Verastegui o había otras razones para atesorar esta amplia y variada biblioteca, por ejemplo intereses políticos, ideológicos o espirituales?

En las últimas dos décadas del siglo XVIII ocurrieron conflictos importantes en los Andes. Nos referimos al levantamiento de los Comuneros de 1781 que tuvo como ámbito geográfico las tierras del Virreinato de la Nueva Granada pero que se extendió hasta Mérida. Fueron seis meses de confrontaciones (de marzo a septiembre de ese año) que mostraron el malestar por la exacción fiscal que la monarquía

española realizaba a los principales de estas tierras. Molestia que se terminó traduciendo en el lento despertar de una sociedad por una mayor autonomía política. Fue justamente en la zona de Estánquez en donde se dio uno de los enfrentamientos de la sublevación de los comuneros, exitosa para ellos. Se ha indicado que, pese a que la sublevación fue derrotada, tanto los comuneros de 1781 como sus hijos y nietos, serán quienes se enrolen en la gesta independentista del siglo siguiente y quienes apoyarán, caminarán y cabalgarán por las rutas trazadas por los patriotas y en especial Simón Bolívar, para acabar con la hegemonía del imperio español en América, luego de trescientos años de colonia.²⁷ Es evidente que había viento de cambio y las bibliotecas de algunos personajes parecen mostrarlo.

Entre la Teología y la Matemática

De las obras registradas de **Juan Antonio Dávila** aparece un libro del cual vale la pena señalar algunas cosas. Nos referimos a *Las Instituciones Filosóficas* del célebre matemático y religioso francés François Jacquier (1711-1788). En realidad el libro fue publicado inicialmente en italiano, aunque se hicieron diversas reimpresiones²⁸. Además, tal como lo ha mostrado Castañeda²⁹, la obra de Francois Jacquier era muy popular entre profesores, maestros y estudiantes de filosofía, tanto que en 1804 se vendía en la feria de San Juan de Lagos, en México.

Castañeda indica que el libro de Jacquier dominó “la filosofía escolar desde la séptima década del siglo XVIII”. Además, se le atribuye que *Las Instituciones filosóficas* ofrecía ventajas respecto de otros libros escolásticos porque concedía “una importancia desacostumbrada al estudio de las ciencias experimentales”, eliminaba “el fárrago inútil de silogismos”, y defendía “el cultivo de los saberes modernos dentro de las escuelas católicas”. Pero, por otro lado, en ella Jacquier estableció un balance entre lo profano y lo sagrado pues las “dos partes de la filosofía, la metafísica y la ética, son como siervas de la sagrada teología, en comparación de la cual ninguna ciencia hay más excelente, ninguna más divina”³⁰. En fin, que este libro se encontrara en la biblioteca de

Juan Antonio Dávila a fines del siglo XVIII en Mérida, no hace más que hablar de lo bien informado que se encontraba el personaje sobre los temas que en España y en otros lugares del Nuevo Mundo, también se conocían y se usaban para la enseñanza de temas científicos, en esos tiempos.

Cuadro 5. Libros registrados en las Mortuorias del Archivo General del Estado Mérida, Siglo XVIII

Nombres y Apellidos	Condición	Año	Cantidad
1. Diego García de Rivas	Presbítero, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición	1723	15
2. José de Paredes	Regidor y Alcalde Ordinario de la ciudad de Mérida	1730	02
3. Francisco Albarrán de la Torre	Alférez	1725	01
4. Catalina Martínez	Vecina de Mérida	1725	01
5. Fernando Joseph Contreras	Maestro Presbítero	1725	38
6. María Ramírez de Urbina	Vecina de Mérida	1734	25
7. Diego Uzcátegui	Capitán. Vecino de Mérida	1736	01
8. Clemente Rangel de Cuellar y Hospina	Maestro. Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Vecino y encomendero de Mucuchíes y Santiago de Lagunillas	1747	10
9. Manuel de Toro y Uzcátegui	Doctor	1760	06+
10. Cecilia Peña de Bohórquez	Vecina de Mérida	1762	23
11. Nicolás Paredes		1766	02
12. Lorenzo Uzcátegui	Alférez Real y Regidor. Familiar del Santo Oficio	1767	21
13. Vicente Antonio Ramírez	Maestro. Presbítero domiciliado en el Arzobispado de Santa Fe y cura del Pueblo de San Antonio de Tabay	1768	17

14. Luciano Toro	Encomienda en el Pueblo de Santo Domingo. Es evidente que tiene posesiones en varios pisos altitudinales: Páramo, Barinas, Acequias.	1771	03
15. José Tomás Valero	Maestro Presbítero. Cura doctrinero del pueblo e Santiago de la Mesa.	1773	05
16. Diego Jacinto Muñoz		1777	02+
17. Manuel Rondón Sarmiento	Consultor del Santo Oficio. Cura de la parroquia de San Buenaventura de Ejido	1778	21
18. Luisa Teresa Dávila	No se declara casada ni tampoco aparecen sus padres. Propietaria de Hacienda La Mata.	1779	11
19. Ignacio Barrios	Presbítero. Cura doctrinero del Pueblo de Timotes y Chachopo.	1779	09
20. Miguel de Ortega	Vecino de Mérida y natural de los Reinos de España. Entre sus propiedades declara "parte del puente sobre el río Chama..." Casado con María Nicolasa de León y Toledo vecina de Cádiz.	1785	06
21. Juana Paula de Altuve y Rangel	Casada y vecina de Ejido.	1786	06+
22. Antonio Ruiz Valero	Vecino de Mérida y casado con Gregoria Ramírez. Hacienda en Mumandá y tierras en La Otra Banda del Albarregas.	1786	15
23. Pedro Ángel de Angulo	Doctor y Cura Doctrinero del Pueblo de la Santísima Trinidad de Pueblo Llano	1786	
24. Juan Josef de Osuna	Clérigo del Santo Oficio. Propiedades en Ejido	1787	
25. Antonio Ignacio Dávila y Molina		1788	02
26. Bautista Díaz	Vecino del Pueblo de Chiguará	1792	01+
27. Francisco Angulo	Hijo natural de Lucia Angulo. Hacienda de cacao en Capuri. Cacao, platanales, cañaverales, ganado y tierras de criar	1794	07
28. Mariano Verástegui	Natural de Santa Fe. No declara hacienda ni tierras, solo ropa de vestir, imágenes y cuadros religiosos, herramientas de uso y libros.	1796	147

29. Domingo de Toro	Vecino del Pueblo de Lagunillas	1797	01
30. Alfonso Luna	Natural de Jaén. Haciendas en La Punta y Las Tapias: trapiche, platanal, huerta, animales, esclavos, casa de habitación..."		12
31. Pedro Garrido		1799	01

Fuente: **Archivo General del Estado Mérida**. Boletín N° 5, Ene-Jun 2005.

Dos obispos y una casa de estudios

Las tres últimas décadas del siglo XVIII comienzan a deslindar el perfil geopolítico y religioso que Mérida tendría hasta hoy. En primer lugar se desprende de la Nueva Granada y es unida a la Capitanía General de Venezuela (1777). En segundo término, se le designa sede del obispado de la Provincia de Mérida de Maracaibo y llega su primer prelado quien a los pocos días establece una Casa de Educación (1785), como paso previo al Seminario Conciliar (1787). Con ello se retomó la tradición educativa de Mérida interrumpida con la expulsión de los jesuitas veinte años antes (1767). En tercer lugar, poco antes de su muerte el primer obispo de Mérida, Fray Juan Ramos de Lora (1722-1790), de la orden de los franciscanos, donó su biblioteca a la institución establecida por él³¹. Biblioteca que constaba de 617 volúmenes, según expresó el Cabildo Eclesiástico en 1801³². Fue rapidísima la acción del primer prelado merideño, pero dejó buenos cimientos con su labor pastoral. Al cumplirse doscientos años de su muerte se dijo de él: "De no haber existido este obispo valeroso y avizorado, Mérida no hubiese pasado de ser un pueblo de importancia muy relativa y escasa"³³. Es indudable que, ningún otro hombre ha hecho tanto por esta ciudad. Y entre ello, su afán por los libros fue evidente y por que los suyos estuvieran al servicio de quienes los quisieran utilizar en la institución educativa que fundó.

El segundo obispo de Mérida fue Fray Manuel Cándido de Torrijos y Rigueiros (1735-1794), de la orden de los dominicos. A los noventa y seis días escasos de haber tomado posesión de la silla obispal murió y dejó

de nuevo a la iglesia merideña huérfana de dirección. Así como fue corto su ejercicio como obispo, fue largo el recorrido desde que se le designó para ocupar la silla episcopal de Mérida. La aprobación real de su nombramiento, la ubica su biógrafo entre agosto y septiembre de 1791³⁴. Sólo llega a la ciudad sede del obispado, el 16 de agosto de 1794. Es decir, Torrijos demoró tres años desde su designación hasta llegar a Mérida, y escasamente dedicó poco más de tres meses de ejercicio pastoral, antes de su muerte. Lo que sí arribó a Mérida, mucho antes que el prelado, fue su abundante equipaje, que en medio del asombro de la población entró a la ciudad el 9 de mayo del año anterior. En el equipaje venían los restos de San Clemente Mártir, así como objetos de arte, equipos científicos y una voluminosa biblioteca.

Durante un tiempo se dijo que la biblioteca de Torrijos alcanzaba la cifra inmensa de 30.000 volúmenes. Recientemente se ha mostrado cuál fue el origen de ese error³⁵, aunque ya Chalbaud Cardona había mostrado su escepticismo al respecto y la había calculado en sólo 2.940 volúmenes. De todas maneras muy grande era esta última cifra para una biblioteca de la época. Sin embargo, aún con esa segunda dimensión fue una de las mayores bibliotecas que existió durante la colonia en Venezuela, compitiendo con la del obispo de Caracas Antonio González de Acuña³⁶.

Cuando se realizaron los espolios del obispo Torrijos en 1802 se encontraron unos cuantos libros que estaban en el índice de la inquisición, los cuales fueron confiscados por un sorprendido funcionario de la misma³⁷. Además, algunos de los libros de ciencias que trajo Torrijos, han sido localizados en la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Tulio Febres Cordero de la ULA, con lo cual se corrobora el espíritu de renovación del obispo Torrijos, quien desafortunadamente murió sin poder impulsar los proyectos tan interesantes que esperaba implementar en la diócesis bajo su dirección³⁸.

Los libros de medicina en la minuta de Torrijos

La minuta ha sido trabajada, y está siendo transcrita por Homero Calderón quien al conocer nuestro interés nos facilitó un listado tentativo de los libros de temas médicos. Nosotros hemos ordenado la lista, que presentamos de seguida. En primer lugar debemos indicar que, si tal como se ha asegurado, la famosa biblioteca llegó a tener casi tres mil volúmenes, el hecho de que aparezcan tan solo 60 en medicina nos sigue corroborando que eran muy pocos los referidos a materia científica, cosa similar a lo que hemos encontrado hasta ahora en la documentación que hemos revisado. Por supuesto, faltaría investigar sobre qué otros campos científicos había libros. Pero, por ahora, hay cosas de interés que deseamos destacar.

Ocho autores son los que tienen mayor cantidad de obras de medicina distintas o mayor número de ejemplares de un mismo libro. Consideramos obras distintas si son ediciones realizadas en lugares y años diferentes. Así, aparecen en el cuadro, Weckero, Jacobo (con cuatro ejemplares de un mismo libro); Archibaldi, Pitearni (igualmente con dos ejemplares); Delbue, Francisco (con dos ejemplares de otro libro). Al contrario aparecen en la lista, Hoffman, Frederic (con cuatro obras distintas); Avicena (con tres obras diferentes); Mangeti, Jacobi (tres obras diversas y una repetida); Etmulero, Miguel y Pereira, Gomez (ambos con dos títulos distintos).

La razón de hacer esta distinción sobre obras y ejemplares nos parece importante pues embarcar un libro desde la Península ibérica y traerlo hasta Mérida, a fines del siglo XVIII, era además de costoso muy complejo y ello debe haber sido la razón para que algunos autores tuvieran más obras y ejemplares de una misma obra. Es decir, su utilidad e importancia, para la consulta de estudiantes y profesores, debía ser mayor por la cantidad de ejemplares y de obras existentes, en el equipaje traído a Mérida.

De los ocho autores antes reseñados debemos destacar por la significación que han tenido en la medicina Avicena y Hoffman. El

primero, Avicena o Ibn Siná (980-1037) fue un filósofo y médico persa que publicó más de 300 libros y que tuvo importante influencia en la difusión del pensamiento aristotélico en Europa. Las más reconocidas obras fueron *El Libro de la Curación* y *El Canon de la Medicina*; sus libros fueron publicados en árabe en Roma en 1593 y posteriormente traducidos al latín y publicados en Venecia, sucesivamente en 1483, 1564 y 1683. Los ejemplares reseñados en la minuta de Torrijos son todos editados en Venecia. Se considera, esta obra de Avicena, uno de los libros más importantes en la historia de la medicina.

Libros de Medicina en la Minuta de Fray Manuel Cándido de Torrijos³⁹

Autor	Título	Lugar Publicación	Año
1. Archibaldi Pitearni	Clementa Medicine phisico-matematica	Venetiis	1733
2. Archibaldi Pitearni	Clementa Medicine phisico-matematica	Venetiis	1733
3. Avicena	Opera Omnia	Venecia	1608
4. Avicena	Opera Medica	Veneciis	1582
5. Avicena	Opera Medica	Veneteiis	1564
6. Baglibi	Opera Omnia Medico. Anatomica	Venetiis	1716
7. Baile	Ynstituciones fisico medice	Tolose Tolouse*	1700
8. Ballegerd	Crianza fisica de los niños	Madrid	1787
9. Baronio Francisco	Corpore eiusque partibus et membris	Panormi	1664
10. Bonet, Theofilo	Anatomía practica	Génova	1679
11. Boyle Hon. Roberto	Medicina Hydrostatica	Génova	1693
12. Buenaventura Federico	De Natura partus octomestris	Veneciis	1602
13. Carranza Alfonso	De Partu	Lugduni	1629
14. Delbue Francisco	Opera. Medica	Veneciis	1736
15. Delbue Francisco (Ydem)			

16. Diaz Salgado	Systema phisico medico-politico de la peste	Madrid	1756
17. Duardo	De Sencibus	Coloniae Alobrogum	1635
18. Emesti	geotgy opusculum chimico-phisico-medicum. Hale	Acandeburgie	1715
19. Etmulero Miguel	Opera Medica	Lugduni	1690
20. Etmulero Miguel	Opera Omnia medica	Genova	1736
21. Flichmeri Tridenici	elementa antropologiae sive theoria corporis humani Science		1738
22. Frabrici, Jeronimi	Medicina practica	Paris	1634
23. Helfrici Jungken	Chimia Experimentalis. sive naturalis Philosophia Mechanica (La química experimental. filosofía mecánica o natural)	Francfort	1702
24. Hoffman Frederico	Disertationes phisico-Medico-Chimie	Venecia	1734
25. Hoffman Frederico	Opera Medica	Francfort	1734
26. Hoffman Friderico	Opuscula Medica	Venetiis	1738
27. Hofman Francici	Opera Omnia phisico medica	Genova	1740
28. Julis	Casseris de quinque Sensibus	Francfort	1610
29. Junckero	Opera Medica.	Mandemburgo	1736
30. Lacchias Paulo	Medicina Legalis	Lugduni	1726
31. Langio Christiano	Opera medica	Lipsiae	1704
32. Lansici	Opera Omnia Medica	Génova	1718
33. Lanzoni Josef	Opera medico-phisico et philologica	Lausano	1738
34. Le Feure Juan Francisco	Opera Medica	Vesumitione	1737
35. Machier, Martin	Dictionario de Chimica	Nopol	1784

36. Mageti, Jacabo	Biblioteca Pharmaceutica Medica	Génova	1703
37. Mageti, Jacabo (Ydem)	Biblioteca Anatómica	Génova	1639
38. Mageti, Jacabo (Ydem)	Biblioteca Quirúrgica	Génova	1721
39. Mangēti Jacobi	Bibliotheca Pharmaceutico-Medica	Genova	1703
40. Michelotti, Pedro Antonio	De separatione Fluidorum in Corpore Animali Dissertatio Fisico-Mecanica	Venecia	1721

**Libros de Medicina en la Minuta de Fray Manuel Cándido de Torrijos
(continuación)**

41. Mondexi, Guillermo	Questiones Medicae	Lugduni	1586
42. Offanni	Opuscula phisica Medica	Veneciis	1738
43. Perdulcis Bartholome	Opera Medica	Lugduni	1548
44. Pereira Gomez	Antoniana Margarita Opus medicum	Madrid	1749
45. Pereira Gomez	Opera Medica	Madrid	1749
46. Perez Vicente	el agua remedio universal	Toledo	1752
47. Porty Lucas Antonio	Opera-medica philosophica mathematica	Napoles	1736
48. Poteri Petri	Opera Omnia chimica cum annotationibus Hoffmanni	Venetiis	1741
49. Roseti	Sistema mecánico- medicum	Venecia	1734
50. Rosinus Joanes	Opera Medica	Lugduni	1710
51. S/A	Aetij Medici Graeci contractae ex veteribus tetrabiblos id est libri universales quatuor...	Froben	1549
52. S/A	Fieni Thome Simiotice sive de signis medicis	Lugduni	1664
53. S/A (¿?)	San Joriani Fabrij Agonistican de re athletica	Lugduni	1595

54. Saxon Ercules	Opera Médica	Veneciis	1620
55. Sennento Daniel	epitome institutionum medicinae	Amstelodami	1753
56. Targire Joaquin.	Medicina comprediaria	Lugduni in Batabis	1748
57. Ursino Juan	prosopopeya animalium	Viena	1541
58. Varandes, Ioannes	Opera Medica	Lugduni	1658
59. Weckero Jacobo (3 Ydem)	Antidotarium generale	Basilee	1601
60. Zwelferi	Farmacopeia reformata	Noribergae	1667

Por su parte Hoffman o Friedrich Hoffmann (1660–1742) vivió y murió en Halle (Alemania). Por su fama como médico se le llamó en su tiempo “el segundo Hipócrates” y el “Esculapio Hallensis.”⁴⁰ Fue uno de los autores más leídos en medicina en el siglo XVIII. Junto con otros médicos se le conoce como propulsor del modelo “iatromecánico” de la medicina, que consideró el cuerpo humano como una máquina hidráulica totalmente gobernado por leyes mecánicas. Publicó más de cuatrocientos trabajos, muchos de ellos de corta extensión y también dos obras extensas. La primera de ellas *Consultatoria Medicina* (1721-1739), en doce volúmenes de estudios de caso. Suponemos que los libros que aparecen en la minuta de Torrijos deben ser parte de esta obra, por los años de edición, que parecen en la minuta. La segunda obra de Hoffmann es *Guía Básica* (1715-1728). El autor trata allí cómo incide en la salud una dieta adecuada, la realización de ejercicio, vivir en lugares con aire limpio y dormir suficientemente. En su tiempo, Hoffmann, logró también disminuir la cantidad de medicamentos que se utilizaban tradicionalmente, hasta sólo unos algunos remedios básicos.

En fin, es indudable que la Minuta del obispo Torrijos es una verdadera riqueza histórica para el estudio de los libros que llegaron a Mérida a fines del siglo XVIII, que espera revelar sus muchos e interesantes secretos. Por ahora sólo lo que hemos mostrado hasta aquí.



Fuente: Imagen digitalizada de la primera página que existe de la Minuta de los Libros de Fray Cándido de Torrijos, en la Sección de Libros Antiguos, Rentas, Cuentas, Arrendamientos, Censos (S. XVIII y de 1862 al 1883), Folio 76, **Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes**, Mérida, Venezuela.

Pocos, muy pocos

Como se puede evidenciar de la información presentada anteriormente sobre las bibliotecas y colecciones bibliográficas particulares en Mérida durante los siglos XVI al XVIII, estas eran muy limitadas, excepto las de los dos primeros obispos. Pese a ello es fundamental indicar que, la presencia de libros estaba mayoritariamente representada por los de tema religioso. Las obras de carácter científico eran las

menos. Debemos reiterar que los dos primeros obispos de Mérida, durante la parte final del siglo XVIII tuvieron un importante papel en la conformación de una biblioteca bien dotada para el Seminario del obispado, que posteriormente se reunió con la que se formó en la universidad, y luego fue separada en 1899, bajo la gestión del rector Caracciolo Parra Olmedo.

Tanto Calderón como Delgado Quiñónez, cuando tratan sobre la biblioteca traída por el segundo obispo de Mérida, Fray Manuel Cándido de Torrijos y Rigueiros, se refieren a libros que aún existen en la Sala de Libros Antiguos y Raros de la Universidad de Los Andes. Calderón, quien revisó parte de la minuta, que aún se conserva, de los libros de Torrijos, expresa al respecto que, algunos de ellos fueron publicados pocos años después de inventada la imprenta en el siglo XVI y por ello se consideran “post-incunables”⁴¹. Refiere el libro de Savonarola: *De coelo et mundi cum comentari d. Thomme et lib.*, impreso en Venecia en 1543. Igualmente, reseña la obra de Galileo Galilei: *Il Saggiatore*... impreso en Roma en el año 1623.

Por su parte, Delgado Quiñónez, indica que en la ULA se encuentra también, entre los libros traídos por Torrijos, “la Opera Mathematica del jesuita alemán Christopher Clavius... publicado en Roma en 1611”⁴². Así mismo, que empastado con *Il Saggiatore* está otra obra de Galilei: *Istoria e dimostrazione intorno alle machie solarie*, publicado también en Roma, pero en 1613. Igualmente, refiere que está también en la ULA: *La Física, Moderna, Racional y Experimental*, del español Andrés Piquer, publicada en Valencia en 1745⁴³.

Lamentablemente, la muerte súbita del segundo de los obispos interrumpió una labor como bibliófilo que se puede ver parcialmente con el tesoro bibliográfico —por el volumen y la temática de los libros— que trajo hasta la ciudad de la Sierra Nevada. Realidad que afortunadamente aún se puede rastrear con lo que ha quedado de la minuta de la misma y que tiene muchas particularidades que develar. Todo lo antes mostrado, sobre libros y bibliotecas, en la Mérida colonial de los siglos XVI al XVIII, es un ejemplo de la rica y compleja historia

entre los libros y esta ciudad. Es evidente que las ejecutorias de los dos primeros obispos a favor de los libros, muestra el papel fundamental de la Iglesia Católica en relación con los libros, las bibliotecas y la educación en la ciudad. Circunstancia que en las centurias siguientes volverá a repetirse. Pero también que fueron pocos libros de ciencia que en esa época colonial llegaron hasta aquí, independientemente de la importancia de las obras hasta ahora reseñadas. En fin, que los libros de ciencia fueron pocos, muy pocos.

Conclusiones

1. Luego de la investigación que hemos presentado nos queda claro que el tema de los libros de ciencia en la Mérida colonial (siglo XVI-XVIII) tiene mucho que estudiarse y ofrecer para el público interesado. Aún nos falta revisar más detenidamente las mortuorias del Archivo General de Mérida, así como esperar la culminación de la transcripción de la minuta de la biblioteca del obispo Torrijos, que estamos seguro tiene mucho más que mostrar.
2. En el contraste, entre los libros de materia religiosa y los de ciencia, sigue siendo un misterio lo referente a todo lo que existió con anterioridad a la fundación del Colegio San Francisco Javier de los jesuitas (1628) y a su posterior cierre en 1767.
3. Igualmente, hay abierta una posibilidad interesante con los libros de ciencia en los libros registrados al cerrarse el Colegio San Francisco Javier, a partir de lo aportado en los trabajos de Leal, así como Del Rey, Samudio y Jáuregui.
4. Otra línea de análisis, muy poco trabajada pero que ofrece una interesante posibilidad es la referente a los libros antiguos del actual del Archivo Arquidiocesano de Mérida, a partir del Catálogo General de Libros Antiguos (1539-1899). Igualmente, y de manera complementaria, a lo existente en la Sala de Libros Antiguos y Raros de la Biblioteca "Tulio Febres Cordero" de la Universidad de Los Andes, con el aporte de los trabajos seminales de Tariffi y Millares Carlo.

5. Lo que actualmente podemos reafirmar es que los libros de ciencia en la Mérida Colonial (siglos XVI-XVIII) eran muy pocos, al contrastarlos con los de materias religiosas. Pero, no por ello consideramos que hay que desentenderse de ellos. Los datos sobre algunos de estos libros que hemos presentado anteriormente, los personajes con los que se encontraron asociados, muestran lo interesante que un trabajo en mayor profundidad sobre el tema podría aportar. Es decir, complementar esta interesante historia de los libros y la ciudad de Mérida (Venezuela).

Referencias

- 1 Una primera versión de este texto fue presentado oralmente en el Simposio del Grupo Venezolano de Historia y Sociología de la Ciencia 2014, realizado en la LXIV Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), Sede: AsoVAC-Caracas, los días 20 y 21 de Noviembre de 2014. Ver el resumen en: <http://www.saber.ula.ve/bitacora-e/>
- 2 Millares Carlo, Agustín (1978): *Libro del siglo XVI*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Biblioteca "Tulio Febres Cordero", p. 11. Cursiva y negrillas nuestra, HRC.
- 3 Calderón, Homero (2004): Los protocolos del AGEM como fuente para la investigación literaria durante el Período Colonial (Siglos XVII-XIX). *Boletín del Archivo General del Estado Mérida (AGEM)*. Año 7, Núm. 4. Enero-Diciembre, pp. 68-74. Así mismo, a este investigador debemos la información sobre los libros de medicina que aparecen en la minuta sobre los libros traídos por Fray Cándido Torrijos que se analizan más adelante.
- 4 En la actualidad Ramón Omar Calderón ha recopilado y ordenado muchos de esas trabajos que van a formar un libro de próxima aparición.
- 5 Picón-Parra, Roberto (1988): *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. *Los Fundadores Juan de Maldonado y sus compañeros (1559)*, Tomo II. Fuentes para la historia Colonial de Venezuela Núm. 198, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 100.
- 6 Leal, Ildefonso (1978): *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes par la historia colonial de Venezuela, Núm.133, tomos I, p. CXLIV.
- 7 Ver: Archivo General de Mérida, *Boletín* Núm. 5, 2005, p. 26. Hay referencia de esta información en Calderón (2004-73).

- 8 Expresa Leal sobre la ubicación de los documentos para su trabajo que consultó en: “el Registro Principal de la ciudad de Caracas y en el Archivo Arquidiocesano de la misma ciudad. Archivo General de Indias en Sevilla en la sección de Contratación.” También en otras secciones de Archivo de Indias se encuentran datos de los libros exportados a Venezuela: Correos; Ultramar; Indiferente General; Escribanía de Cámara; Papeles de Cuba; Estado; Audiencia de Caracas; y Audiencia de Santo Domingo. Leal, Ildefonso (1978); *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. También ofrece información del Archivo Arquidiocesano de Mérida y del Archivo General de Mérida.
- 9 Calderón, Homero (2008a): “Bibliotecas coloniales merideñas”. Mérida, Grupo de Investigación y Estudios sobre historia antigua y medieval de la ULA.
- 10 La transcripción y publicación del inventario se debe a Leal, Ildefonso (1978): *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes par la historia colonial de Venezuela, Núm. 133, tomos II, pp 340-397.
- 11 Todo lo referente al procedimiento de la expulsión de los jesuitas de Mérida y a lo encontrado en el Colegio San Francisco Javier se ha tomado de Leal, Ildefonso (1983): *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Col. Fuentes para la historia de Mérida. Mérida, Concejo Municipal de Libertador (425 años de la Fundación de Mérida), La Imprenta.
- 12 Una síntesis de la vida y obra de Cristóbal Pérez de Herrera, realizada por Francesc Bujosa Homar en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=perez-de-herrera-cristobal> Consultado el 11.11.2014
- 13 El recurso sobre los datos bibliohemerográficos antiguos que están disponibles en Internet hoy es invaluable. Por ejemplo, en WorldCat sobre Enrique Engelgrave (<http://www.worldcat.org>) aparecen 113 ejemplares de sus obras de Engelgrave. La mayoría de ellos en latín (102), alemán (3) e inglés y español en ambos casos (2). Ver el caso del libro publicado en México en el siguiente link: http://www.worldcat.org/title/corona-de-amor/oclc/78859935&referer=brief_results Consultado el 14.10.2014. LA fotografía de su libro que presentamos en la página siguiente de esta ponencia fue extraído de allí.
- 14 Ver: Aguado, Eusebio (1852): *Biografía eclesiástica completa: Vida de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por su virtudes y talentos en orden alfabético*. Volumen 5, p. 263 (Google eBook). Una fotografía de pantalla presentamos a continuación, en el texto del artículo. Consultado

- el 14.10.2014. http://www.worldcat.org/title/corona-de_amor/oclc/78859935&referer=brief_results
- 15 En el momento de la distribución de los bienes de quienes morían con testamento, el avalúo de los haberes lo realizaban distintas personas, por ejemplo, los libros eran asignados a “un sacerdote, un profesional universitario, o una persona altamente calificada. Era norma obligatoria denunciar a las autoridades la presencia de ‘libros prohibidos’ antes de inventariar los bienes, pero esta disposición pocas veces se acató.” Ver: Leal, Ildefonso (1978): *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes par la historia colonial de Venezuela, Núm. 133, tomos I, p. XXI.
- 16 Leal, Ildefonso (1978): *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes par la historia colonial de Venezuela, Núm. 133, tomos I, p. LXV.
- 17 Calderón R., Homero A. (2008): La Biblioteca de Torrijos. Minuta de un tesoro bibliográfico. *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*, Año 7, Núm. 11, Enero-junio, pp. 13-27.
- 18 Se coloca aquí cualquier información pertinente sobre la o las personas relacionadas con la partición de bienes de cada documento en los cuales aparecen libros.
- 19 Año de inicio del expediente de partición de bienes de los documentos.
- 20 Número de obras que aparecen en cada documento de mortuoria. Cuando hay varios tomos de la obra sólo se computa como una. Igualmente, cuando hay varios ejemplares.
- 21 En google books aparece una edición de 1631 editada por la viuda de Alonso Martín, a costa de Domingo González, mercader de libros. Ver:http://books.google.co.ve/books/about/Aritmetica_practica_y_especvlativa.html?id=RrM2AAAAMAAJ&redir_esc=y (16.04.2013)
- 22 Ver en: http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Pérez_de_Moya. Consultado el 16.04.2013.
- 23 Así se expresa que: “La incorporación total y definitiva de la Provincia de Mérida a la naciente entidad “venezolana” ocurrió cuando se creó la Real Audiencia de Caracas. En efecto, cuando por Real Cédula de 6 de julio de 1786 Carlos III crea esta nueva jurisdicción, ordena que las provincias de Margarita, Venezuela, Nueva Andalucía, Trinidad, Guayana, La Grita-Mérida-Maracaibo y Barinas queden unidas en un solo organismo político-territorial con el gobernador de Caracas a la cabeza.” Ver: “La Antigua Provincia de Mérida (Reseña Histórica)”. Consultado el 09.01.2012 En: <http://www.linguisticahispanica.org/corpus/docs-coloniales/antmerida.htm>

- 24 El nombre del Conde Buffon es Georges Louis Leclerc, naturalista francés que pretendió publicar todo el saber humano sobre el mundo natural de su época. Su obra se publicó en 36 volúmenes y luego de su muerte en 8 volúmenes más.
- 25 La traducción al español de la *Historia Natural* de Buffon fue realizada por José Clavijo Fajardo en 1791 (2ª edición), que es la que debía poseer Mariano Verastegui en Santa Cruz de Estánquez. Uno de los biógrafos de Clavijo Fajardo, Miguel Ángel Puig-Samper Consejo Superior de Investigaciones Científicas, indica sobre la traducción: “Para su traducción de la obra de Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, *Historia Natural, General y Particular*, Clavijo redactó un prólogo que aporta muchas de las claves de su actividad como naturalista, sus ideas científicas y su posición en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. En este escrito, fechado en 1785 y dedicado al conde de Floridablanca, Clavijo explicó las curiosidades del Real Gabinete y cómo se le había nombrado en 1777 para formar índices de las producciones naturales, así como para hacer un catálogo científico de las mismas.” Consultado el 02.05.2013 en: <http://mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=clavijo-y-fajardo-jose>
- 26 Leal, Idefonso (1985): *Nuevas crónicas de historia de Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Col. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Núm. 37, tomo I, p. 454. Leal detalla algunas obras con los datos bibliográficos completos.
- 27 Maduro, Otto (1981): Bicentenario 1781-1981: los comuneros de Venezuela *Sic*. Caracas: Centro Gumilla. Junio 1981, Año: 44. Núm.: 436, pp. 268-269. http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/SIC1981436_268-269.pdf (Consultado el 04-05-2013).
- 28 *Institutiones philosophica ad studi atheologica potissimum accommodatae*, 6 tomos, Roma, 1757. La obra fue muchas veces reimpressa.
- 29 Ver en: Castañeda, Carmen (2005): Libros como mercancías y objetos culturales en la Feria de San Juan de Los Lagos, México, 1804. *Estudios del Hombre*, México, Guadalajara, Núm. 20, pp. 87-116. Versión digital (consultada el 20.04.2013) en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/esthom/esthompdf/esthom20/87-116.pdf>
- 30 *Ob. Cit*, pp. 94 y 87. Castañeda indica en el resumen de su artículo que: “En 1804, don José María Berruero, librero en la ciudad de México, llevó a vender a la Feria de San Juan de los Lagos libros devotos, escolares, universitarios, para el clero, útiles y de entretenimiento. Sus títulos permiten estudiarlos como artículos, producidos en el comercio,

- y como objetos culturales, portadores de influencias y de novedades intelectuales.”
- 31 Fray Juan Ramos de Lora, donó su biblioteca mediante documento público del 5 de agosto de 1790 y murió el 9 de noviembre del mismo año. Ver: Chalbaud Cardona, Eloy (1987): *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, Tomo I, p, 87.
- 32 Gómez Parente, Odilio (1974): *Ilustrísimo Padre Fray Juan Ramos de Lora: fundador de la Universidad de los Andes*. Caracas, Universidad Católica “Andrés Bello”, p. 102.
- 33 Palabras de Germán Briceño Ferrigni en el bicentenario de Ramos de Lora. Ver: “Fray Juan Ramos de Lora en su casa”. Mérida, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, 1990, p. 18.
- 34 Porras Cardoso, Baltazar E. (1994): *Torrijos y Espinosa. Dos breves episcopados merideños*. Mérida, Arquidiócesis de Mérida/Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, p, 43.
- 35 “Tal vez el responsable de la fabulosa cifra que repitieron muchos fue el Padre Enrique María Castro... quien para 1888 publicó una obra en la que recoge testimonios orales y propios, fruto de su permanencia en Mérida...” Castro, en la obra indica que cuando él la conoció constaba de 15.000 y que se habían perdido la mitad de ellos pues en su origen alcanzaba a los 30.000. Calderón indica que para la fecha en que esto ocurrió, que debía ser la décadas de los años 40 y 50 del siglo XIX y para ese mismo tiempo el Obispo Juan Hilario Bosset había encargado al joven sacerdote italiano Felipe Galichio hacer el catálogo de la biblioteca del Seminario y la Universidad y su número alcanzó a 1731 volúmenes. Así mismo, citando a Fray Enrique Báez pone en tela de juicio la memoria del padre Enrique María Castro quien a su entender escribió en 1888 “de memoria” la obra en donde refiere lo relativo a la biblioteca de Torrijos y sus 30.000 volúmenes. Ver en: Calderón R., Homero A. (2008): *La Biblioteca de Torrijos. Minuta de un tesoro bibliográfico*. BAHULA, Año 7, Núm. 11, Enero-junio, pp. 13-27.
- 36 Leal, Ildelfonso (1978): *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes par la historia colonial de Venezuela, Núm. 133, tomos I, p. LXV.
- 37 Al analizar la minuta de la biblioteca de Torrijos Calderón indica que: “...en ella venían unos cuantos libros prohibidos con su respectiva nota de expurgación. Cuando en 1802 se realizó el expolio de la biblioteca del Obispo, el Comisario General de la Inquisición en Mérida, Juan Marimón y Henríquez se sorprendió al encontrarlos y confiscó los

- mismos.” Ver Calderón R., Homero A. (2008): La Biblioteca de Torrijos. Minuta de un tesoro bibliográfico. *BAHULA*, Año 7, Núm. 11, Enero-junio, p. 24.
- 38 Delgado Quiñonez, Miguel (2010): El gabinete de física y los libros de ciencia del obispo Torrijos (La enseñanza de la Física en Mérida a finales del siglo XVIII). *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*, Año 9, Núm. 16, pp. 20-21.
- 39 La fuente del cuadro es Calderón R., Homero A. (2014): “Avance de la transcripción de la minuta de los libros de Fray Manuel Cándido de Torrijos de próxima publicación”. Material facilitado por el autor a HRC, 5 pp. (inédito).
- 40 Hemos tomado la información sobre Hoffmann de un proyecto de artículo en *el Diccionario de alemán, filósofos del siglo XVIII*, 3 vols, editado por Manfred Kuehn y Heiner Klemme.. (Londres / Nueva York: Continuum, 2010). Ver en: <http://www.manchester.edu/kant/bio/FullBio/HoffmannF.html> (consultado el 11.11.2014).
- 41 Calderón, *Ob. Cit.* p. 25.
- 42 Delgado Quiñonez, *Ob. Cit.* p. 20.
- 43 *Idem.*

Bibliohemerografía

- Araque Calderón, Belis (2005): *La Gran Máquina: La Imprenta en Mérida*. Mérida, Instituto Biblioteca Nacional.
- Archivo General de Mérida (2005), *Boletín* Núm. 5, Mérida, Venezuela, Enero-junio, 189 pp.
- Briceño Ferrigni, Germán. y otros (1990): *Fray Juan Ramos de Lora en su casa*. Mérida, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico.
- Calderón R, Homero A. (2004): Los protocolos del AGEM como fuente para la investigación literaria durante el Período Colonial (Siglos XVII-XIX). *Boletín del Archivo General del Estado Mérida (AGEM)*. Año 7, Núm. 4. Enero-Diciembre, pp. 68-74.
- Calderón R, Homero A. (2004): Los protocolos del AGEM como fuente para la investigación literaria durante el Período Colonial (Siglos XVII-XIX). *Boletín del Archivo General del Estado Mérida (AGEM)*. Año 7, Núm. 4. Enero-Diciembre, pp. 68-74.

- Calderón R, Homero A. (2008a): "Bibliotecas coloniales merideñas". Mérida, Grupo de Investigación y Estudios sobre historia antigua y medieval de la ULA. 7 pp.
- Calderón R, Homero A. (2008b). La biblioteca de Torrijos - Minuta de un tesoro bibliográfico. *Boletín del Archivo Histórico* (Secretaría de la ULA), Año 7, (enero-junio). No 11.
- Calderón R., Homero A. (2014): "Avance de la transcripción de la minuta de los libros de Fray Manuel Cándido de Torrijos de próxima publicación". Material facilitado por el autor a HRC, 5 pp. (inédito).
- Castañeda, Carmen (2005): "Libros como mercancías y objetos culturales en la Feria de San Juan de Los Lagos, México, 1804". *Estudios del Hombre*, México, Guadalajara, Núm. 20, pp. 87-116.
- Chalraud Cardona, Eloy (1987): *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, Tomo I.
- Del Rey Fajardo, José; Samudio, Edda y Briceño Jáuregui, Manuel (2003): *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial. Germen histórico de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado Vol. I, II y III en VIII Tomos.
- Delgado Quiñones, Miguel (2010). El gabinete de física y los libros de ciencia del obispo Torrijos (La enseñanza de la física en Mérida a finales del siglo XVIII). *Boletín del Archivo Histórico* (Secretaría de la ULA), Año 9, julio-diciembre. Num. 16.
- Gómez Parente, Odilio (1974): *Ilustrísimo Padre Fray Juan Ramos de Lora: fundador de la Universidad de los Andes*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Labastida, Ricardo (1983): *Biografías de los Obispos de Mérida. Fuentes para la Historia de Mérida*. Mérida, Concejo Municipal del Distrito Libertador, La Imprenta.
- Leal, Ildefonso (1978): *Libros y bibliotecas en la Venezuela colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la historia colonial de Venezuela, Núm. 133, tomos I y II.
- Leal, Ildefonso (1983): *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Col. Fuentes para la historia de Mérida. Mérida, Concejo Municipal de Libertador (425 años de la Fundación de Mérida), La Imprenta, p. 11.

- Leal, Ildelfonso (1985): "Las bibliotecas coloniales de Mérida" en *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Col. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, N° 37, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Maduro, Otto (1981): Bicentenario 1781-1981: los comuneros de Venezuela *Sic*. Caracas: Centro Gumilla. Junio 1981, Año: 44. Núm.: 436, pp. 268-269.
- Malavé Gómez, L. (2013). "La primera edición de un libro de Galileo descansa en la ULA". *El Nacional* (Caracas, 23 junio 2013); cuerpo Ciudadanos, p. 6.
- Millares Carlo, Agustín (1978): *Libro del siglo XVI*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Biblioteca "Tulio Febres Cordero", 187 pp.
- Molina, Pedro María (2009). La universidad y sus libros. Breve historia de la biblioteca de la Universidad de Los Andes. *Boletín del Archivo Histórico* (Secretaría de la ULA), Año 8, No 13 (enero-junio): 73-86.
- Peñalosa-Murillo, Marcos A. (2013): Tras Las Huellas Historiográficas De Galileo En Venezuela (I). *Boletín del Archivo Histórico*. Año 12. Enero-Junio No 21. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.
- Picón-Parra, Roberto (1988): *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. Los Fundadores Juan de Maldonado y sus compañeros (1559), Tomos I, II, III y IV. Fuentes para la historia Colonial de Venezuela Núm. 198, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Porras Cardozo, Baltazar E. (1992): *El Ciclo Vital de Fray Juan Ramos de Lora*. Mérida, Ediciones del Rectorado, Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes.
- Porras Cardoso, Baltazar E. (1994): *Torrijos y Espinosa. Dos breves episcopados merideños*. Mérida, Arquidiócesis de Mérida/Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.
- Ruiz Calderón, Humberto (2013): Las revistas digitales de la Universidad de los Andes (Venezuela): cambio tecnológico y

políticas académicas (1980-2013) *Bitácora-e Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología*, Año, 2013, No. 2.

Tariffi, Terzo (1954-1956): Los libros antiguos de nuestra universidad, *Bibliotheca*, Núm. 1 al 22-23. Mérida, Universidad de Los Andes.

LOS LIBROS DE MEDICINA DE LA MINUTA TORRIJOS

Homero A. Calderón R. – Juan L. Márquez P.***

Resumen

En la minuta de los libros que embarcó en Cádiz el obispo Torrijos con destino a su obispado de Mérida en 1792, aparece un buen número de obras de medicina —tomando en consideración no el total de los diversos libros contenidos en el documento, sino el estado de atraso en que se encontraba esta ciencia en España para el siglo XVIII—. En su mayor parte eran obras muy recientes, que reflejaban en sus contenidos los últimos adelantos de la ciencia médica, aun cuando no faltaban ejemplares de siglos anteriores referidos a las enseñanzas de la medicina griega y árabe, cuyos postulados seguían vigentes en la citada centuria. Pensamos que la finalidad de adquirir tan preciados volúmenes no era otra que la de crear una cátedra de medicina, tal vez en el Colegio Seminario fundado por Juan Ramos de Lora o elevando éste a la categoría de universidad, idea truncada por su temprana muerte pero realizada pocos años más tarde por sus sucesores.

Palabras clave: Mérida — Historia — Seminario — Universidad — Medicina — Biblioteca.

* Profesor titular (jubilado) de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela; especialista en Historia Antigua, adscrito al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia en la Facultad de Humanidades y Educación. Publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

** Profesor agregado de la Unidad de Bioestadística, Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes, Mérida. Magister (MSc) en Estadística Aplicada. Varias publicaciones en revistas arbitradas e indexadas.

Aceptación: enero 2015 / Revisión: febrero 2015 / Finalización: julio 2015.

Abstract

On the list of books that Bishop Manuel Cándido Torrijos shipped from Cádiz to his bishopric in Mérida in 1792, there is a number of medicine textbooks that we could consider significant —if we take into consideration not the total number of medicine books within the variety on the list, but the neglect of this field in XVIII century— Spain. For the most part, they were recent books that reflected in their contents the latest discoveries of medical science even though volumes from previous centuries, referring to the teachings of Greek and Arabic medicine whose propositions were still valid in the above mentioned century, did not lack. We believe that the aim of acquiring such precious volumes was no other than to create a school of medicine, perhaps within the seminary founded by Juan Ramos de Lora, elevating it to the category of university. This idea was truncated by his early passing but realized few years later by his successors.

Keywords: Merida — History — Seminary —University—Medicine Library.



Introducción

En el Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de los Andes N° 11, Enero-Junio 2008, dimos a conocer un documento que se preserva en esta dependencia. Se trata de la minuta de los libros que trajo el obispo Fray Manuel Cándido de Torrijos a su diócesis de Mérida en 1792. (Calderón Rondón, 2008). Desde hace tiempo, hemos venido trabajando en la identificación de cada uno de los autores y obras mencionados en el manuscrito, a fin de ofrecer a los interesados en obtener información sobre alguno en particular, datos que puedan serles útiles para su localización o consulta. La presentación de

resultados la haremos desglosando cada una de las disciplinas que sin orden ninguno se encuentran entremezcladas en la minuta, cuya transcripción completa prometemos para una próxima entrega.

Algunas consideraciones sobre los libros de medicina de dicha minuta fueron realizadas por el Dr. Humberto Ruiz Calderón en un trabajo presentado en el marco de la LXIV Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), realizada en Caracas el 20 y 21 de noviembre de 2014. En su ponencia, el Dr. Ruiz Calderón presentó un listado preliminar de las obras de medicina de la minuta, pero dado el interés que despertó su disertación hemos querido comenzar la publicación de todos los autores y obras de la minuta, partiendo de los libros de medicina, continuando luego con los de las demás disciplinas. Una revisión minuciosa del documento arrojó nuevos resultados, por lo que el número de autores y obras que dio a conocer el Dr. Ruiz Calderón resulta ser superior a los registrados por el mismo.

En la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, repositorio en que aún se encuentra una buena cantidad de los libros de medicina que reseñamos —29 autores con 40 volúmenes, (Tabla 1. Anexo N° 3), de los cuales el 85 % están en buenas condiciones y solo el 10 % en malas, (Gráfico 1. Anexo N° 3)— se hallan también obras de unos 13 autores de la misma ciencia que no están en la minuta. Como el documento está incompleto, no podemos asegurar que formaran parte de los libros de Torrijos, pero se trata de obras de los siglos XVII y XVIII de gran importancia para los interesados en esta materia, por lo que hemos creído conveniente informar sobre ellos en el anexo N° 2 de este artículo.

Aparte de las condiciones de los libros que tenemos en SERBIULA, podemos apreciar otras características que son generales a otros libros contenidos en la minuta, tales como el formato y el empaste. La mayoría: 52 % en formato 4º, el 41.3 % en folio y tan sólo un 6.7 % en 8º. (Gráfico 2. Anexo N° 3). En cuanto al empaste, el 85.3 % de cartón forrado en pergamino, el 10.7 % en pasta y apenas un 4% de cartón forrado en vitela. (Gráfico N° 3. Anexo N° 3)

Reunir la mayor cantidad de datos referentes a cada autor no ha sido tarea fácil; incontables horas dedicamos a la búsqueda de aquellos que en el documento solo se mencionan por su nombre, apellido o el título de la obra muy resumido, a veces mal escrito, con evidentes errores en latín o castellano, bien por incuria del escribano o negligencia de la persona responsable de catalogar los libros al momento de colocarlos en los cajones para su embarque. De no contar con la ayuda inestimable de internet, que nos permite acceder a decenas de catálogos de libros de todas partes del mundo, no habríamos logrado nuestro objetivo. Podemos darnos por satisfechos, pues en casi su totalidad (94.7 %), conseguimos la identificación de cada uno de los autores de la minuta y de sus obras que hoy les ofrecemos, de los cuales el 53.3 % se encuentran en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, el 1.3 % en la biblioteca del Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM) y el 40 % localizados a través de internet. (Gráfico 4. Anexo N° 3)

Acota el Dr. Ruiz que eran pocos los libros de ciencia, concretamente unos 60 de medicina (cifra superior como ya hemos dicho) en relación con los casi tres mil que aparecen mencionados en la minuta. Sin embargo, tenemos que tomar en consideración algunas cosas.

Primero, los avances de la ciencia médica y su divulgación a través de medios impresos para finales del siglo XVIII, en que nuestro personaje los adquiere para traerlos a Mérida.

Segundo, la corriente ideológica en la que podría incluirse.

Tercero, la finalidad expresa para su adquisición

En nuestro artículo analizaremos cada uno de estos aspectos antes de presentar el listado de los libros de medicina acompañados de unas brevísimas notas de algunos autores. En la parte final incluimos tres anexos: el primero de comentarios muy importantes de ciertos autores extraídos de la obra inédita de Terzo Tariffi (Tariffi, 1957) que se encuentra en proceso de transcripción para su publicación, bajo el cuidado de la Licenciada María José Rios Paz, Coordinadora de la

Unidad de Conservación del AHULA, el segundo con la información que señalábamos anteriormente y el tercero con las tablas y gráficos elaborados con base a la minuta.

--- 0 ---

1. Los avances de la ciencia médica en el siglo XVIII

En relación con la primera cuestión, es necesario hacer un ligero recuento del estado en que se encontraba la medicina en España para el momento en que Fray Manuel Cándido de Torrijos reside en Madrid.

Los biógrafos de Torrijos señalan los años de 1782-1791 como los de su estadía en la corte española. Para ese momento España está participando del movimiento ilustrado que venía desarrollándose en otros países europeos. Desde finales del siglo XVII, la península había experimentado la influencia de corrientes renovadoras de pensamiento: florecimiento del espíritu crítico, racionalismo, mayor confianza en la ciencia, divulgación del conocimiento, etc., procedentes de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Varios fueron los focos en donde se centró la Ilustración, pero fue Madrid la sede principal del movimiento debido entre otras cosas a que era la metrópoli en donde tenía su asiento el trono, a la protección brindada por la dinastía borbónica reinante y el mecenazgo de aristócratas amantes de novedades, instituciones docentes de espíritu moderno, una sociedad económica a ejemplo de las creadas en distintos países europeos: la Royal Society de Londres, la Académie des Sciences de París, la Academia dei Lincei de Roma, a la que perteneció Galileo, la Leopoldina de Alemania, la de San Petersburgo y otras más. En ellas se realizaban tertulias sobre matemáticas, física, historia, teatro, música, agricultura y principalmente sobre temas económicos. A lo anterior se agrega la ventaja de tener una prensa abundante y el cosmopolitismo que atraía a sabios, gobernantes y artistas de otras regiones del país y del exterior. Campomanes, Jovellanos, Cavanillas, Francisco Pérez Boyer, Diego Mateo Zapata, Gregorio Mayans y muchos otros personajes identificados con la Ilustración estuvieron en esa ciudad.

Los seguidores de la Ilustración pertenecían en su mayoría a la nobleza, el clero y la alta burguesía, interesados fundamentalmente en el fomento de la economía a través de la mejora del sistema educativo y el desarrollo de ciencias útiles, como también la reforma política moderada de la realidad social, pero sin el resquebrajamiento de sus cimientos tradicionales, en que la religión católica constituía la base de todo el sistema, razón por la cual algunos la llaman "Ilustración católica española". Es notable el hecho de que todos los ilustrados españoles permanecieron fieles a la religión católica, siendo partidarios de la convivencia de la luz de la razón con la luz divina. Esta característica de la Ilustración española debe tenerse en cuenta a la hora de analizar y comprender mejor el grado de atraso presentado por España en relación al resto del continente europeo, pues prolongó por más tiempo ideas propias del aristotelismo y escolasticismo medieval, que fueron trasplantadas a sus vastos dominios coloniales.

La censura política y religiosa a ideas consideradas demasiado liberales, peligrosas al absolutismo real defendido por la iglesia y al dogmatismo católico estatuido en el Concilio de Trento, se ejerció a través del Consejo de Castilla y de la Inquisición, dejando poco espacio para que aquellas se difundieran.

Dentro de ese marco era muy difícil que las ciencias se desarrollaran a plenitud. La medicina, podríamos decir, estaba aún en pañales. Los estudios médicos en las universidades, anclados en el escolasticismo, eran solamente teóricos, basados sobre todo en la enseñanza galénica, siendo reputado como buen médico quien mejor conociera sus postulados en latín y griego. Con la llegada de los Borbones al poder, particularmente con las reformas educativas implementadas por Carlos III, las distintas universidades experimentarían algunos cambios, sobre todo en lo concerniente a la manera de desarrollar las clases, dándose mayor importancia a la consulta directa de textos seleccionados, a la práctica en hospitales mediante la disección de cadáveres en anfiteatros, en lugar de la teoría, el dictado y memorización de conceptos corrientes hasta entonces. Hasta mediados del siglo XVIII la medicina era ejercida casi de la misma manera que en siglos anteriores,

en su mayor parte por curanderos, cirujanos-barberos y sacamuelas, reconocidos como “físicos” desde la época de Alfonso el Sabio, quienes realizaban su trabajo de forma itinerante atendiendo patologías de diverso género como heridas, fracturas (los dedicados a esta patología conocida como álgebra recibían el nombre de algebristas), úlceras, hernias, cataratas, cálculos, dientes, fiebres, y practicando purgas y sangrías con resultados realmente catastróficos. Seguían vigentes las ramas de la medicina que se habían creado en diversos países durante la segunda mitad del siglo XVII, conocidas como iatrofísica y iatroquímica¹, pese a que sus fundamentos ya habían sido cuestionados por algunos nuevos investigadores en el campo físico-médico como Andrés Piquer, George Stahl y Frederich Hoffmann, dando inicio a nuevas corrientes de pensamiento en el campo de la medicina, como el animismo, el vitalismo, el solidismo y otras más. Menjurjes, brebajes de diferentes hierbas, en particular el uso de la “triacá”² (Lámina I) considerada como la panacea universal, los purgantes, los clísteres o lavativas, las sangrías que según se ha dicho derramaron más sangre que la Revolución Francesa, y la hidroterapia, eran todavía métodos curativos o terapéuticos a los que no se renunciaba.



Lámina I

http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1935_num_37_3_2684
http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1935_num_37_3_2684

Pero desde los últimos años del siglo XVII y en las primeras décadas del XVIII, comienza a generarse un movimiento científico, crítico del pensamiento escolástico y aristotélico propio de las universidades, pidiendo una renovación de sus estudios acorde a los países europeos en donde desde hacía largo tiempo se había operado una verdadera revolución científica, causante de lo que Paul Hazard (1878-1944) llamó "crisis de la conciencia europea". Los propulsores de reformas, a los que los tradicionalistas llamaron despectivamente *novatores*³, desarrollaron sus ideas en varios núcleos de la península: Valencia, en donde se generó, Sevilla, Barcelona, Madrid y otras ciudades. Sus promotores lo hacían de manera casi clandestina, con mucha prudencia dada la intransigencia de la administración reinante y de la iglesia, celosas de la introducción de novedades consideradas heréticas o peligrosas a la corona. En el campo médico, objeto de nuestro interés, destaca Juan de Cabriada, con su obra pionera *Carta Filosófico-médico-Chimica*, Madrid, 1687; Crisóstomo Martínez, autor de un *Atlas Anatómico*, uno de los primeros tratados de Microscopía anatómico-ósea. Sus esfuerzos por fundar una Regia Sociedad de Medicina y otras ciencias en Sevilla, se vieron coronados en 1700, luego de diez años de intentarlo, gracias a un privilegio del rey Carlos II. Presidente de ella fue Martín Martínez, médico de cámara de Felipe V y profesor de Anatomía, autor de varios tratados de medicina, anatomía y cirugía; gran amigo de Feijoo, cuya obra *Teatro Crítico Universal* fue defendida por él.⁴

Con todo, los *novatores* tuvieron sus limitaciones, no propiciaban cambios revolucionarios sino la difusión de ideas apoyadas en la razón y la experimentación; no conformaron un cuerpo de doctrina y sus postulados sólo tuvieron trascendencia en la segunda mitad del siglo XVIII, con el pleno desarrollo de la Ilustración. Pocos alcanzaron éxito social e institucional y muchos fueron perseguidos, proscritos, condenados y encarcelados por el tribunal de la inquisición, como Tosca y Diego Mateo Zapata, este último inmortalizado por Goya.⁵ (Lámina II)



Lámina II

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Diego_Mateo_Zapata

Hito importante en la historia de la medicina española fue la creación por decreto de Felipe V de la Real Sociedad de Medicina Matritense en 1734, cuyos antecedentes fueron las tertulias que sostuvieron periódicamente médicos, cirujanos y farmacéuticos en la oficina de farmacia de Don José Ortega, con el objetivo de discutir informalmente sobre la “renovación” de la medicina y disciplinas afines. Junto a la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla y el Real Colegio de Cirugía de Cádiz de posterior creación en 1748, el Real Jardín Botánico en 1755 y otras instituciones importantes para la ciencia médica, los *novatores* encontraron su camino para la ansiada renovación fuera de la universidad, bastión de los galenistas, no sin fuertes enfrentamientos, buscando remozar el hipocratismo con sus actitudes críticas que les llevaron a intromisiones en la medicina de eruditos sin titulación médica y aún en la medicina oficialista; al respecto, es interesante la polémica sostenida entre Miguel Boix, Antonio Álvarez del Corral y Antonio Díaz del Castillo en pro y en contra de la manera de interpretar los *Aforismos de Hipócrates*. En la minuta aparece en el cajón 38 la obra de Antonio Álvarez del Corral *Hippocrates vindicado*... Otro gran defensor del hipocratismo fue el médico anatomista italiano Giorgio Baglivi, su *Opera omnia medico practica et anatómica* también venía entre los libros de Torrijos

Es importante señalar que, las ideas de renovación en el campo de la medicina se vieron en parte favorecidas por el afrancesamiento de Felipe V, iniciador de la dinastía borbónica, quien permitió la entrada de muchos médicos, químicos y cirujanos con fines militares y farmacéuticos procedentes de Francia, para conformar el cuerpo de cirujanos de la armada en 1737 y la botica real, como médicos de cámara y examinadores con potestad protomedicada de nuevos médicos, cirujanos y boticarios. Entre otros se menciona a Blas Beaumont, Diego Payerne, Le Preux, Juan Bautista Legendre, Honorato Michelet, Claudio Burllet, etc.

La difusión de nuevas ideas se vio también beneficiada por la publicación de muchas obras de iatrofísicos, iatroquímicos y *novatores*, sometidas a censura rigurosa, algunas prohibidas y colocadas en el índice o permitidas previa expurgación del Santo Tribunal de la Inquisición. Entre los libros adquiridos por Torrijos podemos apreciar 2 obras de Silvio De la Boe, considerado como el verdadero fundador de la Iatroquímica; 2 de Giorgio Baglivi padre de la Iatrofísica o iatromecánica como también se le llama; 1 de Georg. Ernst. Stahl, creador de la corriente animista e iniciador de la teoría del flogisto; 2 de Archibaldi Pitcairn, 1 de Michael Etmüller, 1 de Piquer, primero en escribir una obra de física en español y la aplicación de estos conocimientos a la medicina para su mayor difusión entre los que no dominaban la lengua latina; 1 de Roberto Boyle, el diccionario de química de Pierre Joseph Maquer, primero en su especie que propugna por una nueva nomenclatura en el campo de la química y 5 de Friedrich Hoffmann, con el mayor número de obras, impulsor de la corriente denominada del "solidismo" cuya tesis es la aparición de la enfermedad por la pérdida de equilibrio en las partes del cuerpo humano, (irritabilidad) al ponerse muy tensas o muy laxas, recuperándose ese equilibrio mediante la administración de sedantes, tónicos, alterantes o evacuantes, célebre fue su "licor de Hoffmann" o "sedante de Hoffmann que perseguía esa finalidad, (Tabla 2. Anexo N° 3)

En síntesis, para 1782, fecha de la llegada de Torrijos a España, este es el estado en que se encontraba la ciencia médica, aunque con ciertos

avances alcanzados gracias a la reforma de los estudios universitarios conocida como “carolina”, promulgada por Carlos III a través del Consejo de Castilla en la persona de su fiscal Campomanes desde 1772, (pensamos que la *Real Provisión sobre estudios de las Universidades*, Madrid, 1772, que venía en la minuta es la que se menciona) aunque ya previamente había sido propuesta sin éxito, poco antes de la expulsión de los jesuitas, por Gregorio Mayans y Siscar, el gran humanista, filósofo y jurista considerado el faro luminoso de la Ilustración española. Estas reformas de espíritu ilustrado se conocen hoy día muy bien, gracias a los estudios de los distintos planes presentados por las universidades ante el Consejo de Castilla para su aprobación, realizados desde hace unos 30 años por Antonio Álvarez de Morales, los hermanos Mariano y Jose Luis. Peset, y P. Mancebo entre otros, a cuyos trabajos se refiere la Dra. Inmaculada Arias de Saavedra, catedrática del Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada⁶.

2. La corriente ideológica de Torrijos

La segunda cuestión que debemos examinar es la tendencia ideológica de Fray Manuel Torrijos. Ya sabemos que nuestro fraile pertenecía a la Orden de los Predicadores Dominicos, cuya filosofía era la propugnada por el fundador de la orden, Santo Domingo de Guzmán, cuyo miembro más destacado, Santo Tomás de Aquino, con su obra *Summa Theologica*, daría inicio a la llamada filosofía y teología tomística, de difícil superación, con base aristotélica. Junto al escotismo, que difiere en la aceptación de todos los planteamientos del tomismo, constituyen los bastiones de la enseñanza escolástica en las universidades a finales del medioevo e inicios de la edad moderna, manteniéndose fuertemente en España cuando ya había decaído en otras partes de Europa. Serán los españoles dominicos Bartolomé de Carranza y Domingo de Soto en las primeras sesiones del Concilio de Trento (1545-1547); Domingo de Soto y Melchor Cano en las restantes (Bolonia 1547-1549) y de nuevo en Trento en 1551-1552 y 1562-1563, quienes llevarán la voz cantante contra los jesuitas en dicho Concilio, en el cual la doctrina tomística recibió un fuerte espaldarazo. Obras de los mencionados frailes

venían entre los libros de Torrijos objeto de nuestro estudio, como veremos al tratar lo referente a los libros de filosofía y teología de la minuta. La revisión de estas obras nos permitirá tener una visión más profunda de su ideología, cuestión a la que dedicaremos un estudio más pormenorizado, pues los años que vivió Torrijos en Madrid se caracterizaron por la polémica entre probabilistas y probabilioristas y en la minuta hemos encontrado autores seguidores de una y otra corriente. Sin embargo, podemos adelantar nuestra opinión basados en lo que hasta ahora hemos trabajado, concretamente: los libros de medicina.

A grandes rasgos, hemos analizado lo referente a la pre-ilustración española y sus avances en el campo científico para el momento en que Torrijos llega a España. Su convivencia durante diez años en una sociedad distinta a la de donde era originario, fue suficiente para entender una manera diversa de pensar, observar las contradicciones que se generaban en ella y los cambios que ocurrían por influencia de ideas externas a ésta. Por tales razones pensamos que, si bien nuestro personaje se formó en la doctrina propia del escolasticismo, no fue un defensor a ultranza de ella. Su inquietud ante ideas nuevas que conoció antes de su viaje a Europa, se materializaron en su larga demora en una España de las características descritas anteriormente y no lo harán inmune a los cambios a que es proclive; poco a poco se irá dejando cautivar por ellos, hasta transformarse en un miembro más de la Ilustración Católica de que hemos hablado. Para entender mejor a nuestro personaje es necesario echar una ojeada a lo que fue su vida antes de partir rumbo a la península.

Breve biografía de Torrijos⁷

Hombre de origen noble, nació en el año 1735 en Sesquilé, pequeño pueblo de una de las colonias del dominio español en América que formó parte del Virreinato de Nueva Granada. Fue educado en instituciones de corte netamente escolástico: Colegio de Nuestra Señora del Rosario, en donde vistió el hábito de Santo Domingo; Universidad Tomística

de Santafé de Bogotá donde realizó estudios de Filosofía, obteniendo luego el grado de Doctor en Teología. En esta misma Universidad llegó a desempeñarse como Secretario, regentando además las cátedras de Filosofía y Teología. En 1777, debido a sus reconocidos méritos, fue electo Prior Provincial de la provincia dominica de San Antonino perteneciente al Nuevo Reino de Granada, cargo que desempeñó hasta 1781.

Durante su gestión visitó los distintos conventos de su Provincia, entre ellos las misiones de los llanos barineses: Pedraza, Barinas, Juanero, (Guanare?). En Mérida se encargó de la fundación y organización del convento de los dominicos en 1779, tramitando ante el gobernador de Caracas Luis de Unzaga y Amezaga lo concerniente a la entrega a este orden de las temporalidades de los jesuitas extrañados en 1767: casa en donde funcionaba el colegio y convento, haciendas de Las Tapias y La Ceiba, joyas y ornamentos, amén de la famosa biblioteca de la que se han ocupado muchos estudiosos, tal y como lo acordara Carlos III en real cédula del 6 de noviembre de 1773, cuestión a la que accedió el Gobernador, previa consulta al Virrey de Nueva Granada, pues la solicitud se había dispuesto según decreto del Virrey, Gobernador y Capitán General Don Manuel Antonio Flores Maldonado el 28 de abril de 1777, el cual dirigió la petición a Caracas. Tanto la comunicación de Torrijos del 23 de junio de 1779 como la del Virrey fueron leídas en casa de Don Luis de Unzaga y Amezaga el 5 de octubre de 1779⁸ y éste libró superior despacho a Mérida el 13 del mismo mes y año.

Fue en esta época, según la hipótesis enunciada en nuestro anterior trabajo⁹, cuando Torrijos, al ver el potencial que existía en la ciudad —con la simiente sembrada por los jesuitas en su Colegio, la rica biblioteca, tierras para fortalecer la economía, una sociedad amante de la cultura, etc.—, concibió la idea de fundar un colegio de estudios superiores o seminario, que tal vez hubiera materializado de haber sido nombrado primer obispo de la Diócesis en creación, tal como lo propusieron al rey los ediles del ayuntamiento merideño en 1779, quienes en sus comunicaciones se expresaron en términos elogiosos de los méritos de su candidato:

...Este sujeto, Señor, es un cúmulo de perfecciones físicas y morales y políticas; su sangre sabemos ser de las primeras familias de la ciudad de Santa Fe; su ciencia a más de saber que ha regentado por muchos años cátedra de aquella universidad, estar graduado de doctor en ella y su Religión tenerle condecorado con las grados de Magisterio, lo demuestra con la pronta y general resolución que da en cuantos casos se ofrecen y en cuantas dudas se le proponen y se deja ver que en este punto nada le falta cuanto su Provincia le escogió entre tantos sujetos literatos, que tiene para la primera silla de ella, cual es la de Provincial.¹⁰

A estas lisonjeras palabras agregaron:

...Su sublime prudencia la ha acreditado en el tino con que ha gobernado su provincia, en la formalidad con que fundó y estableció la regular observancia en este nuevo Convento de Mérida, que es todo nuestro consuelo espiritual y en el acierto con que va disponiendo y mejorando las misiones que están a cargo de su provincia. Su celo por el bien del estado y comodidad de vuestros vasallos lo ha acreditado con las exquisitas y eficaces diligencias que a este fin ha practicado, sin salir de lo que es propio de su estado, de modo Señor, que hallándose los ánimos de estos ciudadanos del todo amilanados, sin atreverse a emprender la fundación de las haciendas de cacao, en las fecundísimas riberas del río Chama, negocio que es el único que puede dar comercio y comodidad a esta atrasada provincia y para el que vuestra Majestad abrió franca puerta despidiendo cédula para que a cualquiera que pidiese tierra allí para establecer hacienda se le franqueara sin interés de vuestros reales haberes; hoy a esfuerzos de las eficaces persuasiones, sabios consejos y direcciones del dicho R.P. Provincial se han animado muchos vecinos y se hallan fervorosamente empeñados en ir a poner y fundar dichas haciendas de cacao: si esto hace este sujeto cuando se halla puramente de Prelado particular de su provincia y religión, que haría de obispo por el bien espiritual y temporal de su rebaño.¹¹

También el gobernador de Caracas Unzaga y Amezaga elevó su petición en términos parecidos:

...El Padre Fray Manuel Torrijos, por las insinuaciones de los Meridianos, que lo conocen, y con motivo de visitar las misiones que

están a cargo de los Religiosos Dominicanos en aquel continente, estuvo allí, y pudieron tratarle. La idea que han formado de este sujeto nada equivoca a las prendas personales que lo adornan, su genio popular, amable; una literatura nada vulgar que lo hace dueño de todo; el celo que ha manifestado por el establecimiento y buen orden de dichas misiones; pues sin ejemplar ha atravesado espacios inmensos desde el Reino de Santa Fe hasta esta Capital (en donde le he conocido) a solo buscar el arreglo y alivio de aquellos pueblos. Y, últimamente el conocimiento que tiene de aquellos países, su experiencia y el talento que posee de saber manejar los espíritus, le dan no sé que mérito para que sea el primer fundador de esta nueva Iglesia americana.¹²

Pese a las peticiones y ruegos, tal honor recayó, como bien sabemos, en Fray Juan Ramos de Lora, a quien correspondió también la creación del Seminario de San Buenaventura, germen de la futura Universidad emeritense.

Es de hacer notar lo referente a la entrega de la biblioteca, pues en el despacho del gobernador se indicaba que

...se separaren de la biblioteca los libros de Morales y Teólogos que constituyen doctrinas laxas peligrosas, a las costumbres, quietud, y subordinación de los pueblos, poniéndolos a donde se aparten del uso comun de todo genero de personas y tambien qualesquiera Apologias, papeles y manuscritos, que deberan custodiarse a arbitrio del Excmo. Sr. Virrey en la forma que dispone la Real Cedula...¹³.

Así lo hizo en Mérida Don Diego Rodríguez Picón, alcalde mayor del santo oficio y alcalde ordinario, juez nombrado por la junta de Caracas, quien procedió el 23 de noviembre del citado año, a entregar según inventario a los reverendos padres dominicos, la librería, haciéndolo

...por turnos de mayores a menores y por hallarse totalmente sin coordinacion de obras ni otro arreglo, y conceptuandose para unificar bastante tiempo, y sujetos, que se ocupen en su coordinacion, y para que no pase la entrega, se efectue por numero del total de ellos, reservandose asi mismo la separacion de Morales, y Theologos que contengan Doctrinas Laxas, y peligrosas a la costumbre quietud y subordinacion

de los Pueblos, y el reconocimiento por el Inventario segun las Obras, y Autores. Primeramente se entregan 385 libros, mayusculos, y de a folio y asi mismo 9 sin forro para un total de 394. Ytem 433 de a quartilla incluyendo 13 sin forro y 12 del pueblo de Dios 6 cuadernos impresos y manuscritos en total 433. 198 de a pagina con 7 sin forro total 198. Item de a media pagina 13 libritos, y un misalito, un Diurno, un Sermonero un tomo con medio Breviario y 16 cuadernos de uso y oficio en total 33. Total entregados a los padres 1058 libros.¹⁴

Es muy posible que nuestro obispo en su estadía en la ciudad visitara la biblioteca y tuviera en cuenta su contenido. Aquellos libros de *doctrinas laxas y peligrosas* que Unzaga y Amezaga, acatando lo dispuesto en la real cédula del 9 de julio de 1779 pedía se apartaran, a lo mejor lo impactaron; tal vez nació en ese momento la idea de enriquecerla, como en efecto lo haría al enviar el invalorable tesoro contenido en la minuta del que nos ocupamos.

El 19 de enero de 1780, Torrijos recibió en Caracas el informe de lo actuado en Mérida y expresó...*de lo que me doy en nombre de mi religion por satisfecho, reservando mi derecho sobre varias fallas que se encuentran, en dicho Colegio y Haciendas...*¹⁵ ¿Cuáles eran esas fallas?. Difícil de conjeturar. Tal vez lo referente a las rentas de las haciendas y la manera como se habían administrado; o la falta de maestros de gramática, retórica, escuela de primeras letras para niños, como deducimos de las disposiciones que tomó para su provisión¹⁶. Posterior al 28 de febrero de ese año en que firmó el acta de lo recibido, obtuvo el nombramiento de procurador de la provincia dominicana de San Antonino en la Corte, por lo que parece que no regresó a Santafé y partió para la metrópoli ese mismo año o a comienzos del siguiente desde La Guaira, para regresar diez años después como flamante obispo de la diócesis de Mérida de Maracaibo.

3. Finalidad expresa para su adquisición

Lo anteriormente señalado deja entrever su preocupación de traer consigo aquellos elementos propios de la Ilustración, no solo los

materializados en instrumentos y en el primer laboratorio de física para el conocimiento práctico, sino el conocimiento teórico condensado en libros de todo género, desde los de más reciente publicación, que recogían los cambios operados en todas las ramas del saber, tal como indicamos en otra página, hasta otros más antiguos, de enseñanza tradicional escolástica, a los que no podía renunciar por su condición de religioso y ahora máximo representante de la iglesia católica en su diócesis. Como complemento, contrató los servicios de un acreditado profesor, Fray Gabriel de Ortiz, que tendría a su cargo la enseñanza en la institución que tenía en mente, como especulamos, la transformación del Colegio Seminario en Universidad con nuevas cátedras como la de medicina, adecuada a las de los recientes planes de estudio de las universidades españolas: Salamanca, Valencia, Alcalá y Granada, en los que incluían la filosofía, matemáticas, física y química en su *pensa* de estudios. Por tal razón encontramos en la minuta varios tratados de medicina- filosófico-físico-químicos, amén de obras solas de matemáticas, física y química, como se puede observar en la tabla 3 en que se aprecia que el mayor porcentaje (26.7%) corresponden al área de medicina general, seguido de iatrofísica con un 20 % y anatomía con 9,3 %; otras áreas como medicina hidrostática, obstetricia, química y física médica con un 5.3 % cada una. No es casual que entre los libros adquiridos encontremos dos referidos a estudios universitarios: *Constituciones de la Universidad de Huesca* que venía en el cajón 15 y *Real provisión sobre estudios de las universidades*, Madrid 1772, que mencionamos en otro párrafo.

Grandes proyectos tenía nuestro obispo para la ciudad serrana, como lo dan a conocer sus biógrafos,¹⁷ entre ellos un jardín botánico, cuya creación se contemplaba también en los planes de estudios médicos recientemente aprobados en España. Pensamos que una revisión de los estatutos del Seminario, según la reforma de estudios encomendada por Torrijos al Licenciado Hipólito Elías González, uno de los pocos actos de su corto gobierno de los que se tiene noticia, podría aportar muchas luces al respecto.

Como dice un conocido adagio, “el hombre propone y Dios dispone”. La prematura muerte del obispo dejó truncados sus planes; otros, tal vez emulándolo, a inicios de la siguiente centuria trabajarán por lograr la aprobación de una Universidad para Mérida, entre ellos el Deán Irastorza y el Obispo Milanés, quienes lograron que el rey Carlos IV expidiera Reales Cédulas en 1806 y 1807 mediante las cuales al Seminario se le concedió la gracia de Academia, con la facultad de otorgar títulos mayores y menores en Filosofía, Teología y Cánones. Finalmente, el 21 de septiembre de 1810, la Junta Gubernativa de la Provincia de Mérida expidió el decreto de fundación de la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida, primera universidad republicana de América. En ella se contemplaba la cátedra de medicina, previo ensayo realizado en años anteriores. Se cumplía así, según nuestra hipótesis, uno de los proyectos de Torrijos. Sus obras sobre la materia encontraron, seguramente, aunque por breve tiempo, estudiantes interesados.

Hoy, los preciosos ejemplares que han sobrevivido a tantos avatares a que fueron sometidos, esperan por su debida restauración y por usted, amigo lector, para que disfrute de la emoción de tener en sus manos una de las muchas obras traídas por nuestro Obispo Ilustrado.

Conclusiones

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1a Pese a que el número de autores y obras de medicina es reducido en relación al total de los libros contenidos en la minuta (2.940?), teniendo en cuenta el grado de avance de las ciencias para el siglo XVIII, es bastante considerable.

2a El porcentaje de autores y obras en el campo médico anteriores a la decimoctava centuria es muy bajo: 10,7 del siglo XVI; 24,0 del siglo XVII, (Gráfico 5. Anexo N° 3) indicio de que Torrijos tuvo especial

predilección por adquirir libros que recogieran los últimos avances de las ciencias médicas. En otras ramas del saber también observamos algo parecido, cuestión que analizaremos al referirnos a ellas.

3a La anterior conclusión nos hace pensar que Torrijos no desechó aquellos libros de medicina tradicional galénica, hipocrática y árabe, tal vez por considerarlos útiles para establecer parangón con los que recogían los avances más recientes, es decir, darle al lector instrumentos para que hiciera una especie de historia de la medicina.

4a El hecho de que aparezcan en la minuta autores y obras repetidas, algunas de diferentes ediciones, refleja el interés de nuestro Obispo por traer el mayor número de ellas para el uso de profesores y estudiantes. Así encontramos a Bayle, Francisco con 2 ediciones en Toulouse y 1 en Francfort, Baglivi, Giorgio con 1 en Venecia y 1 en Lugduni (Lyon), Carranza, Alfonso con 2 en Madrid y 1 en Lugduni (Lyon) y Hoffmann Friedrich con 1 en Ginebra, 3 en Venecia y 1 en Francfort; otros autores aparecen con varias ediciones en una misma ciudad. (Tabla 4. Anexo N° 3). También podemos darnos cuenta de que la ciudad con mayor número de impresiones es Venecia con 18, seguida de Madrid con 12, Ginebra con 10, Lugduni (Lyon) con 8 y Francfort con 4. (Tabla 5. Anexo N° 3)

5ª Salta a la vista el espíritu ilustrado de nuestro personaje, abierto a las ciencias y al progreso, pese a su formación escolástica que arrastró como un lastre, tal como se verá al examinar lo referente a Filosofía y Teología. Es por esta razón que podemos incluirlo dentro de la corriente de la Ilustración Católica.

LIBROS DE MEDICINA QUE SE ENCUENTRAN EN LA MINUTA TORRIJOS

(Se destacan en negritas los datos tal cual los refiere el documento)

Cajón 1

Reales	Tomos
12 Boile Roberto. Medicina Hydrostatica. Genoe 1693 4° p.....1	
12 Boyle, Robert. Medicina Hydrostática. Ginebra, 1693, 4º pergamino.....1	
<i>Medicina hydrostatica, sive hydros materiae medicae applicata:...Access via methodvs hydrostatica explorandim. Authore Roberto Boyle... Genevae, Samuelem de Tournes, 1697.</i>	

Boyle, Robert

(Lisemore, actual Irlanda, 1627-Londres, 1691) Químico inglés, nacido en Irlanda. Pionero de la experimentación en el campo de la química, en particular en lo que respecta a las propiedades de los gases, los razonamientos de Robert Boyle sobre el comportamiento de la materia a nivel corpuscular fueron los precursores de la moderna teoría de los elementos químicos. Fue también uno de los miembros fundadores de la Royal Society de Londres.

www.biografiasyvidas.com/biografia/b/boyle.htm

Vid. Anexo. Comentarios Tariffi, Terzo.

Referencia: Ejemplar que se encuentra en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 162

16 Michelotti Pedro Antonio. De separatione Fluidorum in Corpore Animali Dissertatio Físico-Mecánica. Veneciis 1721 4° p.....1	
16 Michelotti, Pietro Antonio. De separatione Fluidorum in Corpore Animali. Dissertatio Físico-Mecánica. Venecia, 1721. 4º pergamino.....1	
<i>De separatione fluidorum in corpore animali. Dissertatio físico-mecanico-medica, Venetiis, Pinnellorum Aeree, 1721.</i>	

Michelotti, Pietro Antonio. Nacido en Dro en Trentino ca.1673-80 y muerto en Venecia en1740. Filósofo, médico, físico, químico

y matemático italiano. Profesor de medicina en Venecia en donde alcanzó gran fama. Ferviente seguidor de la Iatromecánica. Discípulo del matemático suizo Jakob Hermann cuando se desempeñó como profesor de matemáticas en Padua, continuando con éste una gran correspondencia y por su intermedio se relacionó con Leibniz y Johann Bernoulli. La nutrida comunicación con Bernoulli le fue de gran utilidad en la elaboración de su obra máxima: *De separatione fluidorum...* y las diez *animadversiones* que acompañaron la nueva edición de Venecia en 1721. En la obra afronta el problema de la función de los órganos glandulares siguiendo el parecer de B. Morgagni, quien siempre le tuvo en gran consideración. Fue miembro de las principales academias de ciencias europeas en donde publicó numerosos artículos de carácter clínico.

Referencia: <http://www.treccani.it/enciclopedia/pietro-anton-michelotti/>

<http://www.gonnell.it/uk/aution-00009/michelotti-pietro-antonio>

http://books.google.co.ve/books/about/Petri_Antonii_Michelotti_Tridentini_De_s.html?id=6OTWRlj5P1kC&redir_esc=y

Cajón 2

50 Piquier. Física Logica, y Filosofía Moral. Valencia 1745. 4º p.....3

50 Piquer [Arrufat, Andrés]. Física, Lógica y Filosofía Moral, Valencia, 1745, 4º, pergamino.....3

No encontramos ninguna obra con este título. Pensamos que se trata de tres de las obras de Piquer a las que el escribano reunió en un solo título. Referimos esas obras:

Física Moderna Racional y Experimental. De Don Andrés Piquer, médico de S. M. Madrid, MDCCLXXX. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Segunda edición. (La primera edición fue realizada en Valencia, imprenta de Pascual García, 1745)

Referencia:https://books.google.co.ve/books/about/Fisica_moderna_racional_y_experimental.html?id=ilQ_TLw7if8C&redir_esc=y

Logica moderna o arte de hallar la verdad y perfeccionar la razón/Su autor el doctor Andrés Piquer. Valencia, En la Oficina Joseph García, 1747.

Digitalizada. Alicante, basada en la edición original de Valencia 1747. Referencia: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/logica-moderna-arte-de-hallar-la-verdad-y-perfeccionar-la-razon--0/>

Philosophia moral para la juventud española, Madrid, 1755.

Referencia: http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=10230

Piquer Arrufat, Andrés. (1711-1772)

Médico y físico español. Profesor de anatomía de la universidad de Valencia. Amigo de Gregorio Mayans Siscar, figura central de la ilustración valenciana, quien ejerció una influencia notable en su formación humanística y filosófica ayudándolo en su carrera. Fue miembro de la Academia valenciana fundada por Mayans, y promotor de reformas en el campo de la física y la medicina como los “novatores” con los que se sintió identificado. Ocupó el cargo de médico de cámara de Fernando VI, formó parte de la corte del protomedicado y fue vicepresidente de la Real Academia Médico-Matritense, por lo que tuvo que residenciarse en Madrid. De su etapa valenciana son sus primeras obras: *Medicina vetus et nova*, 1735 en la que se muestra partidario de la iatrofísica, considerando al cuerpo como una máquina de sólidos y líquidos, ideas que defenderá hasta su etapa matritense, en que manifestará un cambio profundo de mentalidad, volviéndose en contra de esta corriente y estableciendo las bases de un empirismo racional. En 1745 publicó en Valencia la primera obra de física en español, a la que tituló *Física moderna racional y experimental* y poco después, como complemento a esta obra, su *Lógica moderna*, reeditada en Madrid en 1777. Consideraba Piquer que el médico debía ser instruido en cuestiones de crítica y de lógica, por tal motivo, quería ofrecer a la “juventud española” una síntesis amplia “antigua” y “moderna” de los saberes médicos y sus disciplinas básicas; una mezcla de lógica clásica y teoría moderna, en ese sentido publicó *La obras de Hipócrates más selectas con el texto en griego y latino puesto en castellano, e ilustrado con las observaciones prácticas de los antiguos y modernos para la juventud española que se dedica a la medicina*, en tres volúmenes, Madrid, Joachin Ibarra, (varias ediciones a partir de 1757). Para Piquer, la experimentación está en la base de todo conocimiento, por tal razón considera necesaria la

aplicación de la física a la medicina. Sostenía como Galeno que “no puede el médico entender la naturaleza del hombre sin entender la del Universo.” En 1751 publicó en Valencia su obra de mayor importancia: *Tratado de las calenturas según la observación y el mecanicismo*, reeditada con correcciones en 1760 y con nuevas correcciones alejadas de la iatrofísica en Madrid en 1768; fue traducida al francés y reeditada en una buena edición en Amsterdam el año 1778. Por cuarta vez se imprimió en español en Madrid en la imprenta de Blas Román en 1788. Referencias: [http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do show? key= piquer-arrufat-andres](http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do%20show?key=piquer-arrufat-andres)
http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=10230

Cajón 3

60 Bonet Theofilo. Anatomia practica. Genova 1679 f.p.....2
60 Bonetto, Teofilo. Anatomía práctica. Ginebra, 1679 folio. Pergamino.....2
Sepulchretum anatomicum, seu anatome practica ex cadaveris morbo donatis propones historians et observationes, quae pathologiae genuinae, tum nosologiae orthodoxae fundatrix dicimeritur. Ginebra, 1679 2 t. f.
La mejor edición de esta obra es la publicada con adiciones y correcciones por Manget en 1700. Referencia:<https://books.google.co.ve/books/Bonet+theofilo+anatomia+practica>

Bonetto, Teofilo. 1620-1689

Afamado médico suizo considerado como el iniciador de los estudios modernos de patología médica, desarrollados un siglo más tarde por Giovanni Battista Morgagni. A los cincuenta años quedó sordo dedicándose a escribir obras médicas. El *Sepulchretum...* es considerado como el primer libro completo de anatomía patológica. Compila cerca de 3.000 autopsias realizadas por él mismo o por otros médicos entre los cuales William Harvey, quien en 1635 realizó la autopsia a Thomas Parr, muerto a la edad de 152 años según se dice.

http://fr.wikipedia.org/wiki/Theophile_Bonet

Ballegerd. Crianza física de los niños, traducido al castellano por Espinosa. Madrid 1787

8° pta.....1
Ballegerd, [Jacques] Crianza física de los niños, traducida al castellano por Espinosa. Madrid, 1787, 8° pasta.....1
Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad y método el mas seguro.../por N. Ballegerd...puesta en castellano por D. Patricio de España. Madrid: por don Antonio Espinosa...1787

Ballegerd, Jacques, 1726-1774.

La obra fue traducida al castellano por D. Patricio y Antonio Espinosa. Digitalizada. Original de la Universidad Complutense de Madrid.

<https://www.google.co.ve/#q=Crianza+f%C3%ADsica+de+los+ni%C3%B1os.+Balleger+Jacques>

Referencia: <http://catalog.hattitrus.org./Record/00928608>

16 Mondexi. Guillermo. Questiones Medicae. Lugduni 1586 8° p...1

16 Mondexi, Guillermo. Questiones Medicae. Lugduni (Lyon) 1586 8° pergamino.....1

No hemos podido encontrar referencias del autor o la obra.

Con mucho atrevimiento pensamos que el escribano pudo haber escrito el nombre de la enfermedad conocida como *mordexi* o *mordechi*, (Mondexi) que no es otra cosa que el cólera morbo, pestilente o espasmódico de la India, común en Arabia y costas de África, según explica Dellón en su *Voyage aux Indes Orientales*, París, 1685. Guillermo Pisón describió a mediados del siglo XVII el *mordexi* en el libro 2 cap. II de su *Historia naturalis Indiae Occidentalis*, diciendo que es endémico en Brasil. Posiblemente las *Questiones medicae* se refieran al *mordexi* descrito por Guillermo, pero tenemos el problema del año de edición que es anterior a las obras mencionadas, a menos que las cifras estén invertidas y se trate de 1685.

Fuente: [https://books.google.co.ve/books?id=ptlwOFFEuiQC&=PA6&lpg=PA6&dq=guillermo+pisón+siglo+XVII](https://books.google.co.ve/books?id=ptlwOFFEuiQC&=PA6&lpg=PA6&dq=guillermo+pis%C3%B3n+siglo+XVII)

12 Fabrici Jeronimi. Medicina practica. Parisiis 1634. 4º p.....1

12 Hieronymus, Fabricius. Medicina práctica. París. 1634. 4º pergamino.....1

D.Hieronimi Fabricii ab Acquapendente, medici celeberrimi...Medicina practica. Necnon Aemilii Campilongi...Tractatus de vermibus; de vteri affectibus; deque bormis cutaneis, praestantissimi. Vtromque opus nunc primum prodit in lucem singulari studio atque opera Petri Bourdlotii... Parisiis, apud Clodovevm Cottard, 1634

Referencia: <http://en.wikipedia.org/wiki/Hieronymus-Fabricius>

El ejemplar se encuentra en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 159. Tiene una nota manuscrita: *Del Colegio de San Buenaventura de Mérida. Estevan Aragón Secretario.*

Hieronymus Fabricius ab Acquapendente. 1537-1619

Físico, anatomista, embriologista y cirujano italiano considerado el padre de la embriología. Estudió en Padua recibiendo clases de cirugía de Gabriel Fallopio, a quien sustituyó en la cátedra. Su alumno mas destacado fue William Havey con quien mantuvo una gran amistad ejerciendo en él una gran influencia y colaborando en las investigaciones acerca de la circulación sanguínea. Fue el primero en aplicar exhaustivamente el método de Vesalio de la observación directa al estudio de los embriones, realizando disección de animales para investigar sobre la formación del feto, estudios del estómago, esófago, intestinos, el ojo, oído, laringe y los pliegues membranosos del interior de las venas. Sus trabajos de anatomía y fisiología fueron publicados bajo el título de *Opera omnia anatomica et phisiologica* y los de cirugía como *Opera chirurgica*

Referencia: http://es.wikipedia.org/wiki/Girolamo_Fabrizi d%27 Acquapendente

15 Lancisi. Opera Omnia Medica. Genova 1718. 4º. p.....1

15 Lancisci. [Giovanni María] Opera Médica. Ginebra. 1718. 4º pergamino.....1

Opera quae hactenus prodierunt omnia; Dissertationibus nonnullis adhuc

dum ineditis, locupletata, et ab ipso autore recognita, atque emendata. Collegit ac in ordinem digessit Petrus Assaltus. Genevae, sumptibus fratrum de Tournes, 1718.

El ejemplar se encuentra en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 878.

Otra referencia: wikipedia.org/wiki/Giovanni_Maria_Lancisci

Giovanni María Lancisci. 1654-1720

Anatomista, fisiólogo y botánico italiano, contribuyó al desarrollo de la fisiopatología cardiocirculatoria. Afirmó la posibilidad de la transmisión de la malaria por los zancudos. Autor de numerosos escritos médicos.

Cajón 4

10 Roseti. Sistema mecanico- medicum. Veneciis 1734 fp.....1

10 Rosetti,[Josephus Thomas] Sistema mecánico.médico. Venecia, 1734, folio. Pergamino.....1

Systema novum mechanico hippocraticum de morbis fluidorum, & solidorum, ac de singulis ipsorum curationibus. Opus theorico-practicum Josephi Thomae Rosetti...Venetiis, apud Antonium Bortoli, 1734.

El ejemplar se encuentra en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 303

Baile Ynstitutiones ficise. Tolose 1700 4° p.....3

Bayle [Francisco] Instituciones físicas. Toulouse, 1700, 4º, pergamino.....3

Institutiones physicae ad usum scholarum accomodatae...opera Francisci Bayle...Tolosae: apud S. Paulum Douladoure, typographum, propè Collegium Fuxense, 1700

En la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 898, se encuentra el v. 2 de esta obra. La portada está deteriorada, falta el pie de imprenta, algunas páginas están comidas por la polilla, contiene algunas láminas.

Ydem Ydem. Francfort 1703. 4º. p. a 36 Cada Juego.....3
Idem, Idem, , Francfort, 1703, 4º, pergamino, a 36 [reales] cada juego.....3
Francisci Bayle...Institutiones physicae ad usum scholarum accommodatae.../
Francofurti, apud Martinum Hermsdorf, 1703. v. 1-3.
Los tres tomos se encuentran en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogados bajo el N° 834.

Baile Ynstitutiones fisico-medice. Tolose 1700. 4. p.....4
Bayle,[Francisco] Institutiones fisico-medicas. Toulouse, 1700, 4º pergamino.....4
Institutiones physicae ad usum scholarum accomodatae...opera Francisci Bayle...Tolosae: apud S. Paulum Douladoure, typographum, propè Collegium Fuxense, 1700]. Sólo se conserva el volumen 1, catalogado bajo el N° 833.

Bayle, Francisco 1622-1709
Autor de varias obras, entre ellas una de obstetricia y ginecología: *Dissertationes medicæ tres. 1. De causis fluxus menstrui mulierum. 2. De sympathia variarum corporis partium cum utero. 3. De usu lactis ad tabidos reficiendos, & de immediato corporis alimento. In quibus receptæ communiter circa subiectam materiam, veterum ac recentiorum opiniones erroneæ refelluntur, & veræ morborum ac symptomatum causæ assignantur & demonstrantur. Auctore Francisco Bayle ..Tolosæ: apud I. Pech comitiorum Fuxensium typographum iuxta conventum PP. Prædicatorum, 1670*
http://www.internetculturale.it/opencms/opencms/it/ricerca_metaindice.jsp?semplice.y=10&semplice.x=7&q=Francisco+Bayle&semplice=semplice&instance=metaindice
www.internetculturale.it/Bayle+François

Cajón 5

80 Avicena. Opera Omnia. Venecie 1608. fp.....2
80 Avicena. Opera Omnia. Venecia, 1608, folio, pergamino.....2

Avicena, Opera...liber canonis,...de viribus cordis...Venecia 1608

Referencia: <https://books.google.co.ve/books/Avicena+Opera+medica+venecia+1608>

En la minuta venían otras dos ediciones vénetas de los años 1564 (cajón16) y 1582 (cajón 6)

Encontramos referencia de otra edición hecha en Basilea:

Avicenna- Líber Canonis, de medicinis cordialibus, et cántica. Iam olim quidem a Gerardo Carmonensi ex arábico sermone in latinum conversa. Postea vero Andrea Alpago infinitis pené correctionibus decorata. Nunc autem demum a Benedicto Rinio eruditissimis aecuratissimisque lucubrationibus illustrata. Basileae. — 1556. Per Joan. Heroagios. 1 vol. fol., pta.

<https://archive.org/stream/catalogosdelabibl0508mxic/>

Avicena. Ca.980 d.C.

Ibn Sina o Avicena, nombre latinizado con que se conoce en la tradición occidental. Fue un famoso médico, filósofo, científico, y polímata musulmán de origen persa. Se estima que escribió cerca de 300 obras sobre diversas materias, especialmente sobre medicina y filosofía. Sus tratados más famosos son el *Libro de las ciencias* y el *Canon de Avicena*. Sus discípulos lo llamaron el "Gran Maestro", médico de todos los tiempos. Con Avicena se difunde el pensamiento aristotélico en occidente influenciado por el platonismo. Tuvo gran importancia en el pensamiento de Santo Tomás, Buenaventura de Fidanza y Duns Scoto. Sirvió de base para la enseñanza médica hasta el siglo XVII destronando a Galeno y sólo fue puesto en duda durante el Renacimiento. Su "*Al Qanun*" conocido como "*El Canon*" es uno de los libros más famosos de la historia de la medicina. Fue traducido del árabe al latín en el siglo XII por Gerardo de Cremona, en cinco volúmenes, impriméndose por primera vez en Venecia en 1483 con numerosas reimpressiones. Torrijos incluyó en su biblioteca tres ediciones distintas de esta obra.

Cajon 6

Mangeti Jacobo Bibliotheca Pharmaceutico-Medica. Genova 1703 f.p..2

Mangeti, [Johannes] Jacobus. Bibliotheca Farmacéutica Médica. Ginebra, 1703, folio, pergamino.....2

Jo. Jacobi Mangeti: *Bibliotheca pharmaceutico-medica. Seu rerum ad pharmaciám galénico-chymican spectantium...* Tomus primus Genevae: sumptibus Chouet, G de Tournes...1704.

Idem, Tomus secundus.

<http://catalog.hathitrust.org/Record/009286192>

Ydem Bibliotheca Anatomica. Genova 1699. f.p.....2

Idem. Bibliotheca Anatómica. Ginebra, 1699, folio, pergamino.....2

Bibliotheca Anatomica sive recens in anatomía inventorum... Daniel Clericus & J. Jacob. Mangetus... *Editio secunda...* Genevae, sumptibus Johan. Anthon. Chouet & Davidis Ritter, M.DC.XCIX.

En la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA se encuentran los tomos 1 y 2 catalogados bajo el N° 958. Contiene láminas muy hermosas.

<http://www.indiana.edu/~liblilly/anatomia/animal/leclerc.html>

Ydem Bibliotheca Quirurgica. Genova 1721 fp..... 4

Idem. Bibliotheca Quirúrgica. Ginebra, 1721, folio, pergamino.....4

Jo. Jacobi Mangeti: *medicinae doctoris...* *Bibliotheca chirurgica, sive rerum ad artem machaonicam quoquo modo spectantium thesaurus absolutissimus...* Genevae, sumptibus Gabrielis de Tournes & filiorum, 1721.

En la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA se encuentran los tomos 1, 3 y 4 de la Bibliotheca chirurgica de Mangeti, catalogadas bajo el N° 607.

Manget, Juan Jacobo. 1652-1742

Médico y físico ginebrino, gran compilador de obras de medicina de siglos anteriores. Se graduó de físico en la universidad de Valencia en donde llegó a ocupar el cargo de Decano de Medicina. Escribió un primer tratado sobre la peste bubónica, pero es más conocido por sus trabajos de química y anatomía: sus famosas bibliotecas en las que reseña decenas de autores de épocas precedentes.

http://en.wikipedia.org/wiki/Jean-Jacques_Manget

Zwelferi. Farmacopeia reformata. Noribergae 1667. f.p.....1

Zwelfer, [Johann]. Farmacopeia reformata. Nürenberg, 1667, folio, pergamino.....1

Animadversiones in pharmacopoeiam augustanam et annexam ejus mantissam, sive Pharmacopoeia augustana reformata, in qua vera et accuratissima methodo medicamentiorum simplicium & compositorum praeparationes [...] Nunc tertium revisa, plurimis locis adaucta, inq[ue] lucem edita, cum annexa appendice, operâ & studio Joannis Zwelferi [...] Noribergae sumtibus Michaelis & Johan: Friderici Endterorum 1667

Referencia: www.worldcat.org/title/farmacopoeia-augustana-reformata-et-ejus-mantissam-cum-animadversionibus-joannis-zwelferi

Tenemos referencia de otra edición realizada pocos años más tarde en la misma casa editorial:

Animadversiones in pharmacopoeiam augustanam et annexam ejus mantissam, sive pharmacopoeia augustana reformata... Noribergae [Nuremberg]: sumptibus Michaelis & Johan Friderici Endterorum, 1675. 12, 468, [20], VII, 80, 4p.

Pharmacopoeia regia, seu dispensatorium novum locupletatum et absolutum, annexa etiam mantissa spagyrica:... Noribergae [Nuremberg] : Michaelis & Johan Friderici Endterum, 1675. XII, 265p

Referencia: L'Academia. Biblioteca histórica. Fons de reserva segles XVI-XVII y XVIII

www.academia.cat/Portal/Academia/fons_s_XVI_XVII_y_XVIII

10 Targire Joaquin. Medicina compendiaria. Lugduni in Batabis 1748. 8°. p.....1

10 Targire, Joaquín. Medicina compendiaria. Lugduni en Batabia, (Leiden-Holanda)) 1748, 8°, pergamino.....1

No se encontró la edición de 1748, en su defecto citamos una anterior que se encuentra en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 21. El ejemplar se encuentra incompleto, le faltan las últimas páginas, desde la 654 hasta el final.

Joachimi Targiri...Medicina compendiaria: in qua, propositis veterum sententiis, nova & verissima artis medicae forma ac ratio breviter & dilucide explicatur. Lugduni in Batavis, apud Fredericum Haringium 1698.

Otra referencia: <https://books.google.co.uk/books/medicina-compendiaria>

Cajón 7

Avicena. Opera Medica. Veneciis 1582. f.p.....2

Avicena. Opera Médica. Venecia, 1582., folio, pergamino.....2

De esta edición no encontramos referencias. *Vid supra* cajón 5 edición de Venecia 1608.

24 Baccii Andreae de Thermis Lib. 7 Romae 1622. f.p.....

24 Baccio, Andres. De thermis, libro 7, Roma, 1622, folio, pergamino.....1

De thermis Andreae Bacci elpidiani, civis romani, apud Sixtum Quintum Pontificem Maximun, medici, libri septem...Romae, ex Typographia Iacobi Mascardi, 1662.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 537. El libro tiene una nota manuscrita que dice: *ad usu Rdo. P. Don Fr.co Ymanady Calderon de la Barca_Academico insigne lanza de coroali qui dono dedit Dr. Ioanni Agustini at Medina eiudem Academia Cathedraria et alumno.*

BACCI, Andrea (Baccio, Baccius, Elpidianus). - Médico, filósofo e naturalista, nacido en S. Elpidio de Ancona a mediados del Cinquecento (según otros biógrafos en Milán) murió en Roma en 1600; enseñó botánica y farmacología en la universidad de Roma. Fue amigo del cardenal Ascanio Colonna, con cuya ayuda obtuvo el cargo de catedrático de botánica en la Sapienza de Roma. Aunque no tuvo mucho éxito como médico, sus numerosos tratados de hidrología, farmacología, zoología y su vasta cultura de naturalista, testimonian su preparación médico-biológica para ese tiempo.

Fuente: <http://www.Treccani.it/Enciclopedia/andrea-bacci-> Diccionario-Biografías

30 Buonaventura Federico. De Natura partus octomestris. Veneciis 1602 f p.....1

30 Bonaventura, Federico. De natura partus octomestris. Venecia, 1602, folio, pergamino.....1

Federici Bonaventurae...De natura partus octomestris adversus vulgatam opinionem libri decem...:item eiusdem autoris compendiosa de eodem partu disceptatio...(Lámina III)

Referencia: ccuc.cbuc.cat/aBonaventura+Federico+1555+1602

Bonaventura, Federico 1555-1602

Erudito italiano de noble familia de Urbino. Escribió sobre temas astronómicos, meteorológicos y pronósticos astrológicos. La obra *De natura partus octomestris* fue una réplica a otra similar escrita por Girolamo Bortolini en 1594, quien se la dedicó. Fue impresa en Urbino-Italia en 1600 por los hermanos Ragusio y puesta en circulación por Ciotti en Venecia el año 1602 con un frontispicio falso de igual manera fue publicada en Francfort en 1601 en la tipografía de Melchior Hartmann. Su gran difusión se debió a los mismos temas médicos, jurídicos y astrológicos que contenía.

Referencia: https://www.vialibri.net/552display_i/year_1600_0_338999.html

Etmulero Miguel. Opera Medica. Lugduni 1690. fol. vit. a.....2
Ettmüller, Michael. Opera Médica, Lugduni (Lyon) 1690, folio, vitela.....2
Michaelis Ettmülleri,... Operum omnium medico-phisorum... Editio novissima/ Lugduni /Sumptib. Thomae Amaulry, in vico Mercatorio sub signo Mercurij MDCLXXX . [2 tomos] (LáminaIV) https://books.google.co.ve/books/about/Opera_medica_theorico_practica.html?id=1k4_AAAAcAAJ&hl=en

Ettmüller, Michael. 1644-1683. Médico alemán de gran reputación, autor de varios tratados de medicina y química. Edición digital de EBOOKS-FREE



Lámina IV

Fuente:https://books.google.co.ve/books/about/Opera_medica_theorico_practica.html?id=1k4_AAAAcAAJ&hl=en

Cajón 10

26 (Delbue Fran.co Opera. Medica Veneciis 1736. f.p.....1
26 Deleboe,[Sylvius]. Francisco. *Opera medica*. Venecia, [ExTipographia Hertziana] 1736, folio,pergamino.1
Ejemplar existente en la Biblioteca de Libros Antiguos del Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM) catalogado bajo el N° 412.

Sylvius, Franciscus, De le Boë. (Conocido también como Franz De le Boë) 1614-1672)

Naturalista, médico anatomista y científico alemán maestro de Vesalio. Defendió el sistema circulatorio sanguíneo. Según costumbre de la época firmaba sus obras con el nombre latino de *Sylvius* (forma medieval del clásico *Silvius*, derivado de *Silva*, es decir, bosque, traducido al holandés como Boë) Es considerado como el padre de la *iatroquímica*, que fundamenta exclusivamente la química como método para tratar las enfermedades. Fue un investigador muy acucioso, el primero en reconocer el significado de los tubérculos de la tisis pulmonar, de ahí que se le recuerde dándole el nombre al canal situado en el *mesencéfalo*: *canal de Silvio* y a la división principal del *telencéfalo*: *escisión o fisura de Silvio*.

Referencia: Wikipedia.org/wiki/Franciscus_Silvyus

Otra edición de la misma casa editorial del año 1708: onlinebooks.library.upenn.edu/medicina

(Ydem Ydem Ydem a 26 cadauno.....1
(Idem, Idem, Idem, a 26 cada uno.....1

12 Agmer. Aguas de Salam-bir o Sacedon. Madrid 1761. 4º.p.....1

12 Agmer. Aguas de Salam-Bir o Sacedón. Madrid, 1761,4º, pergamino..... 1

Tratado de las aguas medicinales de Salam-Bir que comúnmente llaman de Sacedon escrito en lengua arabe por Agmer-ben-Ab-Dala medico de Toledo, en el año de mil cinquenta y quatro traducido al idioma castellano e ilustrado con varias notas, para su mayor inteligencia por el doctor Mariano Pizzi y Frangeschi, medico en esta corte. Madrid: Antonio Perez de Soto, impresor de los Reynos, y de las Academias Española y de la Historia, 1761.

La falsedad de la obra fue probada por la Real Academia de la Historia, demostrándose que había sido escrita recientemente en castellano por Mariano Pizzi, médico de origen italiano que ejerció en Madrid y traducida al árabe. Gracias a esta obra se difundió el poder curativo de las aguas del balneario de Salam-Bir, siendo objeto de otros tratados, por parte de Miguel Ballesteros y Estanislao Fernández de Navia.

Referencia: http://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_Pizzi

Cajón 11

Saxon Ercules. Opera Médica. Veneciis 1620. f. vit. a.....1
Sassonia, Ercole. Opera Médica. Venecia, 1620, folio vitela.....1
*Phantheum Medicinae Selectum: sive Medicinae practicae templum, omibus...
libris 11 distinctum.* Francofurti: Palthenius, 1603
Referencia: www.leopoldina.org/en/about-sassonia-ercole

Cajón 12

Sigaud de la Fuont. Elementos de Física experimental traducido por d. Tadeo Lope. Madrid 1789 4º. pta.....6
Sigaud de la Fond. Elementos de Física experimental, traducido por Don Tadeo Lope, Madrid, 1789, 4º, pasta.....6
Sigaud de la Fond, Joseph-Aignan. 1730-1810
Físico francés alumno de Nollet. Promotor de la física experimental a la que dedicó gran parte de su vida. Gran pedagogo sucesor de Nollet, en el Colegio Louis le Grand, hizo demostraciones de física, anatomía y fisiología. Dejó varias obras relacionadas a la enseñanza de la física: *Lecciones de física experimental*. Inventó una máquina eléctrica perfeccionada luego por Ramslem, vinculándola a la medicina. Fue el creador del primer gabinete de física, por lo que recibió numerosos reconocimientos aceptado como miembro de las academias de ciencias de Montpellier, Anger, Munich, Valladolid, Florencia, San Petesburgo. Su obra sobre la *Descripción y uso de un gabinete de física experimental* fue completada con los *Elementos de física teórica y experimental*, traducidos al español por Don Tadeo Lope, obra que por su importancia no podía faltar en los libros de Torrijos. Notable es que entre su equipaje trajera un gabinete de física, tal vez de los construídos por Sigaud de la Fond. Trabajó en investigaciones conjuntas con Macquer sobre la descomposición del agua en hidrógeno y oxígeno, experimento revolucionario para la época, en que se seguían vigentes los cuatro elementos puros: tierra, fuego, aire y agua. Lavoiseur se valdrá de estos adelantos para dar el golpe de gracia a la teoría del flogisto de Stäl.
Referencia: http://fr.wikipedia.org/wiki/Joseph-Aignan_Sigaud_de_Lafond

Yden Yden Yden. A 13 a Cada Juego.....6
Idem, Idem, Idem. A 13 [reales] cada juego.....6

Cajón 14

Mangeti Jacobi Bibliotheca Pharmaceutico - Medica. Genova 1703

f.p.....2

Manget, [Jean] Jacques. Biblioteca Farmacéutico-Médica. Ginebra, 1703, folio, pergamino.....2

Vid supra referencia en Cajón 6

12 Offanni Opuscula phisico-Medica. Veneciis 1738. 4°. p.....1

12 Hoffmann [Friederici] Opúscula phisic-Medica. Venecia, 1738, 4º, pergamino.....1

Suponemos que debe tratarse de Friederici Hoffmanni, quien publicó trabajos relacionados con la medicina física. (Lámina V)

Vid infra cajones 29 y 39

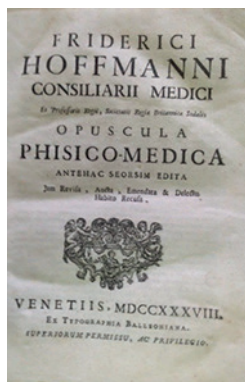


Lámina V

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA
Fotografía de los autores

Cajón 15

20 Baglibi Opera omnia Medico-Anatomica. Venetiis 1716 vit.a 4º...1

20 Baglivi, [Giorgio]. Opera Omnia Medico-Anatomica. Venecia, 1716, 4º.....1

No localizamos la edición véneta señalada en la minuta, tal vez la primera o segunda, referimos los datos tomados de la tercera edición *Baglivus Georgio. Opera omnia medico-practica, et anatomica, Editio tertia veneta post gallicam octavam. Venetiis [Venecia]: Jacobum Tomasinum, 1727.* Referencia: L'Academia. Biblioteca histórica. Fons de reserva segles XVI-XVII y XVIII

www.academia.cat/Portal/Academia/fons_s_XVI_XVII_y_XVIII.

En la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA se encuentra otra edición véneta de 1752, realizada en la tipografía Remondiana. Catalogada bajo el Nº 794. De igual manera, se halla la edición séptima hecha en Lugduni, sumtibus Anisson, & Joannis Posuel, 1710. Catalogada bajo el Nº 117. *Vid infra.* Cajón 16

Baglivi, Giorgio. 1668-1707

El más importante de los patólogos iatromecánicos. Reformador de la enseñanza clínica.

Vid apéndice de comentarios de Tariffi, Terzo.

Cajón 16

80 Avicena Opera Medica. Veneteiis 1564 f.p.....2

80 Avicena. Opera Medica. Venecia, 1564, folio, pergamino.....2

Vid supra cajón 5 edición de Venecia 1608.

Baglivi Georgis. Opera Medica. Lugduni 17101

Baglivi, Giorgio. Opera Medica. Lugduni [Lyon] 1710, [4º pergamino]...1
Georgi Baglivi Opera omnia medico-practica et anatomica. Editio septima,...

Lugduni, sumptibus Anisson, & Joannis Possuel, 1710. Reeditada numerosas veces en 1714, 1719, 1732, 1745, 1752

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 117. Tenemos además otro volumen editado en Venecia, typ. Remondiniana, 1752, catalogado bajo el N° 794

Referencia: www.worldcat.org/title/giorgii-baglivi-opera-omnia-medico-practica-et-anatomica

<https://books.google.co.ve/books/baglivi+Giorgio+opera+medica+lugduni+1710>

Vid supra cajón 15

Vid apéndice de comentarios de Tariffi, Terzo.

Cajón 19

Yunckero. Opera Medica. Mandemburgo 1736 4º. p.....1

Juncker, [Johann] Opera Medica. Mandemburgo, 1736, 4º pergamino.....1

Conspectus pathologiae ad dogmata Stahliana praecipue adornatae et semeiologiae potissimum hippocratico-galenicae in forma tabularum repraesentatos autore d. Ioanne Ivnckero...Halaë Magdeburgicae, impensis Orphanotrophei, 1736.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 126. La *Opera Medica* de Juncker fue publicada en 8 tomos en Venecia, typ. Balleoniana en 1744.

Juncker, Johann 1679-1759

Vid apéndice de comentarios de Tariffi, Terzo

Cajón 25

80 Zacchias Paulo. Medicina Legalis. Lugduni 1726. f.p.....3

80 Zacchia, Paolo. Medicina Legalis. Lugduni, (Lyon) 1726, folio, pergamino.....3

Pauli Zacchiae...Quaaestionum medico-legalium tomus primus (tertius)... Lugduni, sumptibus Anisson, & Possuel, 1726.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 722. Sólo se conservan los tomos 1 y 3. Existe otro tomo 3º editado en Venecia, *apud Simonen Occhi, 1771*, catalogado bajo el N° 554 y el volumen 1 de la edición de Francfort ad Moenum, sumtibus Johannis Melchioris Bencard, 1668, catalogado bajo el N° 517.

Paolo Zacchia.1584-1659.

Es considerado el padre de la medicina legal. Su obra en nueve volúmenes fue publicada entre 1621 y 1651. Feijoo se refiere a este autor en sus *Cartas Eruditas*.

Cajón 26

45 Langis Joannes Opera medica Chimica et chirurgica Lipsie 1704 f pta.....2

45 Lange, [Christian] Joan. Opera medica chimica et chirurgica. Leipzig (Alemania), 1704, folio, pasta.....2

Christiani Johannis Langii...Opera Omnia medica theoretica-practica... curante d.Augusto Qvirino Rivino...Lipsiae, sumptibus Joh. Ludovici Gleditschii, 1704. (Lámina VI)

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 436. 2 volúmenes. En la minuta aparece en el cajón 31 un segundo registro de obras del mismo autor, pero en SERBIULA solamente se conservan dos volúmenes.



Lámina VI

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA
Fotografía de los autores

Julij Casserij de quinque sensibus. Francfort 1610 f p.....1
Casserio, Julio. De quinque Sensibus. Francfort, 1610, folio, pergamino.....1
Iulii Casserii placentini, philosophi, medici, & anatomici, patavini celeberrimi, "Pentaestheseion", hoc est de quinque sensibus liber...Francoforti, sumtibus haeredum Nicolai Bassaei, 1610. (Lámina VII)

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 222

Casserio, Giulio. ca 1561-1616.

Médico anatomista italiano que gozó de la protección y amistad del gran médico Hieronimus Fabricius de Acquapendente, quien ejerció en él una gran influencia. Es considerado como pionero de la anatomía comparada. Autor de una gran cantidad de láminas de anatomía de incomparable belleza: *Tabulae Antomicae LXXIIX Venice, Evangelista Deuchino, 1627.*

Referencia:<http://www.codex99.com/anatomy/74.html>



Lámina VII
Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA
Fotografía de los autores

Cajón 28

Baronio Fran.co De Corpore eius que partibus et membris. Panormi 1664 fp.....1

Baronio, Francisco. De Corpore eiusque partibus et membris. Palermo, 1664, folio, pergamino.....1

De corpore eiusque partibus, et membris tractatus novus, utilis, et necessarius, in quo plenissime agitvr. De corpore, tam vivo, quam mortuo, et quot modis sumatur...Autore...Francesco Baronio panormitano...Panormi, sumtibus Augustini Bossio, 1664.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 238.

Dictionario de Chimica de M.r Machier añadido por vairo. Nopol. 1784 8°. p.....10

Diccionario de Química de Monsieur Maquer, añadido por varios. (Scopoli?) 1784, 8°, pergamino.....10

Suponemos que debe tratarse de la obra del famoso médico y químico francés, adversario de Lavoisier, Pierre Joseph Macquer (1718-1784)

editada en París en 1776 y luego nuevamente en París, corregida y aumentada bajo el patrocinio del conde de Provenza, por tal razón, en la imprenta de “Monsieur” 1778. Fue traducido al inglés, alemán, danés e italiano con añadidos y correcciones. Giovanni Antonio Scopoli lo tradujo al italiano con abundantes adiciones publicándola en el monasterio de San Salvador en Pavia, 1783-84 y en una segunda edición en Venecia, 1784-85, tal vez una de estas ediciones es la que venía en la minuta. Es importante señalar que en el inventario de la partición de bienes de Mariano Verastegui en 1797, administrador de la hacienda de Santa Cruz de Estánquez en Mérida, quien poseía una rica biblioteca de 147 títulos, figura el diccionario Macquer con cuatro tomos. Macquer fue un ferviente defensor de la teoría del flogisto y de la separación de los elementos que componen la materia en simples: fuego, tierra, agua y aire y compuestos, en los que intervienen otros elementos fáciles de separar por métodos químicos. Propuso además de dotar a la química de su propia nomenclatura.

MACQUER, Pietro Giuseppe, Dizionario di chimica tomo primo, Venezia, presso Lorenzo Baseggio, 1784-1785. ID., Dictionnaire de chimie, contenant la théorie et la pratique de cette science, son application a la physique, a l'histoire naturelle, a la médecine, et aux arts dépendans de la chimie, 3 vol, Paris chez Lacombe, 1766. ID., Dictionnaire de chymie, 2 vol., Paris, chez P. Fr. Didot jeune, 1778.

Macquer, Pierre Joseph: *Dictionnaire de chimie, contenant la théorie et la pratique de cette science, son application a la physique, a l'histoire naturelle... / par M. Macquer...; tome premier [- second] (A Paris: de l'Imprimerie de Monsieur, 1778*

Referencia:<http://onlinebooks.library.upenn.edu/webbin/book/lookupname?key=Macquer%2c%20Pierre%20Joseph>

Cajón 29

20 Varandes Joannes. Opera Medica. Lugduni 1658 f.p.....1
20 Varanda, Juan. Opera Medica. Lugduni (Lyon) 1658, folio, pegamino.....1

Joannis Varandaei, consilarii medici, professorisque regii, et decani facultatis medicae monspelliensis Opera omnia. Lugduni, apud Ioannem Champion, 1656.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 953. Falta la portada, datos tomados del Privilegio. Podría tratarse de la edición de 1658.

150 Hofman Francisci Opera Omnia phisico-medica. Genova 1740 f.

p.....6

150 Hoffmann, Friderici. Opera Omnia phisico- medica. Ginebra, 1740, folio, pergamino.....6

Friderici Hoffmanni...Opera omnia physico-medica...in sex tomos distributa...Genevae, apud fratres de Tournes, 1740.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 572. Sólo se conservan los volúmenes 1 y 2

Vid apéndice de comentarios de Tariffi, Terzo

Cajon 31

a 40 (Pereira) Gomez Antoniana Margarita Opus medicum. Madrid 1749 f p.....1

a 40 (Pereira), Gómez . Antoniana Margarita, Opus medicum. Madrid, 1749, folio, pergamino.....1

Antoniniana Margarita, Opus nempe physisis, Medidis, ac Theologicis, non minus utile, quam necessarium... Medina del Campo: G. Millis 1554. Reeditada en Madrid: A. Marín 1749. (Lámina VIII).

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 682. La biblioteca tiene las dos obras de este autor. *Vid. Cajón 43*

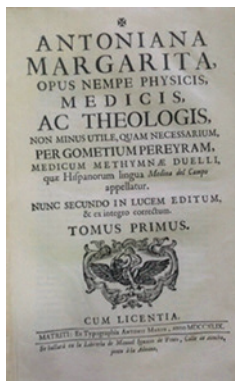


Lámina VIII

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA

Fotografía de los autores

Pereira, Gómez Ca 1500-ca1560

Médico, filósofo y humanista español. Escribió dos obras:

La *Antoniniana Margarita* denominada de esta manera por su autor en honor a sus padres Antonio y Margarita. Tema central en ella era la insensibilidad de los animales *bruta sensu carens*, afirmando, contra lo sostenido por los escolásticos, que éstos actúan mecánicamente ante los estímulos que los sentidos reciben de los objetos externos. No tienen, pues, *alma sensitiva*, como aseguraban los peripatéticos. Se diferencian del hombre que posee *alma racional*. Tal argumento sobre la insensibilidad y el mecanicismo animal fue desarrollado más tarde por Descartes, aunque éste negó haber conocido la obra de Gómez Pereira. Fue motivo de grandes polémicas entre los españoles y en el exterior, en la psicología y en la filosofía. La obra cayó en el olvido y solo ha sido revalorizada recientemente gracias a los estudios de José Bernia. La otra obra titulada *Nova veraque medicinae experimentis et evidentibus rationibus comprobata*, es un tratado dedicado al estudio de las fiebres y otras enfermedades como la lepra, en que discute y rechaza la enseñanza galénica-aristotélica basada en la teoría: *magister dixit*, siendo la práctica la mejor manera de obtener buenos resultados de una manera empírica.

Referencia: www.mcnbiografias.com/app-bio/do/gomez-pereira-antonio
http://www.scielo.cl/scielo.php%3Fpid%3DS0717-92272001000400007%26script%3Dsci_arttext

(Ydem)YdemYdema40.....1
(Idem), Idem, Idem a 40 [reales].....1

Sennerto Daniel epitome institutionum medicinae. Amstelodami 1753 8º. Pta.....1

Sennertus, Daniel. Epitome institutionum medicinae, Amsterdam, 1753, 8º pasta.....1

No encontramos ninguna edición de ese año, pese a que la obra fue reeditada muchas veces; podría tratarse de un error del escribano y se trate de 1653.

Epitome institutionum medicinae...et libri de febribus Danielis Sennerti D. et medicinae profess.

Amstelodami, apud Jodocum Janssonium 1653.

En nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA tenemos una edición de las obras de Sennerto catalogada bajo el N° 936, con los siguientes datos: *Danielis Sennerti...Operum tomus primus (quintus)... Lugduni, sumptibus Ioannis Antonii Hugueta, & Marci Antonii Ravaud, 1666.* La biblioteca tiene v. 1-2, 4-5. Expurgado y permitido por el Santo Oficio.

Otra referencia:

<http://www.worldcat.org/title/epitome-institutionum-medicinae-et-libr-de-febribus/oclc/606045469/editions?referer=di&editionsView=true>

60 son 3. t. Langio Christiano Opera medica Lipsia 1704. f p.....2
60 Son 3 tomos. Lange,Christian [Juan] Opera medica. Leipzig (Alemania), 1704, folio,pergamino.....2

Christiani Johannis Langii...Opera Omnia medica theoretica-practica... curante d.Augusto Qvirino Rivino...Lipsiae, sumptibus Joh. Ludovici Gleditschii, 1704

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 436, v. 1-2

Lange,Christian [Juan] 1655-170

Vid supra. Cajón 26

Cajón 32

Ettmulero Miguel Opera omnia medica. Genova 1736 f p.....4

Ettmüllero, Miguel. Opera Omnia medica. Ginebra, 1736, folio, pergamino.....4

Michaelis Ettmulleri...Opera medica theorico-practica...opus in IV tomos distributum...Genevae, apud Fratres de Tournes, 1736.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 949. Sólo se conserva el 4º volumen.

Referencia: de.wikipedia.org/wiki/Michael-Ettmüler.

Digitalizada por Universidad y Biblioteca del Estado de Düsseldorf.

Cajón 35

Farmacopeya Argentoratensis. Argentorati 1725 f p.....1

Farmacopeia Argentoratensis. Argentorati (Strasburgo) 1725 folio, pegamino.....1

Farmacopeia Argentoratensis. Incl Senatus Jussu Publ. Argentorati: sumptibus Johannis Reinholdi Dulssengeri, MDCCXXV.

Referencia: www.worldcat.org/title/pharmacopeia-argentoratensis/oclc/247817485

Digitalizada: reader.digitale-sammlungen.de/fs1/object/display/bsb10623423_00002.html

Cajón 38

26 Aetij Medici Graeci contractae ex veteribus medicinae tetrabiblos id est libri universales quatuor. Froben 1549 f p.....1

26 Aecio [De Amida]. Medici Graeci contractae ex veteribus tetrabiblos id est libri universalis quatuor. Froben, 1549, folio, pergamino.....1

Aetii medici graeci Contractae ex veteribus medicinae tetrabiblos, hoc est quaternio, id est libri universales quatuor, singuli quatuor sermonum quaterniores, id est sermones XVI. per Ianum Cornarium medicum physicum latine conscripti...Basileae, apud Hier. Froben. Et Nic. Episcopum, MDXLIX.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 932. Portada deteriorada. Los datos se completaron mediante ejemplar existente en la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela. Ver Millares Carlo, Agustín, *Libros del siglo XVI*, Mérida-Venezuela, 1978.

Otra referencia: Recursos en red para Filología Clásica. Dpto. de Filología Clásica de la Universidad de Salamanca. Edición digitalizada: clasicas.usal.es/portal_recursos/index.php

36 Carranza de Partus designatione Madrid 1628 f p.....1

36 Carranza [Alfonso] De Partus designatione. Madrid, 1628, folio, pergamino.....1

<http://www.biblio.com/book/disputatio-vera-humani-partus-naturalis-legitimi/d/773785270>. Lámina IX.

Vid supra cajón 8.



Lámina IX

Fuente: <http://www.biblio.com/book/disputatio-vera-humani-partus-naturalis-legitimi/d/773785270>

10 Álvarez de Corral. Hipócrates vindicado. Madrid 1713. 4 p.....1

10 Álvarez del Corral, [Antonio] Hipócrates vindicado. Madrid, 1713, 4º pergamino.....1

Hippocrates vindicado, y reflexiones medicas sobre el Hippocrates defendido. Su autor el doctor don Antonio Alvarez del Corral... Madrid, por la viuda de Juan García Infançon, 1713.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado bajo el N° 84.

Álvarez del Corral, Antonio.

Médico de la corte de Madrid. La obra pretende ser una apología al *Hipócrates defendido*... de Miquel Boix, catedrático de la Universidad de Alcalá, publicada en Madrid en 1711, en la que defiende al insigne médico griego de las imposturas y calumnias que algunos médicos poco cautos le imputan, en particular por la curación de las enfermedades agudas, pues se ignora como las curaba. Para ello hace un comentario de los cuatro aforismos de Hipócrates. La finalidad de su obra era atacar al galenismo y sus métodos curativos como las purgas y excesivas sangrías, amén de la solicitud de reforma de los estudios médicos

anclados en el galenismo, propiciando un hipocratismo renovado. Álvarez del Corral, aferrado al tradicionalismo, se apoya en la obra de Antonio Díaz del Castillo: *Hipócrates desagraciado de las ofensas del Hipócrates defendido, en particular de la curación de las calenturas agudas, de dolor de costado y terciarias...* Alcalá, 1713, pero a diferencia de Díaz del Castillo que no denigra de la obra de Boix, utiliza sus conocimientos para atacar duramente a Miguel Boix y sus reformas.

Referencia: books.google.co.ve/Antonio-Alvarez-del-Corral

<http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=boix-y-moliner-miguel-marcelino>

theatro de Vari, e diversi cervelli mondani da Thomazo Garzoni da Bognaca vallo. Venetia 1588. 4 p.....1

Theatro dei vari e diversi cervelli mondani, da Tommaso Garzoni da Bagnacavallo, Venecia, 1588, 4º, pergamino.....1

Referimos la obra editada en Venecia en 1617 que está en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogada bajo el N° 863

Il teatro dei varii, & diversi cervelli mondani di Tommaso Garzoni da Bagnacavallo...In Venetia, preso Giorgio Valentini, & Antonio Giuliani, 1617.

Garzoni, Tommaso. 1549-1589.

Nació en Ottaviano (Bagnacavallo), ingresando muy joven a la orden de los canónigos lateranienses en Ravenna tomando el nombre de Tommaso. Los seis últimos años de su breve existencia los dedicó a escribir varias obras de corte enciclopédico que le valieron gran fama, entre ellas *La piazza universale di tutte le professioni del mondo* que aparece también en la minuta en el cajón 40. Junto al *teatro dei varii, & diversi cervelli mondani* que hemos referido aparecen empastadas otras dos obras del mismo autor: *La sinagoga degli ignoranti* y *L'ospidale de pazzi incurabili...* con tres capítulos al final sobre la locura. Todas las tres obras fueron editadas en 1617 en la misma casa editorial de Valentini y Giuliani en Venecia. Es esta última obra la que para fines de nuestro artículo nos interesa destacar por su importancia como trabajo

para el conocimiento de la psiquiatría de la época, aún cuando en las otras obras mencionadas los estudiosos de la psicología pueden hacer estudios sobre la personalidad. Lámina X.
Vid. Comentario en anexo de Tariffi, Terzo.



Lámina X

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA
Fotografía de los autores

Diaz Salgado systema phisico medico-político de la peste. Madrid 1756 4° p.....1

Díaz Salgado,[Juan] Systema phisico medico-político de la peste. Madrid, 1756 4°, pergamino..... 1

Systema physico medico-politico de la peste: su preservacion, y curacion, para el uso, y instruccion de las Diputaciones de Sanidad de este Reyno / le escrivia Don Juan Diaz Salgado ... (En Madrid: en la Oficina de Antonio Sanz, Impressor del Rey nuestro señor, y de su Consejo, Año 1756

La obra fue reeditada ante la amenaza de la peste proveniente de Marsella.

Sistéma físico médico-político de la peste, su preservacion y curacion, para el uso é instruccion de las Diputaciones de Sanidad de este reyno, y conservacion de la salud pública / por Don Juan Diaz Salgado ..._Madrid: en la Imprenta de Villalpando... 1800

<https://www.google.co.ve/#q=salgado+juan+sistema+fisico+medico+de+la+peste>

Referencia: onlinebooks.library.upnn.edu/web_bin/book/browse/Salgado_Juan

Cajón 39

30 Hoffman Frederico Disertationes phisico-Medico-Chimiae. Venecia 1737. 4 pta.....1

30 Hoffman, Friedrich. Disertationes physico-medico-Chymicae. Venecia, 1737, 4^o pasta.....1

Friderici Hoffmanni...Dissertationes physico-medico-chymicae curiosae selectiores... Venetiis, ex Typographia Balleoniana, 1737.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 858. Existe otra edición véneta de 1738 catalogada bajo el N° 151. *Vid infra* cajón N° 40

Referimos la edición de 1740 de las obras de Hoffmann en seis tomos, reeditados en Ginebra y sus suplementos.

Hoffmann, Friedrich. *Opera omnia physico-medica ...* Genevae [Ginebra]: apud Fratres de Tournes, 1740. 6t. en 4v.

Hoffmann, Friedrich. *Opera Omnia Physico-Medica dennó revisa, correctæ & aucta, in sex tomos distributa* Ginebra: Apud Fratres de Tournes, 1740. T. I-VI en quatre v.

Catalog.hathitrust.org/record/009286183

Original de la Universidad Complutense de Madrid.

De esta edición existen dos volúmenes en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 118. La biblioteca tiene los volúmenes 1 y 2

Hoffmann, Friedrich. *Operum omnium physico-medicorum supplementum in duas partes distributum...* Genevae [Ginebra]: apud Fratres de Tournes, 1749. v. 1

Hoffmann, Friedrich. *Operum omnium physico-medicorum supplementum secundum in tres partes distributum...* Genevae [Ginebra]: apud Fratres de Tournes, 1753. 3t. en 2v.

Digitalizada.

Original de la Universidad Complutense de Madrid.

Referencia: [catalog:hattitrust.org/Record/009286028](http://catalog.hattitrust.org/Record/009286028)

Cajón 40

25 Garzoni da Banacavallo. Piazza universale dit tutte le professioni del mondo. Venecia 1595. 4 p.....1

25 Garzoni da Bagnacavallo, [Tomasso] Piazza universale di tutte le professioni del mondo. Venecia, 1595, 4º pergamino.....1

La piazza universale di tutte le professioni del mondo, nuevamente ristampata & posta in luce, da Thomaso Garzoni da Bagnacavallo... Venetia, appresso Vincenzo Somasco, M.D.XCV.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 134

Vid. Anexo comentario de Tariffi, Terzo.

10 Perdulcis Bartholome Opera Medica. Lugduni 1548. 4. p.....1

10 Perdulci Bartholomé. Opera Medica- Lugduni (Lyon) 1548, 4º, pergamino.....1

No se encontraron referencias de la edición mencionada en la minuta.

Referimos datos de ediciones posteriores

Perdulci, Bartholome. *Cursus medicinae* 4º Parisiis, 1630

Idem, editio tertia. G. Sauvageon 4to. Parisiis 1639

Referencia: *Catalogo of Books in the BostonAtheneum*

https://archive.org/stream/cataloguebookssi00athegoog_djvu.txt

Bartholomeus Perdulcis. *Universa Medicina ex Medicorum principuum sententiis Consiliisque collecta*. Parisiis, Anno 1630, in 4to. Opus editum a Renato Charterio, Med. Par.

Referencia: https://archive.org/stream/catalogueofprint03unse_djvu.txt

https://books.google.co.ve/books?id=yv36Eq9bx0IC&pg=PP13&lpq=PP13&dq=perdulcis+bartholome+op%C3%A8ra+medica&source=bl&ots=DwD_jfbMGY&sig=aRFc-zKE0RAJ4IF7aqqNa0bZVz4&hl=es-419&sa=X&ei=-2QsVfauEZP7sAT8_oCwAg&ved=0CCsQ6AEwAg#v=onepage&q=perdulcis%20bartholome%20op%C3%A8ra%20medica&f=false

Bartholomaei Perdulcis,

Universa medicina, Ex Medicorum Principium sententiis, consiliisque collecta..., Lugduni, Typis Simonis Rigaud, 1649. Citado por Frédéric, Gabriel en su artículo *Le sens en défaut...*, p. 76 : liber primus, cap. IV. «De succo Melancolico». 3

Ibid., p. 192.

Referencia: https://www.academia.edu/5038618/Le_sens_en_defaut

15 Hoffman Frederico Opera Medica. Francfort 1734. 3 ts en un v. n 4 p.....1

15 Hoffmann, Friedrich. Opera Medica. Francfort, 1734, 3 tomos en un volumen, 4º, pergamino.....1

Vid supra. Cajón 39 otras ediciones.

En nuestra sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado con el N° 64 tenemos un ejemplar con las siguientes características:

Friederici Hoffmanni...Centuria prima (secunda et tertia) consvltationum et responsorvm medicinaliom... Francofvrti ad Moenvm, apvd Franciscvm Varrentrapp, 1735. 2 volúmenes en 1.

Pensamos que podría tratarse de la obra señalada en la minuta.

Cajón 41

Hoffman Friderico opuscula medica. Venetijs 1738. 4p.....1

Hoffmann, Friedrich. Opuscula Medica, Venecia, 1738. 4º pergamino.....1

Opuscula phisico-medica antehac seorsim edita jam revisa, aucta, emendata et delectu habito recusa, Venetiis, ex typographia Balleoniana, 1738, (Lámina XI)

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 151. *Vid supra* cajones 39 y 40 otras ediciones.

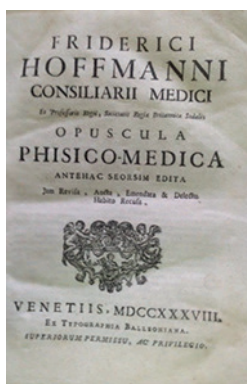


Lámina XI

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA
Fotografía de los autores

20 Weckero Jacobo. Antidotarium generale. Basileae 1601. 4 p.....1

20 Wecker, [Juan] Jacobo. Antidotarium generale. Basilea, 1601, 4^o, pergamino.....

Antidotarium generale et speciale ex op. Autorum tam veterum quam recentiorum scriptis fideliter & methodice... Basileae: per Conr. Waldkirch, sumptibus Episcopianorum, 1601-1602

Referencia: www.worldcat.org/title/antidotarium-generale-et-especial/oclc/806590884

Digitalizado por: bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=420046
Publicado por Reink Books (2015) escaneado de la edición de 1601 para la venta ; con todas las imperfecciones, como tildes negras, errores, rasgadas, etc., del original.

15 Helfrici Jungken Chimia experimentalis. sive naturalis philosophia Mechanica. Francfor 1702 4 p. 2 t.s en un v.n.....1

15 Jüngken, Johann Helfrich. Chimia Experimentalis, sive naturalis Philosophia Mehanica. Francfort, 1702, 4º, pergamino. 2 tomos en un volumen.....1

Joh. Helffrici Jungken...*Chymia experimentalia, sive naturalis philosophia mechanica ubi prior pars generosiorum remediorum fabricam ex triplici regno...exhibit; pars altera eadem medicamenta, inter alia, ad quosunque morbos generaliter adaptare docet...*Francofurti ad Moenum, apud Johannem Maximilianum a Sande, 1702. (Lámina XII)

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 58.

Vid anexo de cometarios de Tariffi, Terzo



Lámina XII

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA
Fotografía de los autores

14 Perez Vicente el agua remedio universal. Toledo 1752 4 pta.....1

14 Pérez, Vicente. El agua remedio universal. Toledo, 1752. 4º, pasta.....1

El promotor de la salud de los hombres sin dispendio el menor de sus caudales: admirable methodo de curar todo mal, con brevedad, seguridad, y à placer: disertacion historico-critico medico-practica en

que se establece el agua por remedio universal de las dolencias / escrita por el doctor don Vicente Perez ... vulgò el Medico del Agua. Toledo: [Francisco Martínez],1752 Digitalizada.
Referencia: catalog.hathitrust.org/Record/009292501.

Cajón 42

Teichmejeri Tridenici elementa antropologiae sive theoria corporis humani Sencae 1738. 4 p.....1
Teichmeyer, [Hermann] Friederich. Elementa antropologiae sive theoria corporis humani Ienae. 1738, 4º, pergamino.....1
Elementa Antropologia Sive Theoria Corporis Homani In Qua Omnium Partivum Actiones, Ex Recentissimis Inventis Anatomicis, Et Rationibus Tum Physicis, Tum Chemicis, Tum Denique Mechanicis, Declarantur In Vsum Auditorii Sui. Cum Figuris Aeneis Et Indicibus. Ienae: I.F. Bielckivs, 1719.
Referencia: <http://www.sudoc.fr/042688809>
Reeditada en 1738 (2ª edición)
<http://www.worldcat.org/title/elementa-anthropologiae/oclc/14316890?referer=di&ht=edition>

15 Ursino Juan prosopopeya animalium. Viena 1541. 4 p. ta.....1
15 Ursino, Juan. Prosopoyeya animalium. Viena, 1541, 4º, pasta.....1
Prosopopeia animalium aliquot: in qua multa de eorum viribus, natura, proprietatibus, praecipuè ad rem Medicam pertinetibus continentur Authore. Io Ursino Medico Doctore & Poëta laureato.
Cum scholiis Iacobi Olivarii Aveionensis doctoris Medici. Viena, Apud Mathiam Bonhomme, 1541.
Original de la Universidad Complutense de Matrid. Versión on line.
Referencia: http://books.google.es/books/about/Prosopopeia_animalium_aliquot.html

15 Poteri Petri. Opera omnia chimica cum adnotationibus Hoffami Venetijs 1741. 4 p.....1

15 Poterie, Pedro [de la]. Opera Omnia chimica cum annotationibus Hoffmanni, Venecia, 1741, 4^o,pergamino.....1

Pietri poterii Opera omnia practica et chymica. Cum annotationibus & additamentis utilissimis pariter ac curiosis Friederici Hoffmanni, filii hallensis... Venetiis, ex Typographia Balleoniana, 1741.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 118.

Vid anexo de comentarios de Tariffi, Terzo.

08 Piens Fran.co de Febribus. Genova 1689. 4 p.....1

08 Piens, Francisco. De Febribus. Ginebra, 1689, 4^o, pergamino.....1

Tractatus de febribus in genere et specie, ex veterum ac recentiorum scriptos perpensus: seu febris heautontimorumenos autore Francisco Piens... Genevae, apud Samuelem de Tournes, 1689.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 125

Piens, Francisco. Siglo XVII

El autor utiliza el título de una comedia del célebre liberto romano Marco Terencio Varrón Afer, (siglo II a.C.) *Heauton timorumenos*: El atormentador de si mismo. En esta obra un personaje llamado Chremes pronuncia la famosa frase que sintetiza el humanismo romano: *Homo sum, nihil a me alienum puto*. Hombre soy, nada de lo humano me es ajeno. Pensamos que Piens, quien con toda seguridad conoció la obra de Terencio, utilizó el título con una doble finalidad: primero, en términos médicos, pues *Tiumorumenos* tiene relación con la curación o remedio a una enfermedad, en este caso, las fiebres; segundo, por la solidaridad humana con los que sufren, a la que el hombre no puede sustraerse.

Vid anexo de comentarios de Tariffi, Terzo.

Cajón 43

Velasco Fernando. Historia osteologica. Mad. 1744. 4 p.....1

Velasco, Fernando. Historia osteologica. Madrid, 1744, 4º, pergamino.....1

Historia osteologica, ilustrada con un discurso de fracturas, y algunas observaciones del autor, sobre el mismo tratado compuesta por D. Fernando Velasco... Madrid, Antonio Marín, 1744

Referencia: <http://catalog.hattitrus.org/009259871>

Original de la Universidad Complutense de Madrid. Versión digitalizada.

Fernando Velasco. Siglo XVIII

Medico cirujano madrileño Escribió su obra luego de observaciones y prácticas realizadas durante muchos años en hospitales, siendo reconocido por sus méritos como cirujano real en San Lorenzo del Escorial. En el tratado expone la necesidad que tienen los cirujanos del conocimiento del esqueleto humano para tratar debidamente las fracturas, ofreciendo modestamente sus conocimientos unidos a los de otros que han tratado la materia. Explica que escribe en castellano porque no todos conocen la lengua latina o las lenguas extranjeras en que están escritas otras obras, amén de lo costoso para adquirirlas. Divide la obra en cuatro libros. En el primero se refiere a la constitución de los huesos, articulaciones, y necesidad de conocerlos. En el segundo explica las fracturas, diversos tipos, causas, señales, pronósticos y métodos de curación, especialmente cuando hay fracturas abiertas con llaga. El tercero está dedicado a los distintos tipos de fractura que ocurren en cualquier hueso del cuerpo, hasta en la nariz y orejas. En el último señala los problemas que se presentan con algunas fracturas debido a mala praxis: mala alineación, dolor, inflamación, cangrena, y terapia recomendada en cada caso.

Referencia: <http://catalog.hattitrus.org/009259871>

Original de la Universidad Complutense de Madrid. Versión digitalizada.

30 Carranza Alfonso De Partu. Lugduni 1629. 4. p1

30 Carranza, Alfonso. De Partu. Lugduni, (Lyon) 1629, 4^o, pergamino.....1

*Tractatus juridicos et practicos, de partu, eius conceptione, formatione, de foetus in utero, de postomis, de conditione partus...*Lugduni, sumptibus Ioannis de Tournes, & Iacobi de la Pierre, 1629.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 110. *Vid supra* cajón 8 otra edición catalogada con el N° 288

40 Pereira Gomez. Opera medica. Madrid 1749. f p.....1

40 Pereira, Gómez. Opera medica. Madrid, 1749, folio, pergamino.....1

Novae veraeque medicinae, experimentis et evidentibus rationibus comprobatae. Prima pars (Medina del Campo 1558) 2^a ed. Madrid. Typografia Antonio Marín, 1749.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 682

Vid supra Cajón 31 en donde aparece la obra principal de Pereira Gómez:*Antoniana Margarita*

Cajón 46

08 Archibaldi Pitcarni elementa Medicinae phisico-matematica. Venetijs 1733. 4 p.....1

08 Pitcairn, Archibal. Elementa Medicinae phisico-matematica. Venecia, 1733, 4^o pergamino.....1

Elementa medicinae physico-mathematica, libris duobus...;item Opuscula medica, quibus postremo adjetus est ratiociniarum mechanicorum in medicina usus vindicatus/ per Christianum Strom/ Nunc iterum in lucem edita. Venetiis: apud Antonium Bortoli...1733.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 844. Portada deteriorada.

Ydem Ydem Ydem.....1
Idem, Idem, Idem.....1
Referencia: <http://catalog.hathitrust.org/Record/009282479>
Original de la Universidad Complutense de Madrid

15 Ernesti georgy opusculum chimico-phisico-medicum. Halae. Mandeburgicae 1715. 4 p.....1

15 [Stahl], Georg Ernst. Opusculum chimico-physico-medicum, Hale, Magdeburgicae, [Orphanotropei] 1715, 4º, pergamino.....1

Georgii Ernesti Stahlii opusculum chymico-physico-medicum: seu schediasmatum, a pluribus annis variis occasionibus in publicum emissorum nun quadantenus etiam autorum et deficientibus passim exemplaribus in unum volume iam collectorum, fasciculus pulicae luci redditus/ Praemissa praefationis loco authoris epistola ad Michaellem Alberti (1715)
Hale, Magdeburgicae,] 1715. (Lámina XIII)

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 103.

Edición digital de la Universidad y Biblioteca del Estado de Düsseldorf.

Referencia: www.fotolibra.com/...georg-ernst-stahl-1660-1734-

Vid anexo de comentarios de Tariffi, Terzo.

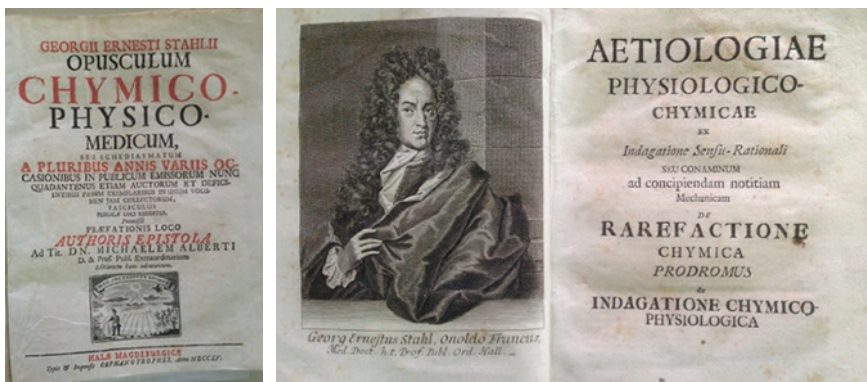


Lámina XIII

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos. SERBIULA

Fotografía de los autores

10 Fieni thomae Simiotice sive de signis medicis. Lugduni 1664. 4 p.1

10 Feyens,Thomas.(1567-1631) Simiotice sive De Signis Medicis...
Lugduni (Lyon) 4º,pergamino.....1

Thomae Fieni Philopsi ac Medici Praestantissimi, Simiotice sive De Signis Medicis, Tractatus: Opus accuratissimum, omnibus medicinae studia amplexantibus summe necessarium, in duas partes divisum, cum indicibus nova method paratis. Lugduni: sumptibus Ioannis Antonii Huguetan, & Marci Antonii Ravaud, 1664.

Digitalizado.

Original de la Universidad Complutense de Madrid.

Referencia: <http://catalog.hathitrust.org/Record/009273977>

16 Le Fevre Juan Franco Opera Medica. Vesuntione 1737. 4 p.....1

16 Le Fèvre, Jean Françoise. Opera medica.Vesuntione (Besançon)
1737, 4º, pergamino.....1

Joannis Francisci Le Fèvre...Opera duobus voluminibus comprehensa. Licet in tomo primo Canones de usu missionis sanguinis ac aliarum artificialium Sanguinis evacuationum, et cautiones in abusum. Quibus accessit tractatus de natura usu et abusu caffè, thé, chocolate et tabaci. In tomo secundo... Vesuntione, apud Johannem Baptista Charmet Bibliopolani, MDCCXXXVII

Original de la Biblioteca pública de Lyon. Digitalizado el 2 de mayo de 2012.

Referencia: <http://books.google.es/books/about/joannis-Francisci-Le-Fèvre>

Obra citada en la ponencia presentada por Yolanda Clemente San Román. Universidad Complutense de Madrid, en el IV Foro Internacional de Interculturalidad: Retos del multiculturalismo en el mundo en crisis. Universidad de Colima, México, 2009. eprints.uclm.es/10310/2/Catálogo-Morandi.pdf

Le Fevre, Jean Françoise

Fue un médico natural de Bezançon, un pequeño condado francés, en donde fue profesor en la Facultad de Medicina. En su obra en dos

volúmenes, el autor trata sobre variadas cuestiones fisiológicas, pero sobre todo da referencias de otros autores que le precedieron hasta su tiempo basado en numerosas fuentes. No duda en atribuirle forma a la sal ácida y la sal alcalina, dándole a la primera el aspecto de un rombo y a la segunda el de una estrella.

Referencia: http://polib.univ-lille3.fr/documents/B590092101_000000080.812_005_TXT.pdf

24 Porty Lucas Antonio. Opera-medica filosofica mathematica. Napoles 1736. 4 p.....2

24 Porzio, Lucas Antonio. Opera-medica-philosophica-mathematica. Nápoles, 1736, 4º, pergamino.....2

Lucae antonii Portii... Opera omnia medica, philosophica et mathematica in unum collecta... Neapoli, typis Felicis Mosca, 1736, 2 vol in 4to.

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo El N° 889

Otra referencia:

<https://google.co.ve/books?id=opera+omnia+medica+philosophica+mathematica>

Digitalizada. Original de la Universidad Complutense de Madrid.

Porzio, Lucas Antonio 1639-1723

Publicó varias obras, entre ellas una relativa a las enfermedades padecidas por los soldados en la guerra y la manera de tratarlas, traducida al francés con el título de *Medicina militar*, París 1744. Sus trabajos fueron editados en dos volúmenes en Nápoles, su tierra natal.

45 Lanzoni Josef Opera medico-phisica, et philologica. Lausane 1738. 4 p.....3

45 Lanzoni, Giuseppe. Opera medico-phisico et philologia. Lausana, 1738, 4º, pergamino.....3

Opera omnia, medico-physica-et philologica cum edita hactenus, tum inédita: accedit vita auctoris Hieronymo Baruffaldo...cum indicibus rerum... Tomus

primus. Lausannae: sumptibus Marci-Michaelis Bousquet, & Socior., 1738

Idem, Tomus secundus

Ibidem, Tomus tertius

Ejemplar existente en nuestra Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, catalogado bajo el N° 758. La biblioteca tiene los volúmenes 2 y 3

Digitalizado. Original de la Universidad Complutense de Madrid.

Referencia. Tomo primero: catalogo.hattitrus.org/Record/009286197.

Tomo segundo: Record/009286198. Tomo tercero: Record/009296137

Lanzoni, Giuseppe. 1663-1730

El autor, además de ser un insigne médico y profesor e investigador, cuyas obras fueron publicadas en tres volúmenes, se distinguió también por ser un gran estudioso de la antigüedad clásica, tradujo e hizo crítica a las obras de Heródoto y Jenofonte entre otras.

ANEXO N° 1

NOTAS A LOS LIBROS DE MEDICINA

Tariffi, Terzo, *Los libros antiguos de la Universidad de los Andes*, Mérida, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de los Andes, 1957. P. 161 (Inédito). AHULA. Actualmente en proceso de transcripción para su publicación, bajo el cuidado de la Lic. María José Rios Paz, Coordinadora de la Unidad de Conservación del AHULA.

Garzoni, Tomasso 1549-1589

“La Piazza universale di tutte le professioni del mondo” nuevamente ristampata e `posta in luce, da Tomasso Garzoni da Bagnacavallo... Venetia, appresso Vincenzo Somasco, M.D.XCV.

La obra está dedicada al duque de Ferrara, Alfonso II; la edición es un bello ejemplar del año 1595, en Venecia, patria de las pulcras ediciones.

Hoy en día en nuestra pesada faena cotidiana, agobiados de problemas y cuando más nos parece que la belleza como fin en sí misma y el goce espiritual más puro están lejos de nosotros moradores de la tierra en una de sus épocas más crueles y desalmadas, es en obras de esta clase donde más se pueden apreciar los cambios y las transformaciones que ha venido sufriendo la humanidad. En libros como este, que no son, por supuesto, ningún clásico ni mucho menos obras fundamentales del humano saber, se puede ver como quien lo escribía, gozaba del saber por el saber y cómo la literatura y el oficio de escribir no tenían ni la mira del lucro, ni otra ambición distinta de la de escribir.

La obra es tan divertida como una feria o como la contemplación de las viejas estampas costumbristas, a pesar de los propósitos del autor que eran muy serios y a juzgar del programa-índice de la materia, que es nada menos que una historia doctísima, y riquísima de detalles y pormenores, de toda la humanidad desde las sagradas escrituras hasta los tiempos de Garzoni. La ambición del autor es hacer, en la época de la tratadística, un tratado de los tratados en forma amenísima y placentera. En la gran “plaza” desfilan en curiosa procesión todas las profesiones, y de cada una Garzoni hace una historia completa. Curioso el Prólogo, en el cual Momo, dios de la murmuración y de los chismosos, acusa al autor delante del tribunal formado del coro de los dioses; Minerva, diosa de la sabiduría, toma al autor bajo su protección, y el coro de los dioses emite fallo en su favor. Pero, la chusma de los intrigantes, de los bufones y de los ignorantes, hace una conjuración contra el autor y le acusa otra vez al supremo tribunal olímpico; y el autor nos dice que pudo salirse con la suya escribiendo a los dioses una carta bellísima (el señor Garzoni lo era todo, menos modesto). Después de haber reproducido fielmente la carta enviada a los dioses, termina con estas palabras: “Con esto termino y ruego a los altísimos dioses para que nos liberen de los chismosos descarados, de los pedantes presumidos y de los desgraciados bufones. Adiós”.

En la gran “plaza” comienza el desfile más heterogéneo, más curioso y original que se pueda imaginar. Son las profesiones, las artes, los oficios, los altos y los humildes cargos de su tiempo y cada uno con su historia verdaderamente ab ovo. Los primeros en pasear por la Plaza son los

príncipes, los señores, los tiranos. Después vienen los gobernantes y el autor hace una historia de todas las formas de gobierno que ha tenido y tiene la humanidad. Siguen los religiosos, prelados, canónigos, curas, frailes, monjes, y el concienzudo autor aprovecha la oportunidad para hacer la reseña y la minuciosa historia de todas las órdenes religiosas. Vienen ahora los gramáticos y los pedantes, que no gozan las simpatías del autor, el cual nos da aquí una teoría de la formación de las lenguas, que, según sus opiniones algo revolucionarias en pleno siglo XVII, están corrompidas y arruinadas por el inútil trabajo de los gramáticos y de los pedantes. Siguen los formuladores de calendarios y almanaques, los astrólogos y hacedores de pronósticos, en un capítulo amenísimo, en el cual Garzoni nos recuerda que el Sumo Pontífice Sixto V renovó la bula contra los astrólogos para poner freno a la gran audacia y desfachatez de los que se dedicaban a esto, parece en aquel entonces, lucrativa profesión.

Los aspectos más raros, más descarados de la vida de su tiempo, son pasados en reseña con un espíritu crítico, una profunda si bien algo pedante doctrina, y con un sutil sentido irónico que recuerda el famoso y conocido Diario de Peypús de la literatura inglesa. Al lado de los doctores de las leyes, desfilan los enterradores, los preparadores de fiestas, los banqueros, las cortesananas, los envenenadores profesionales, los historiadores, los músicos (entre los cuales gozan de su simpatía los que tocan las gaitas, porque, él dice, son doctísimos), los embajadores, los procuradores de matrimonios, y los que se dedican a negocios sucios, los maestros y profesores (de los cuales nos da esta definición: "Deben ser transparentes espejos de costumbres, de seriedad, gravedad y honradez porque están continuamente bajo la mirada perspicaz de sus discípulos"), los arquitectos, los luchadores, los sastres, los bravos o guardaespaldas, los espías profesionales, los bufones y los cargadores de literas, los esclavos y pajes, los cortesanos y militares, etc. Etc. Toda la vida secreta, bulliciosa, sagaz, maliciosa y audaz de su tiempo, en una mezcla heterogénea de sagrado y de profano, de honradez y de perdición, pero franca y leal con sus fuertes pasiones, sus tremendos vicios, sus preclaras virtudes en evidente pugna y continua lucha. No se trata, repito, de ningún libro cuyo valor estribe ni en la importancia del autor ni en la generalidad de las teorías expuestas: se

trata sencillamente de la grande y veraz pintura de toda una sociedad y sus costumbres.

Tenemos en nuestra colección de libros antiguos otro volumen que contiene tres obras más de él:

“La sinagoga de los ignorantes”;

“El hospital de los locos incurables y tres capítulos sobre la locura”;
“El teatro de los varios y distintos cerebros mundanos”.

Este último es un curioso tratado de psicología y de caracterología. En el “Hospital de los locos incurables”, el autor hace una amplia reseña sobre la locura y los varios tipos de locos; y a su manía de encasillar y catalogar, no se le escapa ninguno, desde el loco frenético y delirante, el loco melancólico, el loco lunático que llama “temporal”, el loco por amor, hasta los locos “pelados” (“pelati”, en italiano), que son según su clasificación, “los que gozan en molestar a los demás”.

Más que por su detallado estudio sobre los varios tipos de locos, la obra es interesante por el gran acopio de conocimientos literarios, mitológicos, históricos, filosóficos, de los cuales el doctor Garzoni hace gala en forma divertida y amena. La obrita “El hospital” termina con un capítulo de Teodoro Angelucci sobre la locura, dedicado al autor y con un pequeño poema de Guido Casoni titulado “Elogio de la locura”, al cual contesta Garzoni con otra lírica titulada “Elogio de la locura”. A juzgar por el éxito y la resonancia que ésta y otras obras parecidas tuvieron en su tiempo, debía de parecer bien mísero y oscuro el mundo de los cuerdos. Sería interesante investigar más el argumento y establecer también las relaciones entre esta obra de Garzoni y la de Erasmo de Rotterdam, magna parens de toda esta clase de literatura.

Tariffi, op. cit. pp. 9-11

Baglivi Giorgio, 1668-1707

“Opera omnia” médico-practica et anatomica

En ésta la séptima edición de las obras de Giorgio Baglivi, famoso médico que fue muchos años profesor en La Sapienza en Roma. El volumen trae algunas interesantes ilustraciones. Giogio Baglivi fue uno de los médicos más apreciados d su tiempo y fue considerado maestro sobresaliente. Rechazaba todo método empírico basándose exclusivamente sobre el atento examen clínico. Fue fervoroso y valiente propugnador de la escuela de Hipócrates. Esta obra que posee nuestra Biblioteca reúne en un solo tomo todo lo que Baglivi escribió y además de estudios médicos, que pueden definirse de clásicos, contiene una serie de curiosidades que vislumbran muy bien el carácter iluminístico de la ciencia de su época. Los mismos *canones de medicina solidorum (sic)* tienen unos párrafos sobre las más raras enfermedades: por ejemplo, el párrafo XIX (pág. 478) está dedicado a un acucioso y atento estudio de los “callipea”, o sea de los callos; el párrafo XX está dedicado a la sobriedad y pone de relieve el constante nexo que hay entre la transparencia y limpieza del cutis y las irregularidades del intestino. Las normas que Baglivi indica para lograr la perfecta salud y la conservación de la misma, parecen sacadas de un moderno manual de dietética. Otras páginas curiosas de la obra son las dedicadas a las mordeduras emponzoñadas de una araña venenosa que infesta las regiones mediterráneas: la tarántula. Curioso es también el estudio sobre la relación entre la circulación de las aguas marinas y la circulación de la sangre.

Tariffi, *Op. cit.* p. 14.

Boyle Hon. Robert, 1627-1691

Medicina Hydrostática.

Además de ésta, el volumen contiene las siguientes obras de Roberto Boyle:

-Tentamen porologicum sive ad porositatem corporum tum animalium, tum solidorum detegendam...Genevae, apud Samuelem de Tourne, 1686;

-De specificorum remediorum cum corpusculari philosophia Concordia... Colonia Allobrogum, apud Samuelem de Tourne, 1688;

-Tractatus de ipsa natura fide libera in receptam naturae notionem disquisitio... Coloniae Allobrogum, apud Samuelem de Tourne, 1688;

-Generalia capita pro historia naturalis regionum majorum vel minorum...Genevae, apud Samuelem de Tourne, 1696;

-De amore seraphico seu de quibusdam at dei amorem stimulis... Genevae, apud Samuelem de Tourne, 1693;

-Summa veneratio deo ab humano intellectu debita...Genevae, apud Samuelem de Tourne, 1693;

-Cogitationes de S. Scripturae Stylo... Genevae, apud Samuelem de Tourne, 1680;

-Excellentia theologiae cum naturali philosophia... comparatae... Coloniae Allobrogum, Genevae, apud Samuelem de Tourne, 1696.

Tariffi, *Op. cit.* p. 29bis.

Hoffmann, Friedrich, 1660-1742

Centuria prima (secunda et tertia) consultationem et responsonorum medicinalium...Francofurti ad Moenum, apud Franciscum Varrentrapp, 1735. 2 v. en 1.

El autor de este trabajo tiene un lugar importantísimo en la historia de la medicina. De él comúnmente se conoce sólo la medicina rationalis systematica, en la cual recopiló sus doctrinas. La obra que tenemos nosotros es una recolección de casos diagnósticos, seguidos de resoluciones y consejos médicos muy adelantados en relación con la época del autor. Los dos volúmenes, reunidos en uno, tienen un conjunto de más que (*sic*) 1.300 páginas y se dividen en cuatro partes o secciones: Enfermedades de la cabeza; enfermedades del pecho;

enfermedades del abdomen; enfermedades de los artos exteriores. Al final del segundo volumen (después de los índices) hay una lista de 33 obras publicadas por Federico Hoffmann; de esta lista, el lector y el estudioso pueden hacerse una idea de la magnitud de la erudición de Hoffmann y de la variedad de los argumentos tratados: alimentación, remedios y medicamentos, aguas termales, enfermedades epidémicas, etc., etc.

Hoffmann, Friedrich, 1660-1742

Opuscula phisico-medica antehac seorsim edita jam revisa, aucta, emendata et delectu habito recusa. Venetiis, ex typographia Balleoniana, 1738.

Bella edición veneciana de la tipografía Balleoniana, cuyo contenido atestigua una vez más la amplia erudición de Federico Hoffmann, médico y físico del siglo XVIII, del cual nuestra Biblioteca posee otra de las apreciadas obras. Un vasto acopio de conocimientos físicos y químicos, relaciones de experimentos de laboratorio están curiosamente mezclados, con la agilidad de los escritores de su tiempo, con disertaciones sobre la fuerza y el poder del diablo cuando se apodera de los cuerpos, con explicaciones teológicas a los ateos para que se enteren de sus errores admirando la perfección de la figura humana.

Tariffi, *Op. cit.* p. 78.

Juncker, Johann

Conspectus therapiae generalis, cum notis in materiam medicam tabuli XX. Methodo stahliani conscriptus. Editio secunda correctior. Ad. Ioanne Iunckero... impensis Orphanotrophei, 1736.

En más de quinientas páginas el autor reúne todos sus conocimientos médicos y terapéuticos dividiendo la materia en 20 capítulos. Trata de todos los remedios orgánicos como inorgánicos. Curiosas las disertaciones sobre el té, el café, el tabaco y la nicotina. En un bello y armonioso latín el autor enumera todas las cualidades del tabaco. Según

Junker, son muchas sus cualidades terapéuticas y sus aplicaciones en la medicina.

Juncken, Johann, Helfrich. 1648-1726.- Joh. Helffrici Junngken... Chymia experimentalis, sive naturalis philosophia mechanica ubi prior pars generosiorum remediorum fabricam ex triplici regno... exhibet; pars altera eadem midicamenta, inter alia, ad quoscumque morbos geraliter adaptare docet... Francofurti, ad Moenum, apud Johannem Maximilianum a Sande, 1702.

Obra importante para los estudios de la historia de la Farmacia. Se advierte en esta obra, los grandes adelantos conseguidos por la química para la cual el autor afirma la necesidad de las experiencias. Jüngken empieza la dedicatoria de su libro así:

“Quamtam lucem rerum naturalium explicationi ipsique arti medicae suffundat oculari chymiae contemplatio, nemini ignotum ese arbitror, nec quenquam nisi veritatem omnino detestetur, negaturum confido; peccant in hoc Galenici, quod omni chymica experientia ejurata, suis rationibus a posteriori desumptis, admorum frivolis, natural phoenomena metiri, ac explicare conantur; peccant Empirici, dum hoc vitium effuggiente incontrarium ruunt, quippe omnem rationis despondentes usum, in obbiter saltem observata experientia, acquiescunt, abque ulle causarum est circumstantiarum habitu respectu; felicissimum e contra modernum est seculum, cum philosophia experimentalis suffulti, naturae arenam intraverimus, ubi experientia et ratio amice conspirant...”.

“Pienso que nadie ignore cuánta luz aportan a la explicación de las cosas naturales y el arte médico mismo, las experiencias directas de la clínica, y confío que no haya nadie que pueda negar esto; se equivocan por tanto los galénicos, cuando buscan evaluar y explicar los fenómenos de la naturaleza rechazando toda experiencia química y deduciendo sus conclusiones, también absurdas, a posteriori; se equivocan igualmente los empíricos, para no incurrir en este error, caen en el exceso opuesto, cuando despreciando todo uso de la razón, se conforman con cualquier experiencia también superficial, sin tomar en cuenta ni las causas ni las circunstancias; al contrario, debemos considerar afortunada esta

época moderna, en la cual, sostenidos por la filosofía de la experiencia, hemos emprendido la conquista de la naturaleza con una lucha en que la experiencia y la razón marchan perfectamente de acuerdo...”

La obra se divide en dos partes: la primera trata de la fabricación de los remedios con productos de los tres reinos: animal, vegetal y mineral; la segunda, del uso y aplicación de los mismos remedios a las enfermedades. Al final hay un largo apéndice titulado: “ Experimenta... circa rerum naturalium principia”

Tariffi, *Op. cit.* pp. 85-86

Jüngken, Johann Helfrich, 1648-1726.- Iohannis Helfrici Jungken... Fundamenta medinae modernae eclecticica, ubi physices compendio praemisso ad cartesii potissimum mentem conscripto, ex celeberrimi neotericis scriptoribus medicis talis per omnes medicinae partes traditur selectus... Francoforti, apud, Iohan. Fridericum Rüdigerum, 1718.

Esta obra vio la luz en su primera edición en 1692. Representa dignamente los adelantos de la medicina en el siglo XVII, en el cual se establece una estrecha colaboración entre la medicina y las ciencias naturales y se inician los métodos modernos experimentales.

Tariffi, *Op. cit.* p. 86.

Piens, Franciscus.- Tractatus de febribus in genere et specie, ex veterum ac recentiorum scriptis perpensus: seu febris heautontimorumenos auctore Francisco Piens...Genevae, apud Samuelem de Tournes, 1689. Es un tratado difusísimo (820 páginas) acerca de las fiebres, su decurso, sus causas, su curación, etc. Naturalmente, tratando de los muchos tipos de fiebres y sus orígenes, el autor trata también de un sinnúmero de enfermedades.

Tariffi, *Op. cit.* p. 118

Poterie, Pedro de la, siglo XVII.

Petri poterii opera omnia practica et chymica. Cum annotationibus & additamentis utilissimis pariter ac curiosis Friderici Hoffmanni, filii hallensis... Venetiis, ex Typographia Balleoniana, 1741

Contiene varias obras del famoso médico francés Pedro de la Poterie, más conocido con el nombre latino Poterius. El autor fue inventor de muchos remedios nuevos, que llamó secretos. Nuestro volumen contiene las Observationum et curationum insignium centuriae tres: Pharmacopoea spagyrica nova et inaudita; y el tratado De febribus. Al final de la obra está otro breve tratado De febribus de Federico Hoffmann.

Tariffi, *Op. cit.* p. 121

Stahl, Jorge Ernesto, 1660-1734.-

Georgii Ernesti Sthalii Opusculum chymico-physico-medicum, seu schediasmatum a pluribus annis variis occasionibus in publicum emissorum... Hale Magdeburgicae, typis et impensis Orphanotropei, 1715.

Contiene algunas de las numerosísimas obras (dicen 240) del médico y químico Jorge Ernesto Stahl, que tuvo en su época renombre universal. En la química, Stahl fue iniciador de varias teorías nuevas, entre ellas la del flogisto. Fue amigo del célebre Federico Hoffmann, con el cual tuvo unos contrastes acerca de sus doctrinas en el campo de la biología. Stahl tuvo un sinnúmero de discípulos en toda Europa, y sus especulaciones en la medicina y la química perduraron por muchísimos años en varias escuelas y especialmente en la Montepellier.

El volumen trae, a la página 1, un magnífico retrato del autor.

Tariffi, *Op. cit.* p. 141

ANEXO N° 2

LIBROS DE MEDICINA QUE SE ENCUENTRAN EN LA SALA DE LIBROS RAROS Y ANTIGUOS DE SERBIULA QUE NO VENÍAN EN LA MINUTA.

Zacutus Lusitanus. 1575-1642

Zacuti Lusitani, medici, & philosophi praestantissimi, Operum: tomus primus: (secundus) in quo de medicorum principum historia, libri sex... Lugduni, Iean Antoine Huguetan & Guigllielmi Barbier, 1667. (2 v.) Catalogado bajo el N° 962

Berger, Johann Gottfried. 1659-1736

Physiologia medica sive de natura humana liber bipartitus. Autore Io. Gothofr. Bergero... Vitembergae, apud Guil. Meyerum et Godofr. Zimmermannum, 1702. Catalogado bajo el N° 32.

Boix, Miguel. 1636- 1722

Hipocrates Defendido/ de las imposturas y calumnias /que algunos medicos poco cautos le/ imputan,,, por el Doct. Miguel Marcelino Bois y Moliner... Madrid por Matheo Blanco, 1711.

Falta la portada. Catalogado bajo el N° 799

Musitano, Carlo. 1635-1714

R.d. Caroli Musitani... Chirurgia theoretico-practica, seu trutina chirurgico-physica in IV tomos divisa... Colonia Allobrogum, sumptibus Cramer & Perachon, 1698.

La biblioteca tiene el v. 1. Catalogado bajo el N° 761

Platerus, Felix.

Felicis Plateri... Praxeos medicae opus, quinque libris adornatum & ein tres tomos distinctum... Basileae, impensis Emanuelis Köning & filiorum, 1656.

La biblioteca tiene el v. 1, sin forro. Catalogado bajo el N° 145

Blancard, Esteban. 1650-1702

Steph. Blancardi...opera medica, theoretica, practica et chirurgica... Lugduni Batavorum, apud Jordanum Lugtmans, 1701.

La biblioteca tiene el v. 1. Catalogado bajo el N° 795

Riolan, Jean. 1539-1606

Universae medicinae compendia...Parisiis, ex Officina Plantiniana, apud Adrianum Perier, 1606

(Empastado con: *Ars bene mendendi*, 1601; *Praelectiones in libros physiologicos...*1602; *ad libros Fernelii de abditis rerum causis...* (s.p.i.). Catalogado bajo el N° 1.

Fantoni, Giovanni. 1675-1758

Johannis Fantoni medici regiis, et in Taurinensi Academia professoris emeriti, *Opuscula medica et physiologica*, Genevae, sumptibus Pellissari, & soc., 1738. Catalogado bajo el N° 156.

Heister, Lorenz, 1683-1758

D. Laurentii Heisteri...*Compendium anatomicum, totam rem anatomicam brevissime complectens; figuris aeneis ornatum*. Editio nova, prioribus longe autior atque emendatior. Amstelaedami, sumptibus Societatis, 1748, 2 v. en 1. Catalogado bajo el N° 53.

Linsing, Petrus.

Tentamen et examen medicum institutisticum per quaestiones juxta mentem veterum et recentiorum breviter dilucidatum ...Authore Pedro Linsing... Francofurti et Lipsiae, impensis Johannis Ziegeri, 1710. Catalogado bajo el N° 44.

Linsing, [Petrus].

Institutionum medicarum. Catalogado bajo el N° 927. No tiene portada ni forro. En el lomo aparece el apellido del autor. Los datos fueron tomados de internet

Epitome Institutionum medicarum... Oenipontum, 1695, Typis Benedicti Caroli Reisacher, Typ. C.A.

http://www.europeana.eu/portal/record/9200332/BibliographicResource_3000095465235.html

Mazzini, Giovan Battista. + 1743

Mechanices morborum desumptae a motu sanguinis, autore Joanne Baptista Mazino...Offenbaci ad Moenum, veneunt apud Joh. Ludovicum Köening, 1731. 3 v. en 1. Catalogado bajo el N° 54.

Rationalis medicina aliaque opera medica...

Genuae, Typis Jo. Baptistae Casamarae, 1722. Catalogada bajo el N° 841. La obra carece de la portada. s/a/ datos tomados del resumen de la material.

ANEXO N° 3
TABLAS Y GRAFICOS

Tabla 1. Autores y número de volúmenes existentes en SERBIULA

Autor	Frecuencia	Porcentaje
Boyle, Robert	1	2.5
Hieronimus Fabricius	1	2.5
Giovanni María Lancisci	1	2.5
Rosetti, Josephus Thomas	1	2.5
Bayle, Francisco	3	7.5
Mangeti, Johannes Jacobus	2	5.0
Baglibi, Giorgio	1	2.5
Juncker, Johann	1	2.5
Zacchia, Paolo	1	2.5
Casserio, Giulio	1	2.5
Baronio, Francisco	1	2.5
Varanda, Juan	1	2.5
Hoffmann, Friedrich	4	10.0
Lange, Christiano Juan	1	2.5
Ettmüllerus, Michael	1	2.5
Aecio D'Amida	1	2.5
Jüngken, Johann Helfrich	1	2.5
Poterie, Pedro	1	2.5
Carranza, Alfonso	2	5.0
Pereira Gómez	3	7.5
Pitcairn, Archibal	2	5.0
Stahl, Georg Ernst	1	2.5
Porzio, Luca Antonio	1	2.5
Lanzoni, Giuseppe	1	2.5
Andrea Bacci	1	2.5
Lange Christian Joan	1	2.5
Alvarez del Corral Antonio	1	2.5
Tommaso Garzoni da Bagnavallo	2	5.0
Piens, Francisco	1	2.5
Total	40	100.0

Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos (SERBIULA)

Tabla 2. Autores y número de volúmenes mencionados en la minuta

Autores	Frecuencia	Porcentaje
Boyle, Robert	1	1,3
Michelotti, Pietro Antonio Tridentino	1	1,3
Bonetto, Teofilo	1	1,3
Ballexerd, Jacques	1	1,3
Mondexi Guillermo	1	1,3
Hieronymus Fabricius	1	1,3
Giovanni María Lancisci	1	1,3
Rosetti, Josephus Thomas	1	1,3
Bayle, Francisco	3	4,0
Avicena	3	4,0
Mangeti, Johannes Jacobus	4	5,3
Zwelfer, Johann	1	1,3
Targirus, Joaquin	1	1,3
Bonaventura, Federico	1	1,3
Ettmüller, Michael	1	1,3
Sylvius, Franciscus, De le Boe (Franz De le Boe)	2	2,7
Sassonia, Ercole	1	1,3
Baglibi, Giorgio	2	2,7
Juncker, Johann	1	1,3
Zacchia, Paolo	1	1,3
Casserio, Giulio	1	1,3
Baronio, Francisco	1	1,3
Pierre Joseph Macquer	1	1,3
Varanda, Juan	1	1,3
Hoffmann, Friedrich	5	6,7
Sennertus, Daniel	1	1,3
Lange, Christiano Juan	1	1,3
Ettmüllerus, Michael	1	1,3

Farnacopeia Argentoratensis	1	1,3
Aecio D'Amida	1	1,3
Díaz Salgado, Juan	1	1,3
Perdulci, Bartholome	1	1,3
Wecker, Ioan Iacobo	1	1,3
Jüngken, Johann Helfrich	1	1,3
Pérez, Vicente	1	1,3
TEICHMEYER, Hermann Friederich	1	1,3
Ursino, Juan	1	1,3
Poterie, Pedro	1	1,3
Carranza, Alfonso	3	4,0
Pereira Gómez	3	4,0
Pitcairn, Archibal	2	2,7
Stahl, Georg Ernst	1	1,3
Feyens, Thomas	1	1,3
Le Fèvre, Jean Françoise	1	1,3
Porzio, Luca Antonio	1	1,3
Lanzoni, Giuseppe	1	1,3
Piquer Arrufat, Andres	1	1,3
Andrea Bacci	1	1,3
Agmer	1	1,3
Sigaud de la Fond	2	2,7
Lange Christian Joan	1	1,3
Alvarez del Corral Antonio	1	1,3
Tommaso Garzoni da Bagnavallo	2	2,7
Piens, Francisco	1	1,3
Velasco, Fernando	1	1,3
Total	75	100,0

Fuente: Minuta Torrijos

Tabla 3. Área de estudio en que se ubican las obras mencionadas en la minuta

Área	Frecuencia	Porcentaje
Medicina hidrostatica	4	5,3
Iatrofisica	15	20,0
Anatomia	7	9,3
Puericultura	1	1,3
Medicina general	20	26,7
Canones Medicos	2	2,7
Medicina famaceutica	3	4,0
Medicina Quirurgica	2	2,7
Farmacopea	2	2,7
Obstetricia	4	5,3
Medicina legal	1	1,3
Quimica	4	5,3
Antropologia	1	1,3
Semiotica medica	1	1,3
Fisica Medica	4	5,3
Psicologia	1	1,3
Siquiatria	1	1,3
Iatroquimica	2	2,7
Total	75	100,0

Fuente: Minuta Torrijos

Tabla 4. Autores con más de una impresion

Autor del libro	Ciudad	Frecuencia	Porcentaje
Bayle, Francisco	Toulouse	2	66,7
	Francfort	1	33,3
	Total	3	100,0
Avicena	Venecia	3	100,0
Mangeti, Johannes Jacobus	Ginebra	4	100,0
Sylvius, Franciscus, De le Boe (Franz De le Boe)	Venecia	2	100,0
	Venecia	1	50,0
Baglibi, Giorgio	Lugduni (Lyon)	1	50,0
	Total	2	100,0
	Ginebra	1	20,0
Hoffmann, Friedrich	Venecia	3	60,0
	Francfort	1	20,0
	Total	5	100,0
	Madrid	2	66,7
Carranza, Alfonso	Lugduni (Lyon)	1	33,3
	Total	3	100,0
	Madrid	3	100,0
Pitcairn, Archibal	Venecia	2	100,0
Sigaud de la Fond	Madrid	2	100,0
Tommaso Garzoni da Bagnavallo	Venecia	2	100,0

Fuente: Minuta Torrijos

Tabla 5. Ciudad de impression

Ciudad	Frecuencia	Porcentaje
Ginebra	10	13,3
Venecia	18	24,0
Madrid	12	16,0
Lugduni (Lyon)	8	10,7
Paris	1	1,3
Toulouse	2	2,7
Nuremberg	1	1,3
Lugduni (Batava)	1	1,3
Sin referencia	1	1,3
Halae Magderbugicae	2	2,7
Francfort	4	5,3
Palermo	1	1,3
Amsterdam	1	1,3
Leipzig	2	2,7
Estrasburgo	1	1,3
Basilea	2	2,7
Toledo	1	1,3
Viena	1	1,3
Besanzon	1	1,3
Napoles	1	1,3
Lausana	1	1,3
Valencia (Espana)	1	1,3
Roma	1	1,3
Jena	1	1,3
Total	75	100,0

Fuente: Minuta Torrijos

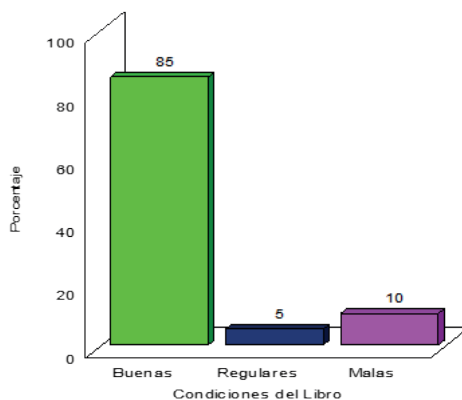


Gráfico 1. Condiciones de los libros que se encuentran en SERBIULA
Fuente: Sala de Libros Raros y Antiguos (SERBIULA)

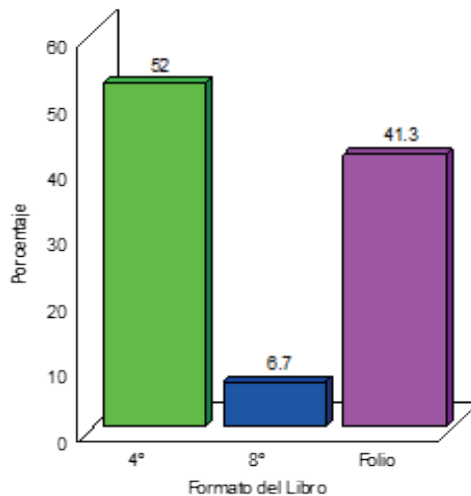


Gráfico 2. Formato de los libros que se encuentran en la minuta
Fuente: Minuta Torrijos

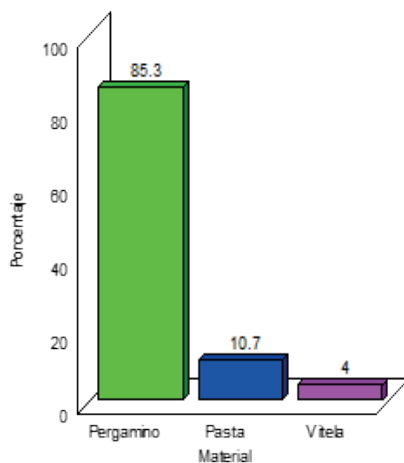


Gráfico 3. Material de empaste de los libros que se encuentran en la minuta
Fuente: Minuta Torrijos

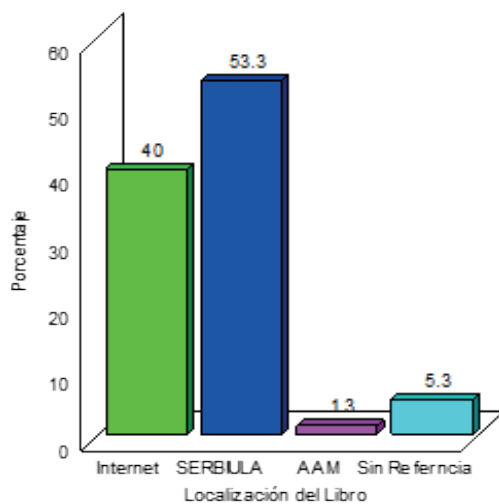


Gráfico 4. Localización de los libros de la minuta
Fuente: Minuta Torrijos

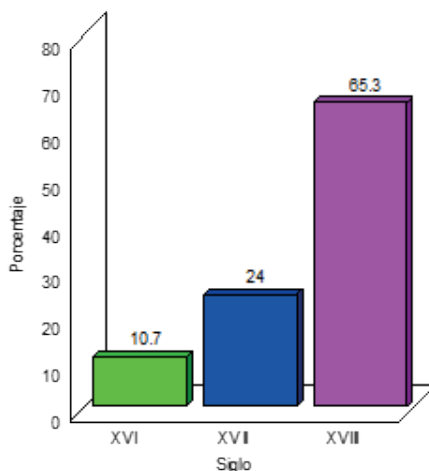


Gráfico 5. Libros de la minuta según el siglo de publicación
Fuente: Minuta Torrijos

Referencias

1. La Iatrofísica y la Iatroquímica son dos corrientes de avanzada de la ciencia médica del siglo XVII. Su base era, reducir todos los fenómenos vivientes normales y patológicos a explicaciones físicas en la primera y químicas en la segunda, por tal motivo fueron llamadas reduccionistas. Aunque sus aportes fueron pocos, representaron una ruptura con las concepciones galénicas sostenidas hasta entonces. La Iatrofísica se desarrolló sobre todo en el norte de Europa y la Iatroquímica, debido a la influencia de Descartes y Galileo en el sur. Primer representante de la Iatrofísica fue Santoro Santorio, con su *Medicina Statica*. Se le considera el precursor de los estudios sobre el metabolismo; pero el más notable iatrofísico fue el italiano Giorgio Baglivi, quien utilizó la mecánica para dar respuesta a interrogantes de la fisiología y la patología humana, por lo que también a la Iatrofísica se le conoce como Iatromecánica. Consideraba al cuerpo humano como una caja de herramientas: los dientes igual que tijeras, el estómago como una botella, el tórax un fuelle, etc. Su obra...*medico-practica, et anatomica* fue reimpressa muchas veces, Torrijos la incluyó en su biblioteca en ediciones de 1710 y 1716.
Iniciador de los estudios Iatroquímicos fue Paracelso (1493-1541) el célebre médico y alquimista suizo que buscaba transmutar los metales en oro, precursor de la farmacología médica y la bioquímica. Pero el representante principal de la Iatroquímica fue el alemán Franz de le Boe conocido como Sylvio Francisco De le Boe (1614-1672). Seguidor de Paracelso, pero por su espíritu racionalista

- depuró sus conceptos de los elementos místicos y metafísicos, dándole gran importancia a la anatomía. Dos volúmenes de su *Opera medica* impresas en Venecia en 1736 figuran en la minuta. El conflicto operado entre iatrofísicos y iatroquímicos hizo surgir otras corrientes de pensamiento médico como el animismo de Stahl llamado luego vitalismo en Francia, el solidismo basado en el concepto de irritabilidad, iniciado por Hoffmann y desarrollado por Cullen, el brownismo de John Brown seguidor de Cullen, llevado a excesos por el estadounidense Benjamin Rush.
- 2 La triaca o teriaca, en latín *theriaca* era un compuesto polifármaco conocido desde el siglo III a.C, aun cuando se atribuye su invención a Andrómaco, médico de Nerón en el siglo I d.C. En su composición entraban diferentes plantas, a veces hasta más de setenta, además de elementos minerales y animales, sobre todo la carne de víboras añadida por Andrómaco, considerada como el más eficaz de los contravenenos. Su uso, según prescripción de Galeno, se popularizó en la Edad Media y se la consideraba como la “panacea universal” contra venenos y todo tipo de enfermedades., si no funcionaba era porque estaba mal preparada. Hasta el siglo XVIII seguía recetándose, fabricándose solo en Venecia, para difundirse luego su fórmula a otros países. En España, la triaca más famosa era la elaborada en Zaragoza, mediante un ritual que se conoce gracias a las actas existentes del Concejo de la ciudad y a su fórmula custodiada por el mismo, hasta que los iatroquímicos, comenzaron a descubrir las propiedades curativas del mercurio, hierro, antimonio, azufre y sales minerales. Todavía en las primera mitad del siglo XX, en Venezuela, eran reconocidas las bondades de la célebre triaca, tan efectiva que se recomendaba hasta para que los loros hablaran.
 - 3 Término acuñado por uno de los principales detractores del movimiento: Francisco Palanco, en su obra *Dyalogus Physico-Theologicus contra Phylosophiae Novatores sive Tomista contra Atomistas*, Madrid, 1714. En la siguiente cita tomada del libro IV, está sintetizada su crítica a los novatores: [la] *principal raçon, por la qual en España, no se profesa, ni se ha de professar, ni se professará la Chymica, es porque en España siempre a sido, es, y será constante la Fe, y buena Ley, sin mezcla de sectas opuestas, a la Ley Divina, y Catholica, tambien a sido constante, es, y será, la Medicina Galenica, sin mezcla de otras sectas, opuestas a la racional, y humana salud. Y es de admirar, que aya Theologos entendidos, y aprueven la Chymica, pues pueden ver, que es agena, de la verdadera filosofia, de Aristóteles, en la qual se funda tanto, no solo la Medicina Hypocratica, y Galenica, sino tambien la Theologia Sagrada.* Contra Palanco polemizó Tomás Vicente Tosca, uno de los más notables novatores en el campo de las ciencias físicas y matemáticas, en su *Compendio Philosophicum... Valencia, 1721*. Un ejemplar de esta obra reposa en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA catalogado con el N° 838.
 - 4 Martín Martínez, (1684-1734) fue uno de los grandes novatores o representantes de la primera Ilustración española, médico de cámara de Felipe V y presidente de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla. Amigo y defensor de Feijoo. Pese a su poca simpatía por el afrancesamiento de la época, debido a su marcado escepticismo en filosofía y la medicina galénica, contribuyó notablemente a la

- difusión de los nuevos adelantos de la anatomía y cirugía francesa publicando varias obras. Se vio envuelto en agrias polémicas con defensores de la medicina tradicional galénica.
- 5 El retrato de Zapata se encuentra en el Museo del Prado de Madrid. En él está escrito: *Zapata, tu gloria será eterna.*
- 6 El artículo fue publicado en *Chronica Nova*, 24, 1997, pp. 7-34. Consultado en internet 21-03-2015. Dialnet-LaReformaDeLosPlanesDeEstudiosUniversitarios en espa-67671(1).pdf-Adobe Acrobat Pro
- 7 Los datos biográficos de Torrijos están tomados de la obra de Monseñor Baltazar Porras C. *Torrijos y Espinoza. Dos breves episcopados merideños*, Mérida, Arquidiócesis de Mérida- Vicerrectorado Académico ULA, 1994. Cfr. Gabriel Picón Febres-hijo, *Datos para la Historia de la Diócesis de Mérida*, Mérida, Fondo Editorial Solar, 1998, pp. 62 y 74
- 8 Archivo Histórico de la ULA (AHULA), volumen LXXIV. Materia de Rentas sobre bienes y otros asuntos del extinguido Convento de Sn. Agustín. Títulos de propiedad La Ceiba. Fol. 136-193.
- 9 Calderón, Homero, *La biblioteca Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico*. Boletín del AHULA, Mérida, junio 2008, p. 16.
- 10 Porras C. Baltazar, *Op.cit.* p. 36
- 11 *Idem*, pp. 36 y 37
- 12 *Ibidem*, p. 38
- 13 AHULA, volumen LXXIV Materia de Rentas. Sobre bienes y otros asuntos del extinguido Convento San Agustín. Títulos de propiedad de la Ceiba y las Tapias, folios 139 vº. y 149 rº.
- Los libros de teólogos y moralistas que contenían doctrinas laxas y peligrosas a las costumbres y quietud de los pueblos eran aquellos que admitían la probabilidad del regicidio y el tiranicidio, de acuerdo al probabilismo casuista del que eran partidarios los jesuitas. El rey había dispuesto por Reales Cédulas del 23 de mayo de 1767 y del 13 de marzo de 1768, que se prohibiera la lectura y enseñanza en las universidades de autores como Besenbaum, Calatayud, Cienfuegos, etc., y promovía como antídoto la de otros seguidores del probabiliorismo, es decir contrario al probabilismo, como Fr. Luis Vicente Mas de Casavalls y Daniel Concina, autores que venían en la minuta. De esta materia nos ocuparemos en otro artículo.
- 14 *Ibidem*, folio 166 vº. Y 167 rº. Don Tulio Febres Cordero, quien organizó el archivo de la Universidad por decreto rectoral del 1º de junio de 1914, empastando en libros toda su documentación, con seguridad consultó este documento y extrajo de allí la información que refiere la Prof. Sara Olmos (Olmos Reverón, 2002). Sin embargo, notamos discordancia en el número de volúmenes (1.058) de la Biblioteca entregados a los dominicos en 1779 y el del inventario de 1767 (450) publicado por Ildelfonso Leal en 1987, p. 7. El mismo Dr. Leal presenta muy detalladamente, (Leal, 1978, pp 340-396) otro inventario en orden alfabético, realizado en 1771, tal vez acatando órdenes superiores, ya que debido a la premura de lo realizado durante la expulsión se había efectuado un inventario muy general (primer inventario de Leal 1987). Utilizando la misma fuente

de Leal, José del Rey Fajardo, Edda Samudio y Manuel Briceño J. en 1995 publicaron también el inventario de 1771 y totalizaron 883 registros. Teniendo en cuenta que algunos de ellos contienen más de un tomo, la suma total se acercaría a los 1.058 entregados a los dominicos en 1779. Para 1791, es decir, 12 años después de haber recibido los dominicos, por el inventario que citamos, los libros del colegio de los jesuitas, se realizó un nuevo inventario de los libros que poseía el Colegio Seminario, en el que sin lugar a dudas, estaban incluidos los 1.058 de los jesuitas y los 617 de Ramos de Lora, donados por éste mediante documento a la institución; el Dr. Leal publicó este manuscrito (Leal,1970), pero las cifras que nos presenta son incongruentes con los datos anteriores, pues dice que en él...*figuran 488 libros empastados, más 3.146 en pergamino, lo que hace un total de 3.634 obras.* (p.64) Sumados los 1058 recibidos por los dominicos, los 617 de Ramos de Lora y los de la propia biblioteca de los dominicos que no sería muy voluminosa, más otros procedentes de otros conventos: agustinos y franciscanos, es imposible que alcanzara la cifra que cita el Dr. Leal.

Estamos convencidos y así lo sugiere Agustín Millares Carlo, (1978 p. 29) que las 3.634 obras no están referidas al inventario y avalúo de 1791 sino al informe levantado por los señores Manuel Fajardo y Juan Dugarte el 3 de septiembre de 1816, cuando la biblioteca del seminario no obstante haber sufrido la pérdida de muchos libros a causa del terremoto y los avatares de la guerra de independencia, había incrementado notablemente su número con los aportes de la copiosa biblioteca traída por Torrijos, (2940 libros, según el informe del Deán y Cabildo merideño al Consejo de Indias en 1801), los donados por Mas y Rubí, Irastorza, Villamizar, el obispo Santiago Hernández Milanés, (544 libros) convento de Las Clarisas, San Vicente de Ferrer y otros donados por particulares. Cfr: Nava Mariano, (Nava, 2012). Millares Carlo también asoma la posibilidad de que el inventario de 1791 que publicó el Dr. Leal es el de los expolios de Fray Ramos de Lora, debido a que el número de volúmenes asciende a 618 y por el hecho de que algunas obras que figuran en el inventario y se conservan en la Sala de Libros Raros y Antiguos de SERBIULA, tienen el *ex libris* "Librería del señor Lora. Mérida". Las obras citadas por Millares son: con el N° 157 en el inventario, *Los cinco tomos del Padre Antonio del Espíritu Santo...* En nuestra Biblioteca se conservan actualmente tres obras, únicas, que sepamos,... a saber: 350 *Consulta varia, theologica, iuridica, et regularia...* Lugduni, sumptibus Guilielmi Barbier, 1675; 351 *Directorium regularium in quo praticanbiliores casus...* Lugduni, sumptibus Guilielmi Barbier, 1675; 354 *Directorium mysticum in quo tres difficillimae viae scilicet purgativa...* sin pie de imprenta (*Op.cit.* p.28/29 y nota 83). Por otra parte debemos señalar en apoyo a nuestra conjetura, la parte final del inventario publicado por Leal, en que el perito evaluador Juan Nucete expresa: *Es copia a la letra del avalúo que se halla en la causa de los expolios, de donde se ha sacado, para entregar la expresada Librería confidencialmente al señor Provisor, Vicario General y Gobernador de este Obispado, Doctor don Luis de Villamizar; cuya entrega la hago en este día...Mérida, veinte y nueve de abril de mil setecientos noventa y uno.* (Subrayado nuestro) Leal, p. 83.

Como lo hizo Millares Carlo, también nosotros contamos las obras del inventario de Leal totalizando 616, con un margen de error de uno o dos volúmenes. De igual manera, revisamos algunos libros en el repositorio citado y con gran satisfacción, comprobamos que efectivamente, además de los tres del Padre Antonio del Espíritu Santo mencionados por Millares, existen otros con el *ex libris* de Ramos de Lora que también aparecen en el inventario. Señalaremos con la letra A los del inventario y con la letra B los catalogados en SERBIULA: A) 196, el Jurisconsulto Acosta, 2 pesos. B)229, Acosta, Nonius, *Tractatus de privilegiis creditorum resolutione...*Gadibus, excudebat Ferdinandus Rey, 1645. Además del *ex libris* de Ramos de Lora hay otra nota que dice: *Lic. Don Juan de Somosa ordenador de la Audiencia de Guadalajara de Indias*. Esta es una evidencia más de que se trata del inventario de la librería de Ramos de Lora, pues con seguridad lo trajo de México cuando vino a tomar posesión de su diócesis; A) N° 204, Bernardo Viso, primero y segundo tomo *Ceremonias de las divinas*, 2 pesos. B) 604, Bisso, Bernardo, *Hierurgia sive rei divinae...*Genvae, ex typographia Iosephi Bottarii, 1686, 2 v; A) 49 dos libros en cinco tomos *Teologia Moral del Padre Giribaldi...* en diez pesos (La biblioteca tiene 3 v. en 1) B) 713, Giribaldi, Sebastianus,...*Opera moralia...*Bononiae, sed prostat Venetiis apud Nocolaum Pezzana, 1760; 165, los tres tomos *Teologia Dogmatica del Padre Vicente Goti...* en 15 pesos. B) 444, Gotti, Vincenzo Ludovico, *Theologia scholastica-dogmatica...* Venetiis, ex *Typographia Balleoniana*, 1750 (La biblioteca tiene los volúmenes 2 y 3); A) primero y segundo tomo en pasta del Padre Lacrois, *Teologia Moral...* en 12 pesos. B) Busembaum, Hermann,...*Teologia Moralis nunc pluribus partibus aucta, a. r. p, Claudio La Croix...*1707. (La biblioteca tiene el tomo I). A) 227, El libro *Paz Praxis...*cuatro pesos. B) 82 Danhouder, Joost, *Praxis rerum civilium...* Antuerpiae, apud Iovannem Bellerum sub Aquila aurea, MDLXVII. Nota: es de Fray Ramos de Lora; A) 133 *el tomo de Regia Protexione...*Salgado...en ocho pesos. B) 650 Salgado de Somosa, Francisco...*Tractatus de Regia Protectione vi oppressorum appellantium a causis & iudicibus ecclesiasticis...*Sin portada, en la anteportada encontramos la nota "Librería del Sr. Lora"; A) 183...primero y segundo tomo *Política Indiana del señor Solorzano...*en diez pesos. B) 667 De Solorzano Pereira, Juan. *Política Indiana...*ilustrada y añadida...1736. Falta la portada. La biblioteca tiene el v. 1. Nota en la solapa: "De la librería del sôr Lora-Mérida"; A) 40 Primero y segundo tomo del Padre Sacarías Pasqualigo, del *Sacrificio de la Misa...*en seis pesos. B) Zachariae Pascualigo Veroniensis. *Sacrificio de Nuevas Leyes Questiones Teologicas*. 1708. Nota: "de la Librería del Señor Lora Obispo de Mérida"; A) 156...los diez tomos obra del Padre Antonio Diana,...en treinta pesos. B) 520 Diana, Antonino...*coordinati, seu omnium resolutionum moralium...*Venetiis, apud Nicolaum Pezzana, 1728. 10 v. La biblioteca tiene los v. 3, 8 y 10. En la solapa de cada volumen encontramos el *ex libris*:" De la librería del Sôr Fray Juan Ramos de Lora, obispo de Mérida", en el v. 8 hay otra nota que dice "Librería del Sr. Ferndo de Arco"; A) 46... los cuatro libros de la *Biblioteca de Ferrari* en diez tomos... en diez y seis pesos. B) 745 Ferraris, Lucio...*Prompta biblioteca canonica, juridica, moralis, theologica, nec non ascética...*in decem tomos distribuita... Venetiis, tipys Modesti Fentini,

1778. La biblioteca tiene los v. 5 - 7 en uno. Nota: "librería del Presbítero Juan Fray Ramos de Lora".

Hay muchos otros libros en los que encontramos coincidencia de autores y obras, tanto en el catálogo como en SERBIULA, pero no tienen el *ex libris* de Ramos de Lora, muchos de ellos mutilados en sus primeras páginas, por lo que no podemos asegurar si son ejemplares de su biblioteca.

No solamente en SERBIULA encontramos libros identificados como de Ramos de Lora, también en la biblioteca del Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM) que señalaremos con B, reposan todos los del Lusitano Agustín Barbosa que coinciden con los del inventario: A) 122,... Barbosa, los dos tomos de *Derecho eclesiástico...* en diez pesos. B) 53, Barbosa I. V. D. Lusitanus, Augustinus, *Iure Ecclesiastico*, s/l, s/e, 1629, p. 672. Nota: "De la librería del señor Lora Mérida". Barbosae, Avgvstini, 215 *Iuris Ecclesiastici Vniversi*. Tomo Segvndo. S/l, s/e, s/a. pp. 444 + índice. Tiene rota la página principal de los datos del libro. Nota: "de la librería del Señor Lora Mérida". A),...seis tomos del Dr. Barbosa, *Colección de los Doctores...* en veinte y cuatro pesos. B) 156 Barbosa, Avgvstinvs, *Collectanea Doct. in Lib.* S/l, s/e, (1633). p. 742. Tiene rota la página principal de los datos del libro. Nota: "De la librería de Don Fray Juan Ramos de Lora Dignísimo Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Mérida de Maracaibo". Barbosa, Avgvstino, 216, *Collectanea Doctorum Tam Veterum Collectanea Qvam Recentiorum in Ivs Pontificium Vniversum*. Tomvs Quintvs. Lvdgvni, Sump. Hared. Petri Prost, Philippi Borde & Lavrenti Arnavd, M. DC. LXVII. pp. 432 + índice. Nota: "de la librería del Señor Lora Mérida". Nota: "Ex libro de Don Joseph de Mora".- barbosa, Avgvstino, 217, *Collectanea Doctorum Tam Veterum Qvam Recentiorum in Ivs Pontificium Vniversum*. Tomvs Secvndvs. Lvdgvni, Sump. Hared. Petri Prost, Philippi Borde & Lavrenti Arnavd, M. DC. LXVII. p. 619.- Barbosa, Avgvstino, 218, *Collectanea Doctorum Tam Veterum Qvam Recentiorum in Ivs Pontificium Vniversum*. Tomvs Tertivs. Lvdgvni, Sump. Hared. Petri Prost, Philippi Borde & Lavrenti Arnavd, M. DC. LXVII. pp. 354 + índice. - A) 131 *Repertorio de uno y otro Derecho...* en cinco pesos. B) 185, Barbosae, Agustini. *Repertorium Iuris Civilis et Canonici. Opus Posthum.* Lugdvni, Michaeli Goy, M. DC. LXXV. p. 250.-A) 127 *Colección al Concilio...* en ocho pesos. B) 301 Barbosae, Augustini. *Collectanea in Concilium Tridentinum*. Lvgdvni, s/e, 1642. p. 414. No tiene la página principal de los datos del libro. Nota: "Librería del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida de Maracaybo". Nota: "Illmo y Remo. Sor Don Señor Juan Ramos de Lora de la gloriosa memoria primer Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo. Fundador del Colegio Seminario de San Buenaventura erigido el año 1785". - A) 125, primero y segundo tomo *Colección de los Doctores sobre el Código...* en diez pesos. B) 219 Barbosae, Avgvstini. *Collectaneorum Exdoctoribus Tum Priscis, Tum Neotericis, in Codicem Instiniani*. Tomvs Secvndvs. Lvdgvni, Sump. Hared. Petri Prost, Philippi Borde & Lavrenti Arnavd, M. DC. LXVII. pp. 613 + índice.- A) 126 *Tratados varios...* en ocho pesos. B) 220 Barbosa, Avgvstini. *Variae Tractationes Iuris*. Lugduni, Laurentie Arnavde, 1630. pp. 818 + índice. No tiene la página principal, datos tomados de la Aprobación.- A) 129...*de Oficios y potestad de Párrocos...* en ocho pesos. B) 311 Barbosa, Augustini. *Pastoralis*

Solicitvdinis, Sive de Officio, et Potestate Parochi, Tripartita Descriptio. Roma, s/e, M. DC. XXXII. pp. 283 + índice. Tiene rota la página principal del libro.-A) 123 *Sumas de las Adiciones Apostólicas...*en ocho pesos. B) 547 Barbosa, Avgvstini. *Protonotarii Apostolici, & Insignis Ecclesiae Vimaransenis Thesauraij Maioris, Votorum Dicsivorum, et Consultivoorum Canonicorum*. Tomus Secvndvs. Lvgdvni, Sump. Haered. Prost. Philippi Borde & Lavrentij Arnard, M. DC. XLVII. pp. 393 + índice. Nota: “de la librería de Don Fray Juan Ramos de Lora Dignísimo Obispo de la Santa Yglesia Catedral de Mérida de Maracaybo”. Nota: “Ex libro Don Pastor”.- A) 124 Primero y segundo, *Pensiones y votos decisivos...*en diez pesos. B) 561 Barbosae, Agvstini. *Praxis Exigendi Pensiones-Cum Votis Aliquot Decisivis & Consultivis Canonicis*. Lvgdvni, s/e, 1643. pp. 414 + índice. Tiene rota la página principal, datos tomados de la Aprobatio Doctorvm. Nota: “De la librería de Don Fray Juan Ramos de Lora Dignísimo Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Mérida de Maracaybo”.- A) 127 *Colección al Concilio...*ocho pesos. B) 301, Barbosae, Augustini. *Collectanea in Concilium Tridentinum*. Lvgdvni, s/e, 1642. pp. 414. No tiene la página principal de los datos del libro. Nota: “Librería del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida de Maracaybo”.-A) 130 *Tratado de Conónigos y Dignidades...*en cuatro pesos. B) 57 Barbosae I.V.D. Lusitani, Augustini, *Tratatus de Canonicis et Dignitatibus*. S/l, s/e, M. D. XXXII. pp. 262 + índice. Tiene rota la página principal de los datos del libro. Nota: “De la librería del señor Lora”.

Igual que en SERBIULA, también encontramos obras en que hay coincidencia de datos con el catálogo publicado por Leal, pero sin la nota de Ramos de Lora, tal vez porque están mutilados en sus primeras páginas.

Con estas evidencias, pensamos que no hay dudas de que la sospecha de Millares Carlo era cierta. El citado inventario es el de la librería de Fray Ramos de Lora.

Igual que en SERBIULA, también encontramos obras en que hay coincidencia de datos con el catálogo publicado por Leal, pero sin la nota de Ramos de Lora, mutilados en sus primeras páginas.

15 *Ibidem*, folio 182 vº

16 *Ibidem*, folio 187 rº.

17 Información de sus proyectos en Porras C., Baltazar E. *Op. cit.* pp. 76-81. *Cfr.* Picón F-hijo, Gabriel. *Datos para la Historia de la Diócesis de Mérida*, Mérida, Solar, 1998, pp. 73-74.

Fuentes Documentales

AHULA, Materia de Rentas sobre bienes y otros asuntos del extinguido Convento de Sn. Agustín. Títulos de propiedad La Ceiba. Fol. 136-193. Vol. LXXIV.

Fuentes Bibliohemerográficas

- Arias de Saavedra, I. (1997). *La reforma de los planes de estudios universitarios en la España de Carlos III. Balance historiográfico*. *Chronica Nova*, 24., 7-34.
- Calderón Rondón, H. A. (2008). La Biblioteca de Torrijos, Minuta de un Tesoro Bibliográfico. *Boletín del Archivo Histórico* (Secretaría de la ULA) Año 7, N° 11 (Enero-Junio), 13-27.
- Del Rey Fajardo, José, Samudio, Edda y Jáuregui, Manuel. (1996) *Virtud letras y política en la Mérida colonial*, Mérida, Litorama, Universidad Católica del Táchira.3 vol.
- Febres Picón, G.-h. (1998). *Datos para la Historia de la Diócesis de Mérida*. Mérida: Solar- CDCHT.
- Leal, I. (1970). Inventario y Avaluo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. *Historia*. Fundación John Boulton. N° 26-27, 63-87.
- Leal, I. (1978). *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1637-1767)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Vol.II.
- Leal, I. (1983). *El Colegio de los Jesuitas de Mérida (1628-1767)*. Mérida: Consejo Municipal del Libertador, p.7.
- Millares Carlo, A. (1978). *Los libros del siglo XVI*. Mérida: Consejo de Publicaciones ULA.
- Nava, M. (2012). La formación de la Biblioteca del Real Seminario de San Buenaventura de Mérida. *Actual* N° 71 año 44, 115.
- Olmos Reverón, S. M. (2002). La farmacia del alma: Primera Biblioteca de la Universidad de Los Andes. *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7 Vol. 7 N° 13/14 Enero-Diciembre, 39-40 nota 3.
- Porras Cardozo, B. E. (1994). *Torrijos y Espinoza, dos breves episcopados merideños*. (C. A. ULA., Ed.) Mérida: Fondo Editorial Solar.
- Tariffi, T. (1957). "Los libros antiguos de la Universidad de los Andes" (Inédito). Mérida.

HISTORIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES DE LA ULA

*Oneiver Arturo Araque**

Resumen

La Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) forma parte de la estructura organizativa de la Secretaría de la Universidad de Los Andes. Bajo su responsabilidad tiene el desarrollo de 35 procedimientos administrativos relacionados exclusivamente con el personal docente y de investigación. El presente trabajo trata sobre su reconstrucción histórica, realizada a partir de documentos bajo su propio resguardo y en el archivo del máximo organismo generador de documentos como es el caso del Consejo Universitario y anaqueles del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. La DAP inicia sus funciones el 5 de febrero de 1974 bajo la denominación de *Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación*. Luego cambió el nombre a *Oficina de Asuntos Profesorales –OAP-* y finalmente por el cambio de categoría alcanzó la denominación de Dirección de Asuntos Profesorales el 7 de abril de 2008. Desde su creación, diecinueve personas han dirigido esta dependencia encargada de facilitar al personal docente y de investigación, los trámites administrativos durante la vida académica, proporcionándole atención, información, asesoría y servicios de calidad enmarcados dentro de los más altos estándares de excelencia.

Palabras claves: Mérida—Universidad—Historia—DAP.

* Licenciado en Historia adscrito a la Dirección de Asuntos Profesorales de la Universidad de Los Andes.

Aceptación: enero 2015 / Revisión: febrero 2015 / Finalización: julio 2015.

Abstract

The Direction of Professorial Affairs (DAP, for its initials in spanish) is part of the organizational structure of the University of Los Andes. It is responsible of developing 35 administrative proceedings exclusively related to the University's teaching and research staff. This paper is about its historical reconstruction, based upon documents found under its own guard, in the registries of the university's leading document producer, such as the University Council, as well as in the shelves of the Historical Archive of the University of Los Andes. The DAP started to operate on February 5, 1974 under the name of Office of Classification and Control of the Teaching and Research Staff. Later, changed its name to Professorial Affairs Office, OAP, and finally, after reaching this category in April 7th, 2008, became the Professorial Affairs Direction. Since its beginning, nineteen persons have been in charge of this unit, whose purpose is to assist the teaching and research staff with the administrative procedures along their academic life, providing attention, information, advice and quality services framed within the highest excellence standards.

Keywords: Merida — University — History — DAP.



1 La Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación (OCCPDI)

La génesis de la actual Dirección de Asuntos Profesorales —DAP— de la Universidad de Los Andes deriva en el inicio de la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación (OCCPDI) creada el 5 de febrero de 1974 (Resolución del Consejo Universitario del 8 de febrero de 1974) y la posterior creación de la Oficina de Asuntos Profesorales (OAP) el 25 de noviembre de 1976.

Antes de crearse la primera dependencia que tratara la materia administrativa del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, existieron tres comisiones que estudiaban por separado estos asuntos.

Estas tres comisiones estaban estructuradas según designación del Consejo Universitario y coordinadas en sus dos últimos años, por el siguiente cuerpo docente:

- *Comisión Académica Revisora de Credenciales para Ingreso, reincorporaciones, becas, viajes de estudio, año sabático, etc.*, Profesor Dr. Hernán Hernández.
- *Comisión de Personal Docente Contratado*, en 1973 por el Dr. Luís Fargier Suárez.
- *Comisión Académica Provisora (Comisión de Ascenso del Personal Docente y de Investigación)*, entre 1973-1974 por el Dr. Rafael Chuecos Poggioli.

La justificación que motivó la creación de estas comisiones fue liberar al Consejo Universitario de la gestión administrativa cargada de instancias y tramitación en los movimientos del personal docente, ya que era uno de los compromisos que más tiempo y atención requería del máximo organismo universitario, así como la que más argumentación y cotejos generaba en el seno del Consejo para el mayor beneficio y desenvolvimiento de la tarea docente.

La creación de la OCCPDI dejó inexistente las tres comisiones y se encargó de centralizar, coordinar, controlar y establecer políticas en relación con nombramientos, contratos, clasificación, ascensos, permisos, viajes de estudio, becas, jubilaciones y pensiones de profesores ¹.

Como se desprende del proyecto de creación presentado por la Secretaría, las funciones de esta oficina se resumen de la siguiente manera:

1. *Estudiar los reglamentos relacionados con el personal docente y proponer al Consejo Universitario la modificaciones que considere necesarias.*
2. *Colaborar con los decanos y consejos de facultad en cuanto a la interpretación y aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias que regulen lo relacionado con el personal docente y de investigación.*
3. *Revisar los documentos presentados por los consejos de las facultades que pasan a estudio e informe de las comisiones y posterior aprobación del Consejo Universitario, en los casos de: nombramientos, contrataciones, ascensos, clasificaciones, ubicaciones, becas, complemento de becas y ayudas becarias, años sabáticos, viajes de estudio, permisos, asistencia a congresos y seminarios, renovación de contratos, jubilaciones y pensiones.*
4. *Mantener un registro actualizado del personal docente y de investigación.*
5. *Crear los procedimientos necesarios que configuren un sistema general, ágil y fácil de aplicar, para todas las tramitaciones administrativas relacionadas con el personal docente y de investigación.*
6. *Colaborar con las autoridades de las facultades y asesorarlas en todo aquello que se relacione con la tramitación de las actividades indicadas en el punto 3.*
7. *Las demás que señale o asigne el Consejo Universitario².*

La Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación funcionó adscrita a la Secretaría del Consejo Universitario con las atribuciones antes señaladas. Paralelo a la fundación de esta oficina, el Consejo Universitario también nombró

...una Comisión Única del Personal Docente y de Investigación, coordinada por el Secretario de la Universidad, que asumiría las responsabilidades de todo lo relacionado con el estudio y tramitación administrativa de los casos de nombramiento, contratos, clasificaciones y ascensos, permisos, becas, asistencia a congresos, viajes de estudio, jubilaciones, pensiones, etc. de los miembros del personal docente y de investigación que le presente la Oficina de Clasificación y Control...³.

Además del secretario del Consejo, la comisión estuvo integrada por un decano, un representante de los profesores miembro del Consejo, el consultor jurídico de la Universidad y el jefe de la oficina. Luego de esta decisión, en reunión extraordinaria del 22 de febrero los miembros

del Consejo Universitario acordaron aumentar a dos los representantes de la Comisión Única. Esa primera Comisión quedó integrada por el Secretario Hernán de Jesús Hernández Rodríguez y por los profesores Néstor López Rodríguez, Omar Eladio Quintero, Erasmo Chalbaud Zerpa, Rosendo Camargo, Oscar Encinoza y un representante de los profesores miembros del Consejo Universitario⁴.

La OCCPDI quedó como la dependencia encargada de estudiar, asesorar y presentar los casos administrativos del personal docente a la Comisión Única que en definitiva tomaba la decisión sobre nombramientos, contratos, clasificaciones y ascensos, permisos, becas, asistencia a congresos, viajes de estudio y jubilaciones.

Según el proyecto de creación de la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación presentado por la Secretaría ante el Consejo Universitario el 28 de enero de 1974, la Universidad de Los Andes contaba con 1316 profesores activos clase 1, de los cuales 443 eran contratados.

Podríamos decir que la causa mayor que dio arranque a la OCCPDI fue la confusión que generó la denominada Oficina de Admisión y Control Docente que era una dependencia que no tenía definidas claramente sus funciones de acuerdo a la denominación que esta ostentaba. Siendo una dependencia dedicada exclusivamente

*... a llevar un registro de los estudiantes de la Universidad, sin que tenga ninguna función relacionada con la **docencia o con el personal docente** y en vista de que al crearse la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente podrían presentarse confusiones, se resolvió modificar el nombre de aquella que en adelante se denominará Oficina Central de Registros Estudiantiles⁵.*

Se planteaba así la necesidad de otorgarle a la Oficina de Admisión y Control Docente sus verdaderas funciones con correspondencia al nombre. Con el cambio de denominación de esta oficina surge la *Oficina Central de Registros Estudiantiles* (OCRE) según resolución

extraordinaria del Consejo Universitario el 5 de febrero de 1974, como dependencia encargada de llevar el registro de los estudiantes de la Universidad de Los Andes. De manera, que la misma reunión extraordinaria del CU que crea la OCCPDI también creaba a la OCRE.

2 *La Oficina de Asuntos Profesorales (OAP)*

En los años sucesivos el proceso de reorganización continuó en la Universidad y tocó nuevamente la estructura de la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación integrada por la *Comisión Única del Personal Docente y de Investigación*, sustituida ahora (25.11.1976) por las siguientes comisiones:

- ***Comisión de Ingresos:*** Encargada de procesar los asuntos correspondientes a:
 - 1) Contrataciones por primera vez; renovaciones en iguales condiciones, en diferentes condiciones.
 - 2) Concursos.
 - 3) Traslados, de otra universidad a la ULA, de una a otra facultad.
- ***Comisión de Cambios,*** se encargaría de los asuntos correspondientes a:
 - 1) Ascensos.
 - 2) Pase a ordinario.
 - 3) Reconocimientos de antigüedad.
 - 4) Dedicación exclusiva.
 - 5) Jubilaciones y pensiones.
- ***Comisión de Egresos y Reincorporaciones,*** encargada de procesar los asuntos correspondientes a:
 - 1) Becas, complementos de becas y ayudas becarias.
 - 2) Año Sabático.
 - 3) Viajes de Estudio y asistencia a Congresos y Reuniones Científicas.
 - 4) Permisos: remunerados y no remunerados.
 - 5) Reincorporaciones.
 - 6) Renuncias y rescisiones de contratos⁶.

Cada una de estas comisiones estarían integradas por tres miembros:

- 1) Un coordinador nombrado por el Consejo Universitario, quien debe ser profesor de escalafón y miembro del CU.
- 2) Otro miembro del seno del CU o fuera de este organismo, con categoría no inferior a la de agregado, preferiblemente representante de los profesores ante el Consejo.
- 3) Un profesor de escalafón de fuera o dentro del seno del CU.

Las tres comisiones tendrían el apoyo administrativo necesario a través de la Oficina de Asuntos Profesorales de la Universidad de Los Andes⁷. En este proceso de reorganización interna iniciado en enero de 1976, es cuando aparece de manera oficial y por primera vez, la denominación de Oficina de Asuntos Profesorales (OAP) como un organismo que prestaría apoyo a las tres comisiones:

En esta sesión, el CU quedó en la obligación de nombrar un coordinador general de todas las comisiones que a su vez actuará como Jefe de la OAP, y no tendrá voto en las decisiones.

El coordinador general debía ser miembro de escalafón del personal docente y de investigación.

En esta sesión del 25 de enero de 1976 el equipo rectoral presentaría para la próxima reunión a consideración y aprobación del CU la nómina de los integrantes de las comisiones hasta tanto se implemente estas decisiones continuaría en sus funciones la anterior Comisión de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación⁸.

Luego, el equipo rectoral en sesión del Consejo Universitario del 25 de noviembre de 1976 proponía la designación del Prof. Germán Mora Contreras como Coordinador General de las Comisiones de Ingreso, de Cambios y de Egresos y Reincorporaciones y Jefe de la Oficina de Asuntos Profesorales, a partir del 16 de enero de 1977 adjudicándole una prima mensual de Bs. 1800,00 como complemento de la remuneración que devengaba en la Facultad de Ingeniería como profesor a tiempo

completo⁹. Es decir, que mediante esta decisión se nombraba al primer jefe e inicio de la OAP.

En esta ocasión las comisiones de Ingreso, de Cambios y de Egresos y Reincorporaciones del personal docente y de investigaciones de la Universidad de Los Andes quedaron integradas según proposición de las autoridades universitaria de la siguiente manera:

1. Comisión de Ingresos:
Dr. Leonel Vivas (Coordinador)
Dr. Carlos Febres Pobeda
Dr. Eleazar Ontiveros Paolini
2. Comisión de Cambios:
Dr. César Briceño (Coordinador)
Dr. Juan José Mora
Dr. Luís Rangel Sánchez
3. Comisión de Egresos y Reincorporaciones:
Dr. Francisco Ruíz (Coordinador)
Dr. Adelis León Guevara
Dr. Francisco Gil Arnao¹⁰.

El mecanismo sustitutivo igualmente acordaba la creación de una Comisión Única de Clasificación y Control del Personal Docente en cada facultad la cual debía ser:

...nombrada por el respectivo Consejo de Facultad. Esta Comisión se encargaría de estudiar todo lo relacionado con sus funciones específicas y propondrá lo conducente a dicho organismo¹¹.

A partir de la creación de la coordinación general de las comisiones de Ingreso, de Cambios y de Egresos y Reincorporaciones, la Oficina de Asuntos Profesorales se orientó a planificar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar el sistema integral de registro, control, actualización y archivo de los movimientos académicos administrativos del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes.

Bajo la coordinación de la OAP estuvieron nueve (09) departamentos los cuales definieron su estructura organizacional, a saber: Legal, Información y Medios, Informática, Becas y Sabáticos, Prestaciones Sociales, Archivo, Administración, Beneficios Sociales y Secretarial y de Servicios.

Por unos treinta y dos años la OAP desarrolló estrategias que contribuyeron con la optimización del trámite de las solicitudes realizadas por el personal docente y de investigación estableciendo criterios firmes para la aprobación y procesamiento de las mismas y capacitando a su personal para alcanzar los objetivos propuestos en los distintos planes operativos diseñados para cumplir con las expectativas establecidas.

Desde su fundación en 1976 hasta julio de 1994 la OAP tuvo sede en el edificio del Rectorado de la Universidad y a partir de este último año, el Edificio Administrativo donde ha permanecido hasta el momento de la realización de este escrito.

Los espacios de la nueva sede permitió a la oficina una reorganización en secciones de archivo, legal y agenda del CU, informática, prestaciones sociales y beneficios sociales, becas y sabáticos, medios y comunicación, recepción y coordinación.

La necesidad creciente de información por parte del personal docente de la Universidad de Los Andes activó mecanismos de los medios impresos e informáticos para proporcionar mayor efectividad y rapidez en los procesos administrativos de la creciente planta profesoral. La información en cuestión estaba relacionada con el proceso de tramitación de solicitudes, aspectos normativos puntuales derivados del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (PDI), así como los recaudos necesarios para la materialización de dichas solicitudes.

A partir de septiembre de 2004 la OAP emprendió una evaluación más exhaustiva acerca del funcionamiento de la oficina. Se evaluó las distintas fases por las que trascendían los movimientos y solicitudes

del profesorado, así como la revisión de los sistemas e instalaciones. La evaluación y estudio de los procesos y estructuras administrativas de la OAP llevó a las autoridades y equipo de profesionales de la Oficina a diseñar en el 2006 el *Proyecto de Creación de la Dirección de Asuntos Profesorales de la Universidad de Los Andes*.

El proyecto estuvo justificado además en el crecimiento organizacional, planificación de estrategias y de manejo de procedimientos en la consolidación de objetivos académicos y administrativos delineados por la Secretaría de la Universidad y por el Consejo Universitario. Este crecimiento se traduce en el aumento de responsabilidades, complejidad de los trámites y de las múltiples solicitudes del personal docente y de investigación asignadas a la Oficina, que la ha llevado a considerarse dentro de la Universidad como la dependencia especializada en los planes operativos diseñados para el manejo del recurso humano profesoral.

Este sitio ganado por esta dependencia de Secretaría está aunado a la dotación de una mejor instalación física, redefinición de su estructura administrativa y la incorporación de un personal calificado especializado en las diferentes áreas que le dan cuerpo a su actual cuadro organizacional.

3. *La Dirección de Asuntos Profesorales (DAP)*

El proyecto de creación de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) de la Universidad de Los Andes ofertó una nueva estructura organizativa el cual fue aprobado por el Consejo Universitario el 7 de abril de 2008.

La nueva Dirección quedó como la dependencia administrativa y técnica, integrada por la Dirección, la Coordinación General, el Consejo Técnico (constituido por: El Director(a), el Coordinador(a) General, el Administrador(a) y los responsables de las unidades operativas), la Unidad Administradora Desconcentrada, las unidades

operativas; integradas por áreas de trabajo. El cuadro organizacional igualmente quedó integrado por las comisiones designadas por el Consejo Universitario, es decir, la Comisión de Ingresos, Comisión de Cambios y Comisión de Egresos y Reincorporaciones, dependientes de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes.

Actualmente, la Dirección de Asuntos Profesorales es una dependencia que tiene bajo su responsabilidad el desarrollo de 35 procedimientos administrativos relacionados exclusivamente con el personal docente y de investigación. Dentro de los procedimientos principales que tiene la DAP, están el de:

1. Garantizar la calidad operativa de la dependencia mediante la dirección, control, supervisión y evaluación de los procesos administrativos y académicos, así como de los responsables que ejecutan los mencionados procesos en cada unidad operativa y en cada área de trabajo.
2. Velar por que se alcancen niveles de excelencia y equidad en el proceso académico-administrativo inherente al personal docente y de investigación, todo esto utilizando altos estándares gerenciales exigidos en el marco de una gestión administrativa moderna.
3. Velar por el estricto cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de la Dirección, evaluando continuamente el alcance y la influencia de estos en la gestión administrativa y en las responsabilidades asignadas a la dependencia dentro del proceso administrativo de recursos humanos, presupuestarios y financieros relativos al personal docente y de investigación.
4. Garantizar la confiabilidad y veracidad de la información institucional suministrada a las autoridades y a los miembros del personal docente y de investigación o sus representantes.
5. Cumplir y hacer cumplir las decisiones emanadas del Consejo Universitario y de la Secretaría de la Universidad de Los Andes.
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes, normas y políticas emanadas de las autoridades nacionales y la normativa establecida en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación vigente y Convenio ULA-APULA.

Tiene como objetivos dirigir y coordinar la planificación, la organización, desarrollo y la supervisión de todos los procesos administrativos inherentes al personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, de manera efectiva, eficaz y equitativa, con principios de calidad y excelencia, velando por fiel cumplimiento del marco legal vigente.

La misión es: *Facilitar al personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, los trámites administrativos en el devenir de su vida académica, proporcionándole atención, información, asesoría y servicios de calidad enmarcados dentro de los más altos estándares de excelencia; tramitando con celeridad y ética todos los asuntos profesoraes y orientando al Consejo Universitario dentro del marco normativo vigente para la toma de decisiones relativas a dicho personal; contando con un recurso humano preparado, comprometido y satisfecho.*

La visión es: *Promover la generación de procedimientos administrativos estructurados y orientados hacia la concepción de un enfoque vanguardista, contribuyendo a la adaptación de las necesidades y trámites del Personal Docente y de Investigación, a los requerimientos administrativos exigidos por la normativa vigente actual¹².*

La Dirección de Asuntos Profesorales mantiene relación directa e indirecta con dependencias administrativas internas y externas, así como con organismos e instituciones oficiales dentro de su estructura organizativa y sus procedimientos administrativos. Estas relaciones contribuyen esencialmente al alcance de la misión de la dependencia, así como con los objetivos institucionales trazados por la Secretaría de la Universidad y por el Consejo Universitario.

3.1. *Jefes, coordinadores y directores de la DAP (1974-201?)*

El siguiente cuadro contiene diez y nueve docentes que han conformado a través del proceso histórico de la Dirección de Asuntos Profesorales, la jefatura, coordinación y dirección de esta dependencia adscrita a la Secretaría de la Universidad de Los Andes.

Jefes, coordinadores y directores de la DAP 1974-201?

Docente y/o personal	Facultad-dependencia	Cargo	Duración en el cargo	
			Desde	Hasta
Prof. Erasmo Chalbaud Zerpa	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Jefe de la OCCPDI	febrero de 1974	septiembre de 1974
Prof. Hernán de Jesús Hernández Rodríguez ¹	Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Coordinador de la OCCPDI	septiembre de 1974	31.01.1975
Prof. Yolanda de Jesús Montiel (Fernández) de Febres (+)	Facultad de Farmacia	Coordinador de la OCCPDI	01.10.1975	16.01.1977
Prof. Germán Antonio Mora Contreras	Facultad de Ingeniería	Coordinador General de la Comisión de Ingresos, de Cambios y Egresos, y Reincorporaciones del Personal Docente y Jefe de la Oficina de Asuntos Profesorales	16.01.1977	02.03.1978
Prof. César Augusto Briceño Rosales	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Coordinador de la OAP	16.03.1978	01.09.1980
Prof. Joaquín Enrique Hernández	Facultad de Odontología	Coordinador de la OAP	10.09.1980	31.08.1982
Prof. Luis Orlando Monsalve Arias (+)	Facultad de Humanidades y Educación	Coordinador de la OAP	01.09.1982	15.01.1986
Prof. Eva Victoria Castellano Escalona	Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Coordinadora de la OAP	15.01.1986	01.09.1990
Prof. Enrique Corao Febres	Facultad de Ciencias	Coordinador de la OAP	01.10.1990	10.09.1992
Prof. David Díaz Miranda	Facultad de Farmacia	Coordinador de la OAP	11.09.1992	16.04.1994
Prof. Julio Flores Menesini	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Coordinador de la OAP	16.04.1994	14.09.1996

Abogada Edda Valeri Osuna	Consejo Jurídico Asesor ²	Coordinadora Interina de la OAP	15.09.1996	01.11.1996
Prof. Gladys Elena Becerra Depablos	Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Coordinadora de la OAP	01.11.1996	02.02.1998
Prof. Enrique Peña Cimarro	Facultad de Ciencias	Coordinador de la OAP	02.02.1998	01.02.2000
Prof. Elías Antonio Méndez Vergara	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	Coordinador de la OAP	01.02.2000	10.09.2000
Prof. Nancy Beatriz Rivas de Prado	Facultad de Humanidades y Educación	Coordinadora de la OAP	11.09.2000	27.02.2003
Prof. Rafael Febres Cedillo	Facultad de Ingeniería	Coordinador de la OAP	28.02.2003	13.09.2004
Prof. Rafael Rodrigo Ramírez Ramírez	Facultad de Humanidades y Educación	Coordinador de la OAP y Director de Asuntos Profesorales (DAP)	13.09.2004 21.04.2008	20.04.2008 11.09.2008
Prof. Pablo Djabayan Djibeyan	Facultad de Farmacia y Bioanálisis	Director de la DAP	11.09.2008	Elaboración del presente cuadro

Fuente: Archivo de la DAP. Sección Expediente de Profesores.

Elaborado por: Oneiver Arturo Araque. Mérida 3 de junio de 2015.

¹ Desde febrero de 1975 firma como Secretario y paralelamente como Coordinador de la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente.

² Personal administrativo del Consejo Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes.

De la lista histórica de jefes y coordinadores de la DAP, se deduce que el primer Coordinador de la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, fue el Prof. Erasmo Chalbaud Zerpa (00.02.1974 - 00.09.1974), y su última Coordinadora la Profesora Yolanda Montiel de Febres (01.10.1975 - 16.01.1977).

El primer Coordinador General de la Comisión de Ingresos, de Cambios y Egresos y Reincorporaciones del Personal Docente y Jefe de la Oficina de Asuntos Profesorales fue el Profesor Germán Antonio Mora Contreras (16.01.1977-02.03.1978). Cuando esta oficina cambió de denominación por DAP, era regentada por el Prof. Rafael Rodrigo

Ramírez Ramírez quien fue su último coordinador desde 13.09.2004 hasta el 20.04.2008.

La nueva categoría de Dirección la alcanzó cuando se llevó a cabo su última reestructuración administrativa en 2008; correspondiendo la primera gestión al Profesor Ramírez quien estuvo como Director por un breve tiempo (21.04.2008-11.09.2008), dado a que su período para el cual había sido designado terminaba, y asume el cargo el Profesor Pablo Djabayan Djibeyan quien desde entonces está como Director de la DAP. Razones ajenas a la Universidad como la postergación de elecciones universitarias para la escogencia de nuevas autoridades, han permitido que la permanencia en los cargos se haya prolongado.

Dentro del elenco de cuerpo docente que dirigió la antigua oficina, una funcionaria del personal administrativo profesional adscrita al Consejo Jurídico Asesor la abogada Edda Valeri Osuna, administró esta dependencia como Coordinadora Interina ejerciendo el cargo por decreto rectoral desde el 15.09.1996 hasta el 01.11.1996.

Fue costumbre por años que los nombramientos de jefatura y coordinación de esta dependencia profesoral, fueran aprobados por el secretario o por el cuerpo rectoral en reuniones del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. Sin embargo, a partir de abril de 1994 esta responsabilidad comenzó a ser llevada directamente por el rector, quien mediante decreto hacía la nominación del docente que llevara las riendas de la oficina. El primer nombramiento por esta modalidad recayó en el Profesor Julio Flores Menesini quien fue nombrado Coordinador de OAP por Decreto Rectoral (07.04.1994) para el período administrativo 16.04.1994 - 14.09.1996.

Durante más de cuarenta años, la Dirección de Asuntos Profesorales ha mantenido un servicio ininterrumpido bajo el principio fundamental de lograr la atención del personal docente y de investigación de una manera eficaz y eficiente, con calidad y dignidad, resguardando los intereses institucionales de nuestra máxima Casa de Estudios.

Referencias

- 1 Resolución del Consejo Universitario N° 192. Mérida, 8 de febrero de 1974.
- 2 ASCU-ULA. *Libro de Actas del CU. Del 24/01/1974 al 24/10/1974*. Acta Ordinaria N° 2 del Consejo Universitario. Mérida, 05 de febrero de 1974 (Aprobada en sesión del 23/06/1974), pp. 17-21. Puede revisarse el *Proyecto de Creación de una Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación*. Anexo a la Resolución del Consejo Universitario N° 324. Mérida, 28 de febrero de 1974.
- 3 AHULA. Resolución del Consejo Universitario N° 324. Mérida, 28 de febrero de 1974. ASCU-ULA. *Libro de Actas del CU. Del 24/01/1974 al 24/10/1974*. Acta Ordinaria N° 2 del Consejo Universitario. Mérida, 05 de febrero de 1974 (Aprobada en sesión del 23/06/1974), p. 21.
- 4 AHULA. *Ibid.* Revisar: ASCU-ULA. *Ibid.*, pp. 20 y 21.
- 5 ASCU-ULA. *Ibid.*, p. 21.
- 6 ASCU-ULA. *Libro de Actas del CU. Del 23/09/1977 al 24/02/1977*. Acta Ordinaria N° 10 del Consejo Universitario –CU-. Mérida, 25 de noviembre de 1976 (Aprobaba en sesión del 08/02/1977, pp. 225-227.
- 7 ASCU-ULA. *Ibid.*, p. 226.
- 8 ASCU-ULA. *Ibid.*, p. 227.
- 9 *Ídem*. La última persona que dirigió la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación fue la Dra. Yolanda Montiel de Febres, quien puso...a disposición el cargo de Coordinadora de la Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación para el cual fue nombrada el 01.10.1975. Al respecto informó que la renuncia no se había traído a conocimiento del Consejo, en primer lugar, por considerar que se tenía que lograr una continuidad administrativa en cuanto a lo relacionado con el movimiento del personal docente de la Universidad y que no era posible que abandonara en ese momento de la renuncia el cargo porque hubiese sido una enorme dificultad poner al día el voluminoso trabajo que tenía a su cargo la comisión coordinada por ella y por cuanto era conocedora de los hilos del movimiento del personal docente de la Universidad. Se le pidió se mantuviera en el cargo razón por la cual no se trajo en esa oportunidad a conocimiento del Consejo. Se acordó aceptar la renuncia a partir del 16 de enero de 1977 y al mismo tiempo, por unanimidad, manifestar a la Dra. Febres el reconocimiento del cuerpo por la magnífica labor que desarrolló al frente de la delicada y compleja función ejercida con alto espíritu de servicio e imparcialidad académica, y designar al Profesor Germán Mora C. como Coordinador General de las Comisiones de Ingresos, de Cambios y Egresos, y Reincorporaciones del Personal Docente, así como Jefe de la Oficina de Asuntos Profesorales, por renuncia de la Profesora Febres, a partir del 16 de enero de 1977. ASCU-ULA. *Libro de Actas del CU. Del 23.09.1976 al 24.02.1977*. Acta Ordinaria N° 12 del Consejo Universitario –CU-. Mérida, 09 de diciembre de 1976 (Aprobaba en sesión del 08.02.1977, pp. 296-297.

- 10 Oficio enviado por el Secretario de la Universidad de Los Andes Prof. Leonel Vivas al Prof. Germán Mora Contreras, Coordinador de OAP. Mérida, 16 de diciembre de 1976.
- 11 ASCU-ULA. *Libro de Actas del CU. Del 23/09/1977 al 24/02/1977.* Acta Ordinaria N° 10 del Consejo Universitario –CU-. Mérida, 25 de noviembre de 1976 (Aprobaba en sesión del 08/02/1977, pp. 225-226).
- 12 Pablo D jabayan Djibeyan (Director). “Informe: Situación actual de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP)”. 2006. Este proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario a partir del 07 de Abril de 2008 según resolución N° CU-0799.

Fuentes Documentales Consultadas

Archivo de la Dirección de Asuntos Profesorales

Sección *Expedientes de Profesores.*

Oficio enviado por el Secretario de la Universidad de Los Andes Prof. Leonel Vivas al Prof. Germán Mora Contreras, Coordinador de OAP. Mérida, 16 de diciembre de 1976.

Pablo Djabayan Djibeyan (Director). “Proyecto de Creación de una Oficina de Clasificación y Control del Personal Docente y de Investigación”. Mérida (Venezuela): Dirección de Asuntos Profesorales de la Universidad de Venezuela. 2006. Este proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario a partir del 07 de Abril de 2008 según resolución N° CU-0799.

Archivo de la Secretaría del Consejo Universitario Universidad de Los Andes (ASCU-ULA)

Resolución del Consejo Universitario N° 192. Mérida, 8 de febrero de 1974.

Libro de Actas del CU. Del 23/09/1977 al 24/02/1977. Acta Ordinaria N° 10 del Consejo Universitario –CU-. Mérida, 25 de noviembre de 1976 (Aprobaba en sesión del 08/02/1977, pp. 225-227).

_____. Acta Ordinaria N° 12 del Consejo Universitario -CU-. Mérida, 09 de diciembre de 1976 (Aprobada en sesión del 08.02.1977, pp. 296-297).

Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA)

Libro de Actas del CU. Del 24/01/1974 al 24/10/1974. Acta Ordinaria N° 2 del Consejo Universitario. Mérida, 05 de febrero de 1974 (Aprobada en sesión del 23/06/1974), pp. 17-21.

EL ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

*José Mejías Lobo ** – *Pedro María Molina M.***

Resumen

Uno de los elementos simbólicos más representativos de la Universidad de Los Andes es su escudo, diseñado a mediados del siglo XIX y cuya autoría se atribuye a José Francisco Mas y Rubí, rector durante los períodos 1846-1849, 1849-1852 y 1866-1869. El escudo actual de nuestra Alma máter, con algunas modificaciones, deriva de aquel, y a pesar de su significado e importancia desde el punto de vista simbólico e histórico, ha sido poco estudiado. En el presente artículo se aborda el tema del escudo de nuestra Universidad de una manera general y se propone la hipótesis (fundada en documentación del Archivo Histórico) de que su autor fue el periodista, catedrático, escritor, funcionario público —y también dibujante— Miguel Nicandro Guerrero.

Palabras clave: Mérida — Universidad — Escudo — Sello — Historia.

* José Mejías Lobo. Msc. en Historia, Investigador y Archivero. Actual Director del Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA. Coordinador de la Unidad de Investigación de esta dependencia. Ha publicado numerosas investigaciones relacionadas con la historia de la Universidad de Los Andes.

** Pedro María Molina. Historiador egresado de la Universidad de Los Andes. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Procesos Técnicos y Operaciones Archivísticas del Archivo Histórico de la ULA.
Aceptación: enero 2015 / Revisión: febrero 2015 / Finalización: julio 2015.

Abstract

One of the most representative symbolic element of The University of the Andes is its emblem; which was designed in the mid of the XIX century and its birth is attributed to José Francisco Mas y Rubí, who was the headmaster during the periods 1846-1849, 1849-1852 and 1866-1869. The current crest of our Alma Mater, with some modifications, originates from that one and, despite its significance and importance from a symbolic and historical point of view, has barely been studied. In this article we will address the topic of the emblem of our University in a general manner and we will propose the hypothesis (based on the documentation of the Historical Archive) that its author was the journalist, professor, writer, civil servant —and also artist— Miguel Nicandro Guerrero.

Keywords: Mérida — University — Emblem — Seal — History.



Preliminar

Escudo y sello son para las instituciones públicas elementos simbólicos e identificativos esenciales, tanto por su significado histórico intrínseco como por su valor legal pues a través de ellos se les da validez y autorización a los documentos. Según el Diccionario de la Real Academia Española, **sello** significa: 1. “Utensilio que (...) se emplea para autorizar documentos, cerrar pliegos y otros usos análogos. 2. Lo que queda estampado, impreso y señalado con el mismo sello.” En el primer caso el sello sería **la herramienta** que sirve para sellar; en el segundo caso el sello es **la impresión** que queda en el documento; a ambas cosas se les llama *sello*.

Ahora bien, en muchas instituciones que cuentan con escudo éste es utilizado como imagen del sello, es decir como la figura a estampar en los documentos. En consecuencia, si *sello* es lo que queda impreso, y esto es el escudo de la institución, sello y escudo — como impresión — vienen a ser la misma cosa. El escudo y sello de la Universidad de Los Andes es un ejemplo de este caso.

EL ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A pesar de la importancia histórica y simbólica del escudo (o sello) que identifica a nuestra *Alma máter*, este ha sido muy poco estudiado en cuanto a su origen y evolución; a ello se añade algunas apreciaciones inexactas respecto a su simbología y autoría, derivadas de interpretaciones erróneas de las fuentes consultadas o de reiteración de opiniones que por débil fundamentación documental han adolecido de falta de originalidad u objetividad. El presente artículo, producto de la indagación realizada en el fondo documental del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, aspira a contribuir modestamente al conocimiento del tema; si no lo lográramos desearíamos que al menos coadyuvara en la discusión del mismo.

Comenzaremos advirtiendo que es muy escasa la documentación hallada en nuestro fondo documental relacionada directa o indirectamente con el escudo o sello de la Universidad de Los Andes. Aun así, los pocos documentos consultados nos han permitido ampliar la información sobre el tema y aclarar acerca de algunos errores o inexactitudes que se han asumido al respecto.

1. El primer sello de la universidad emeritense (1837)

Estrictamente hablando, el primer sello de nuestra Universidad no es — como se cree — el que fue mandado a confeccionar en 1852 en Estados Unidos y cuya autoría algunos historiadores atribuyen al entonces rector José Francisco Mas y Rubí, a lo cual se oponen quienes consideran que fue diseñado por el Dr. Miguel Nicandro Guerrero. Indagando en

el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, hemos hallado algunos documentos fechados en 1837 validados con sello. Este sello —o impronta— es en extremo simple, pues está constituido solamente por una guirnalda o corona (de olivo probablemente), que encierra o sirve de orla a la leyenda *UNIVERSIDAD DE MÉRIDA*.

Respecto a la autoría de este sello no contamos con referencia documental ni pista alguna que nos permita determinarla. Tampoco sabemos si fue el primer símbolo que usó la Universidad como imagen institucional identificativa. Es muy probable que lo haya sido, pues no hemos hallado ningún otro en documentación histórica anterior a 1837.

Este sello se usó desde 1837 hasta 1852 (según nuestra indagación documental). Sin embargo desde 1849 el rector Mas y Rubí manifestaba la falta que hacía en la Universidad de un sello, tanto para los diplomas como para los documentos de Secretaría. La Junta de Inspección y Gobierno¹ decide solicitarlo en la capital de la República, para lo cual se comisiona al entonces bachiller Miguel Nicandro Guerrero (sesión del 6 de julio de 1849). El sello, según se le indicó a Guerrero, debía contener los mismos elementos heráldicos que identificaban al de la Universidad Central —es decir, el escudo de armas de Venezuela— pero con la leyenda *Universitas Emeritensis*².

Causa extrañeza que aun cuando la Universidad de Mérida contaba con su sello el rector afirmara lo contrario y mandara solicitar uno a Caracas. ¿Cómo entender esta decisión? La explicación quizás está en que dicho sello, además de ser provisional,³ era demasiado simple y no proporcionado al mérito y dignidad de una Universidad cuya fama traspasaba las fronteras nacionales. A ello se agrega —y tal vez esta fuera la razón más importante— que la Universidad emeritense requería de un sello que contuviera **un escudo o emblema identificativo**, con la carga simbólica e histórica propia de los escudos institucionales. La Universidad carecía de ese escudo representativo. Al incorporar un escudo a su sello, aun cuando no fuese original sino una adaptación del escudo de la Universidad Central, la Universidad de Mérida cumplía

su cometido que era dignificar su sello institucional. Pero finalmente su elaboración quedó diferida pues Miguel Guerrero no pudo realizar el viaje a la capital del país.

2. El primer escudo. Los sellos de 1852.

En 1852 la Junta de Inspección y Gobierno, en la sesión del 21 de julio, vuelve sobre el tema. Se discute sobre los sellos que necesita la Universidad y se decide comisionar a Miguel Nicandro Guerrero (ahora doctor) “para que formalice un diseño”. A tal efecto se le aportan los elementos o símbolos que debe llevar: 1. Un báculo; 2. una mitra; 3. una antorcha; 4. un libro abierto con la leyenda *initium sapientiae timor domini*; 5. un globo; 6. un compás; 7. “otros instrumentos representando el estudio de las ciencias matemáticas y filosóficas”. Además se le indica las medidas de cada sello —dos pulgadas y dos líneas el uno, pulgada y media el otro— y la forma de ambos, que debe ser elíptica.⁴ El acta de dicha sesión reza textualmente:

Sesión del día 21 de Julio Presidida pr. el Sr. Rector con asist^a de los Sres Arellano, Dugarte y Candales, se aprobó el acta anterior.

[...]

*3^o Espuso el Sr. Rector la falta que se notaba en la Universidad de un sello, y la necesidad que hay de costearse uno p^a. la autorizacion de los Diplomas que se espediesen y otros documentos, lo mismo que otro mas pequeño p^a los usos de la Secrer^a La Junta acordó que se comisionase al Doctor Miguel Guerrero para que formalisase un diseño conteniendo un baculo y una mitra aludiendo al fundador de esta Universidad (el Ymo Sr. Santiago Hernandez Milanez) y al patrono de ella (Sn. Buenaventura)= Una antorcha simbolizando los opimos frutos que ha dado el establecimiento – Un libro abierto con el tema “*initium sapientiae est timor Domini*” significando las buenas bases de Religión y Moral que han reinado en la enseñansa de todas las Ciencias – Un globo= un compaz y otros instrum^{tos} representando el estudio de las ciencias matematicas y filosoficas= Las dimensiones seran del uno dos pulgadas y dos lineas, las del segundo de pulgada y media; sus figuras seran elipticas, y en la orla se leera “*Universitas emeritensis*” – Asi*

mismo acuerdo que se comisionase al mismo Sñr. para que los encargase a los Estados Unidos costeando la cantidad correspondiente la que se le abonaria de los fondos universitarios – lo mismo que el costo de dos libras de tinta p^a el uso de los sellos que deben siempre gravarse con tinta.

[fdo.] JFran^{co} Mas y Rubí. Pedro J Arellano. Mig.^l M^a. Candáles⁵

El diseño que finalmente Guerrero envía a Estados Unidos contiene otros elementos simbólicos además de los que inicialmente se le indicaron. Son los siguientes: 1. una paloma, dibujada en la parte frontal de la mitra; 2. unas ínfulas, que cuelgan de la mitra y reposan sobre el libro abierto; 3. un folio o pergamino abierto; 4. un catalejo; 5. dos ramas, una a la derecha (de olivo) y otra a la izquierda (de palma); 6. una flor de lis, erguida, en la parte superior del sello; 7. Dos flores de lis unidas, yacentes, en la parte inferior del sello; 8. una orla, que circunscribe o encierra a todos los demás elementos, conformada por la leyenda *universitas emeritensis*.⁶

La simbología de los 7 primeros elementos está descrita en el acta de la Junta de Inspección y Gobierno de 21 de julio de 1852 de la siguiente manera: 1. **Báculo** y 2. **mitra**: aluden “al fundador de esta Universidad el Ilustrísimo Señor Santiago Hernández Milanez [con lo cual hacen explícito que la Universidad fue fundada el 21 de septiembre de 1810], y al patrono de ella San Buenaventura”.⁷; 3. **Antorcha**: alude a “los opimos frutos que ha dado el establecimiento”. Resulta curiosa esta simbología, pues hemos consultado material especializado en heráldica y en ningún lado se hace referencia a la antorcha como signo de abundancia o copiosidad (representada generalmente por una cornucopia o cuerno de la abundancia). 4. **Libro abierto** con la leyenda *initium sapientiae timor domini*, alusiva a los fundamentos morales y religiosos de la enseñanza que se impartía en la Universidad (aun siendo esta una institución oficialmente seglar); 5. **un globo**; 6. **un compás**; 7. “**otros instrumentos...**”, aluden a la enseñanza seglar — ciencias matemáticas y filosóficas— que se impartía en la Universidad. Es de hacer notar que los elementos y la simbología que componen el escudo del sello de la Universidad no se ciñen a los cánones de la

tradición heráldica europea, más bien parecen adaptados a la realidad propia de esta institución educativa.

La simbología de los restantes elementos, añadidos por quien diseñó el escudo (paloma, ínfulas, folio abierto, catalejo, dos ramas, flores de lis, orla) es difícil de determinar, más aún para quienes elaboramos el presente artículo, totalmente legos en la materia. En total, el escudo cuenta con 15 elementos o símbolos, cuyo conjunto presenta tal armonía que no creemos que su composición y representación gráfica haya sido realizada por alguien sin amplios conocimientos y experiencia en el arte del dibujo.

Según el acta de 21 de julio de 1852, al doctor Miguel Nicandro Guerrero se le comisiona no solo para que “formalice” el diseño (del escudo) sino también para que “encargue” los sellos a los Estados Unidos. A lo que se hace referencia aquí es a la herramienta de sellar, es decir, al cuño o matriz contentivo de la imagen grabada. En efecto, los sellos que llegan de aquel país son, uno pequeño para *sello húmedo* (impresión con tinta) y uno grande, consistente en una herramienta de más de 3 kg. de peso, para *sello seco* o impronta en relieve. La impresión del sello húmedo es borrosa, pero la impronta del sello seco es tan nítida que se pueden observar todos los detalles y elementos del escudo, esto debido a que el dibujo del escudo en el cuño es de una calidad impecable. Ambos sellos se conservan en la Oficina de Imagen Institucional de la Universidad de Los Andes.

3. Miguel Nicandro Guerrero, autor del primer escudo de la universidad emeritense

Respecto a la autoría del escudo de 1852, que es el que realmente nos interesa investigar por haber sido el modelo o arquetipo para la mayoría de los escudos de nuestra Universidad a partir de la segunda mitad del siglo XX —incluido el escudo actual—, creemos necesario primeramente diferenciar entre **diseño** y **autoría**. Según el DRAE, *diseño* es la “Descripción o bosquejo de alguna cosa, hecho por palabras” (2ª acepción). Si nos atenemos a esta definición podemos considerar

que **el diseño** fue obra, en primer lugar, de la Junta de Inspección y Gobierno —presidida entonces por el rector Pbro. Francisco Mas y Rubí e integrada además por el Dr. Pedro Juan Arellano y el Dr. Miguel María Caudales—, pues fueron sus integrantes quienes indicaron a Miguel N. Guerrero tanto los elementos como la forma y las medidas del sello, amén de las inscripciones (*Universitas emeritensis e Initium sapientiae...*). En segundo lugar habría que considerar a quien agregó, a los siete elementos iniciales del escudo aportados por la Junta de Inspección y Gobierno, los otros ocho elementos. Nada nos impide pensar en el mismo Miguel Guerrero, pues la Junta le dio carta blanca para agregarlos, al asentar en el acta la frase “*y otros instrumentos representando el estudio de las Ciencias Matemáticas y Filosóficas*”.

Definido el autor **del diseño** del escudo, hemos de precisar ahora **el autor de la obra**, es decir la persona que lo plasmó en un soporte (papel), la que logró la composición o distribución armónica de los elementos poniendo en juego sus habilidades como dibujante, su sensibilidad, su inspiración y quizás algunos conocimientos del arte de la heráldica. Hoy en día la teoría y la legislación relativas a los derechos de autor permiten definir más fácilmente a quién corresponde la autoría en una obra como el escudo de la Universidad. En este sentido creemos que corresponde **al artista**, es decir a la persona que lo expresó **gráficamente**.

Al respecto, leyendo el acta de la Junta de Inspección y Gobierno del 21 de julio de 1852 encontramos que esta “*acordó que se comisionase al Doctor Miguel Guerrero para que formalizase un diseño ...*” (subrayado nuestro). Si consideramos que *formalizar* se refiere a *dar forma*, inferimos que la tarea que se le asignó al Dr. Miguel Nicandro Guerrero fue la de **dar forma al escudo de la Universidad** a partir de los elementos que se le aportaron, es decir la de organizarlos y representarlos en un dibujo, tarea delicada que no se le podía asignar a alguien sin conocimientos en la materia, ergo Miguel Guerrero debió de ser dibujante.

Insistimos en que a Miguel N. Guerrero no le era ajeno el arte figurativo. Una evidencia palmaria nos la aporta el escritor merideño Eduardo Picón Lares (1889-1960) quien comentando en su obra *Revelaciones de Antaño* acerca del culto que durante el siglo XIX se profesaba en Mérida

a San Emigdio (el patrono que protege de los terremotos), refiere que en su casa se conservó el retablo de este santo, perteneciente al Convento de las Monjas Clarisas, “*pintado por el gran orador parlamentario doctor Miguel Nicandro Guerrero, quien era aficionado al arte del pincel*”.⁸

Tanto los argumentos y deducciones de los párrafos anteriores como los comentarios del escritor Eduardo Picón Lares nos permiten asomar la hipótesis de la autoría del Dr. Miguel Nicandro Guerrero. De no ser válida la hipótesis, habría que preguntarse entonces qué quiso decir la Junta de Inspección y Gobierno cuando acordó que se comisionase al Doctor Miguel Guerrero “para que formalizase un diseño”. No encontramos otra explicación, a menos que con *formalizar un diseño* hubiesen querido decir “buscar a alguien que realice el diseño”. Pero no vemos por qué razón habrían de usar el eufemismo “formalizar un diseño”. En resumen, Miguel Nicandro Guerrero formalizó el escudo, es decir, realizó un boceto que envió a Estados Unidos, a la casa fabricante de sellos. Allí, a partir de ese boceto y siguiendo estrictamente la composición y distribución de sus elementos se elaboró, con gran perfección, el cuño o matriz del sello.

4. **Rebautizo guzmancista de la Universidad. Del escudo al membrete.**

Este sello se utilizó desde 1852 hasta 1883. El 24 de septiembre de este año la Universidad de Mérida pasó a denominarse Universidad de Los Andes por decisión del gobierno de Antonio Guzmán Blanco, expresada en el *Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica en Venezuela*, el cual también hacía referencia al sello. Dice el decreto:

*Art. 5º.- Continuarán las dos Universidades que hasta hoy han existido en Caracas y Mérida: la primera se denominará Universidad Central de Venezuela y la otra, **Universidad de Los Andes**.(negritas nuestras)*

*Art. 138.- El sello en las Universidades y Colegios será de forma circular, de cuatro centímetros de diámetro, y llevará en el centro el Escudo de Venezuela, y en una inscripción circular el nombre del Instituto.*⁹

Una vez promulgado el decreto la Universidad de Los Andes abandona el sello que se venía usando desde 1852 y no vuelve a utilizar sello alguno durante siete años. El problema que podría significar no contar con sello para garantizar la autenticidad u originalidad de los documentos se compensaba con la utilización de hojas membretadas, como se venía haciendo desde hacía muchos años. A partir de 1884 se comienza a identificar los documentos con el membrete "*Estados Unidos de Venezuela. Universidad de Los Andes*". Este membrete es modificado en 1890 al incorporársele el escudo nacional. Así, a partir de septiembre de ese año las planillas de certificación de matrículas llevan impreso en la parte superior el escudo y debajo la ya conocida inscripción "*Estados Unidos de Venezuela. Universidad de Los Andes*"

Como vemos, el uso del membrete en los documentos de la Universidad no comenzó en 1890, sino casi cuarenta años atrás, pues desde 1851 hasta 1868 se había utilizado en las planillas un membrete con la leyenda "*Universidad Departamental de Mérida*" (uno de los tantos nombres que se le dio a nuestra Alma máter). A partir de 1869 la inscripción se cambió por "*Universidad de Mérida*" y se mantuvo hasta 1883. En 1884 comienza a usarse el membrete "*Estados Unidos de Venezuela. Universidad de Los Andes*" como hemos comentado.

5. El primer sello de la universidad rebautizada. Otros sellos.

Para agosto de 1890 aparecen documentos validados con un sello en tinta, de forma elíptica, cuya imagen central está constituida por el escudo de armas de la República, con la particularidad de que en su cima no destacan las cornucopias como en los demás escudos nacionales sino las siete estrellas representativas de las provincias independentistas. Está bordeado por una inscripción, u orla, que reza: "*EE.UU. de Venezuela — Universidad de Los Andes — Mérida*". Es un sello mediano, de 6cm de alto por 4cm de ancho. Fue el primer sello que distinguió a la *Universidad de Los Andes* como tal. Se utilizó durante más de 60 años, hasta 1952.

Este sello muy bien pudiera ser el que donó a la Universidad el Dr. Abel Santos en 1889 pero nos faltan datos probatorios para afirmarlo con certeza¹⁰. Sobre esta donación, en la Memoria y Cuenta que el rector Caracciolo Parra y Olmedo presentó al ministro de Instrucción Pública en diciembre de 1889 se lee el siguiente párrafo:

Sello de la Universidad

Como en uno de los presupuestos formados por este Instituto en uno de los meses del año anterior se incluyese la suma de sesenta bolívares para la compra de un sello de bronce o de acero para el uso de esta Universidad según lo dispone expresamente la ley, y a fin de que sirviese para gravar en cera, lacre u otra materia, y el Gobierno se negase a acordar el gasto, el Dr. Abel Santos hizo al Rectorado el presente de uno de caucho que es de poca duración y sirve solo para marcar en tinta.—Como es de suponerse, el que suscribe aceptó con placer el regalo del Dr. Santos.¹¹

En documentos de 1898 y 1900 encontramos un sello seco, de forma oval, un poco más pequeño que el anterior, cuya inscripción en el borde, u orla, dice también “EE.UU. de Venezuela —Universidad de Los Andes— Mérida”. En el centro lleva el escudo de armas de la República, con sus cornucopias. Este sello aparece en muy pocos documentos. Desconocemos su origen. Sin embargo hay una información, (muy escueta) en la Memoria Anual del rector Parra y Olmedo correspondiente a 1898, relativa a la donación de un sello, que pudiera hacernos pensar que se trata del que estamos describiendo. Dice:

Donaciones

El Pbro. Dr. Jn. Ramón Chaparro regaló la Carta Sincronológica de Historia Universal.

El Dr. Juan Pedro Rojas. Una prensa con el sello de la Universidad.¹²

Al igual que en el caso anterior (sello de 1890), con tan poca información no podemos afirmar nada con certeza.

Los subsiguientes sellos mantuvieron la inscripción “EE.UU. de Venezuela-Universidad de Los Andes” y el escudo de la República como

símbolo. Con estas características hallamos en 1920 otro sello seco, pequeño, pero de forma circular. Lleva la inscripción *Mérida* en la parte inferior, fuera del círculo. Se utilizó con más frecuencia en el año 1920. Aún lo vemos en 1937.

En junio de 1938 aparece otro sello, húmedo, de forma oval, casi del mismo tamaño del que se comenzó a usar en 1890 (ver arriba), con el escudo nacional (y sus cornucopias) como imagen central y con la misma inscripción: “*EE.UU. de Venezuela — Universidad de Los Andes — Mérida*”. La palabra *Mérida* está dentro del óvalo. Aún lo encontramos en 1947.

6. El escudo actual de la Universidad de Los Andes

El sello de 1852, eje central de interés del presente artículo, fue olvidado durante más de medio siglo (desde 1883), hasta que en sesión del Consejo Universitario del 15 de marzo de 1950, el Dr. Luis Spinetti Dini propone que en adelante deba estamparse en todas las publicaciones de la Universidad “el antiguo escudo de este Instituto”, correspondiente al sello de 1852, del cual aporta dos fotografías. El acta de dicha sesión, en su punto cuarto reza:

[...] Cuarto: Spinetti Dini propone que el Consejo resuelva que en todas las publicaciones de la Universidad deba estamparse el antiguo escudo de este Instituto. Al efecto consigna para el archivo del Consejo y para ser remitidas a las diferentes Facultades, sendas fotografías del dibujo realizado por el señor Fausto González, Profesor del Liceo Libertador, y que corresponde al escudo de la Universidad de acuerdo con grabados encontrados en publicaciones anteriores y con el que se halla en la tribuna del Paraninfo, diseñada por Monseñor J. Humberto Quintero. — La proposición Spinetti Dini, resultó aprobada. — Se aprobó además celebrar todos los años el 29 de marzo, aniversario de la fundación del Seminario de San Buenaventura, origen de esta Universidad.¹³

(Una de las dos fotografías que consignó el Dr. Spinetti Dini reposa en nuestro Archivo, y efectivamente corresponde a un dibujo del sello

de 1852 realizado —según se lee en el acta— por el profesor Fausto González).

Se aprobó la propuesta de Spinetti y desde noviembre de 1951 aparece el escudo de 1852 formando parte del membrete de los documentos de la Universidad. Incluso el escudo actual del Instituto, aun con las modificaciones que se le han hecho, deriva de aquél.

7. Recapitulación

1.- El escudo actual de la Universidad de Los Andes, con sus elementos y simbología heráldica e histórica, tuvo su origen en 1852. La idea e iniciativa que llevó a su elaboración fue de la Junta de Inspección y Gobierno de entonces, presidida por el rector Pbro. José Francisco Mas y Rubí, pero la autoría corresponde —según nuestra hipótesis, basada en la documentación que existe sobre el tema— al Dr. Miguel Nicandro Guerrero. 2.- Desde 1890 el escudo nacional fungió como emblema de nuestra Universidad en distintos sellos y mementos, hasta 1951 cuando se retomó aquel escudo de 1852, que aún prevalece.

Referencias

- 1 La **Junta de Inspección y Gobierno** era entonces la máxima instancia de dirección de la Universidad. El 20 de febrero de 1907, durante el rectorado de J. N. Pagés Monsant, fue sustituida por el **Consejo Universitario**.
- 2 En ese entonces el escudo de la Universidad Central de Venezuela era exactamente el de la República, salvo que al pie llevaba un rótulo con la leyenda "*Universidad Central*".
- 3 Afirmamos que era provisional, porque así se evidencia de la lectura del Artº 178 de los primeros Estatutos de la Universidad de Mérida, redactados en 1832 por el Rector Ignacio Fernández Peña y aprobados en 1836 por el gobierno nacional. Reza dicho artículo: "Mientras se reciba en esta Universidad el sello que debe remitir el Gobierno, igual al de las otras de la República, se continuará usando del mismo que hasta hoy, **en clase de provisional...**" (negritas nuestras). Ver: Pedro M. Molina Márquez. *Los primeros estatutos de la Universidad de Mérida, 1932*. Mérida, Secretaría de la ULA, 2002.

- 4 Como se puede observar, es marcadamente eclesiástica la concepción de este sello, lo cual se explica no solo por el hecho de que Mas y Rubí fuera sacerdote sino primordialmente por la influencia clerical que entonces definía a la Universidad.
- 5 AHULA. Sección Tomos Antiguos. Vol. CXCIV. *Decretos y Resoluciones de la ULA. 1846-1850*. Fol. 104.
- 6 Estos elementos equilibran un poco el escudo, y lo seglar de la institución, aunque no domina, tiene representación. Hoy en día, en el escudo de la Universidad de Los Andes, aún predomina la simbología eclesiástica.
- 7 San Buenaventura es también el patrono del Seminario desde su fundación.
- 8 Eduardo Picón Lares. *Revelaciones de Antaño*. Mérida, Ediciones del Rectorado, Talleres Gráficos Universitarios, 2008. Tomo I, p.211. Edición príncipe 1938.
- 9 Estados Unidos de Venezuela. *Gaceta Oficial*. Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica en Venezuela. Caracas, 24 de septiembre de 1883.
- 10 Abel Santos, natural de San Cristóbal, Doctor en Ciencias Políticas, fue un personaje destacado en la época del gomecismo. Fue ministro, Procurador General, diplomático. "Formó parte de la generación que impulsó la integración de los Andes a la vida nacional". Ver al respecto: Jesús Rondón Nucete. Trascendencia en Mérida del decreto del Gral. Juan V. Gómez del 19 de marzo de 1928. *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. N° 15. Año 9, enero-junio 2010.
- 11 AHULA. Sección Tomos Antiguos. Vol. CI. *Varios. Memorias del Rectorado. Cuadros y otros datos. 1838 a 1898*. Fol. 108 y vto.
- 12 *Idem*, fol. 191.
- 13 AHULA. Sección Tomos Antiguos. Vol. CXCIV. *Decretos y Resoluciones de la ULA. 1846-1850*.

Documentación Consultada en el AHULA

Vol. XXXIV. *Grados en Derecho Civil. Bachilleres 1851-1862*.

Vol. XL. *Grados en Medicina. Doctores. 1860-1900*.

Vol. LVI. *Materia de Grados. Incorporaciones y solicitudes sin efecto 1841-1903*.

Vol. XCI. *Revisión de Cátedras. 1810-1883*.

Vol. CI. *Varios. Memorias del Rectorado. Cuadros y otros datos. 1838 a 1898*.

Vol. CLXXXII. *Administración de Rentas. Correspondencia. 1843-1881*.

Vol. CXCIV. *Decretos y Resoluciones de la ULA. 1846-1850*.

Bibliohemerografía Consultada

Estados Unidos De Venezuela. *Gaceta Oficial*. Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica en Venezuela. Caracas, 24 de septiembre de 1883. Número extraordinario.

López Bohórquez, Alí Enrique. *Un siglo de historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Vicerrectorado Administrativo ULA, 2011.

Molina Márquez, Pedro M. *Los primeros estatutos de la Universidad de Mérida, 1932*. Colección "La ULA y su Historia", N° 2. Mérida, Secretaría de la ULA, 2002.

Picón Lares, Eduardo. *Revelaciones de Antaño*. Mérida, Ediciones del Rectorado, Talleres Gráficos Universitarios, 2008. Tomo I, p.211. Edición príncipe 1938.

Rondón Nucete, Jesús. Trascendencia en Mérida del decreto del Gral. Juan V. Gómez del 19 de marzo de 1928. *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. N° 15. Año 9, enero-junio 2010.

Samudio A., Edda O. *Historia y Simbolismo. El Edificio Central de la Universidad*. Ediciones del Rectorado. Talleres Gráficos de la ULA, 2007.

Vélez Boza, Fermín. La Universidad de Los Andes y sus sellos. *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. N° 1. Año 1, enero-diciembre 1999.



Documentos para la Historia de la
Universidad de Los Andes

Edificio de la Facultad de Medicina de la ULA.

Fuente: Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA. Colección fotográfica.

ANUARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EN LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

DICIEMBRE 31 DE 1894

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD

TOMO CUARTO

MÉRIDA IMP. DE IGNACIO BARALT & CA. A CARGO DE

Nucete Hermanos & Maldonado.

1895

Seguimos ofreciendo en esta sección la transcripción del Anuario de la Universidad de Los Andes, publicación fundada por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo el 1 de enero de 1889 y de la cual salieron a la luz once números, el último correspondiente al período abril 1900–enero 1901. En el presente número iniciamos la publicación del Tomo 4. Por ser el Anuario un material de singular importancia para el estudio de la historia de nuestra Institución, lo publicaremos en el Boletín en su totalidad, es decir, hasta el Tomo 11.

MEMORIA QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS
ANDRES DIRIGE AL SUPREMO GOBIERNO AL TERMINAR EL
AÑO ACADÉMICO DE 1893 A 1894

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Caracas.

Cumpliendo un precepto legal me es grato dirigirme al Sr. Ministro para darle cuenta del estado y marcha de esta universidad en el año académico que terminó el 15 de Septiembre ppdo.

Las cátedras se abrieron y pusieron en actividad el 16 de Septiembre de 1893, menos las correspondientes al 6º año de Ciencias Eclesiásticas porque sus cursantes se acogieron á la gracia otorgada por el Congreso Nacional, dispensándoles la asistencia. Casi todos los del 6º año de Ciencias Políticas se aprovecharon de la misma gracia; razón por la cual se observó una disminución en el número total de los cursantes matriculados.

Las matrículas expedidas en el año que terminó alcanzan á 272 alumnos, pero esta cifra es nominal, la real es solamente de 129.

Las clases siguieron su curso ordinario hasta el memorable 28 de Abril del presente año en que tuvo lugar en toda esta cordillera un terremoto que destruyó algunas casas dejando inhabitables las restantes. Como consecuencia necesaria, catedráticos y discípulos se dispersaron en busca de sus familias y de lugares más seguros. Estuvieron las aulas

cerradas por unos 15 ó 20 días en que invité á los catedráticos y discípulos que estaban en la localidad para que reanudasen sus tareas, lo que verificó no sin trabajo ni peligro, dándose las lecciones en los corredores que dán pronto acceso al patio principal que es espacioso.

En esos mismos corredores se verificaron los exámenes anuales y los de los grados conferidos.

El local todo de la universidad sufrió grandes deterioros. El 5º departamento que servía de anfiteatro, en donde existe el jardín botánico, desaparecieron sus techos y las paredes están vencidas. El 4º departamento sufrió bastante y una pieza se destruyó. El 3er departamento que lo constituyen dos grandes salones, está al caer el techo. El 2º departamento, que es de reciente construcción se corrieron las tejas y algo averió el salón en que está el museo. En fin el principal departamento, constante de doce piezas, sufrió en sus tejados que se corrieron y en todos los ángulos, venciéndose algunos bahareques.

El Rector había logrado reunir unos cuatro mil bolívares para la compra de instrumentos indispensables y ya tenía la factura de su costo hasta Maracaibo, cuando vino el cataclismo que me obligó á distraer esos fondos de su destino principal y aplicarlos á las reparaciones más urgentes del edificio; esas reparaciones son del momento y no puede confiarse su permanencia.

El señor Gral. Antonio Fernández Presidente de este estado acordó auxiliar á la Universidad con cuatrocientos bolívares mensuales que se estuvieron pagando desde Noviembre último hasta Abril; desde este mes suspendió el pago hasta Agosto en que el nuevo presidente Sr. Dr. Atilano Vizcarrondo, dispuso la continuación del pago desde el mismo Agosto.

Si el Rector no hubiera tenido esos recursos de particulares académicos y del Estado, con los que ha podido hacerle frente á algunas ligeras reparaciones (con perjuicio de la instrucción de la juventud á cuyo beneficio estaban esos fondos destinados) hoy estaría el plantel cerrado.

Si el gobierno no toma en lo serio medidas positivas, el occidente se convertirá en el ocaso de la instrucción.

El Sr. Ministro tiene ya en su poder las actas de los exámenes anuales: en ellas aparece la no existencia de las clases de Griego é Inglés porque sus cursantes se descuidaron y las abandonaron sin duda por causa del terremoto.

En el tercer tomo del Anuario de esta Universidad que se imprimió a mediados del año y del cual remití al Sr. Ministro un ejemplar, aparece lo más notable de la marcha del instituto en todo el año de 1893.

Como el Gobierno Nacional eliminó la suma para premios, no tendrá tampoco este año lugar el acto del caso. Trato de dar á los premiados siquiera un diploma.

No me atrevo á pedir al Sr. Ministro la exención de derechos en la aduana para introducir un modelo para partos y un horizonte artificial con su espejo que espero pronto de París, como tampoco la libertad de derechos para otros instrumentos que debo pedir, porque el Gobierno Nacional, en las veces que he hecho esas introducciones me las ha negado y he tenido que pagar esos derechos.

Ya que el Gobierno Nacional no remite fondos para la refacción del edificio, ni me dispensa los derechos de importación para instrumentos de la Universidad comprados con recursos propios, pudiera siquiera ordenar el puntual pago del presupuesto del instituto que no cubre los sueldos de sus empleados. Estamos á fines de Octubre y aun no se han mandado pagar los presupuestos de Julio, Agosto, Septiembre y el del mes que cursa.

Remito los cuadros siguientes:

El de los cursantes matriculados

El de los empleados del instituto; y

El de los grados conferidos en el año.

Soy del Sr. Ministro atto. Servidor.

Caracciolo Parra

CUADRO
de alumnos matriculados en 1894

Latinidad	19
Griego	12
Pedagogía	19
Francés	17
Inglés	4
Historia Universal	20
Física	25
Geometría &	25
Anatomía General	8
Higiene	8
Patología general	9
Medicina operatoria	9
Cirugía	9
Terapéutica &	5
Química Inorgánica	5
Derecho Romano	12
Derecho público eclesiástico	12
Código civil	12
Derecho político	12
Legislación	10
Código penal	10
Fundamentos de la religión	4
Teología dogmática	4
Teología moral	1
Historia sagrada	<u>1</u>
	272

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DURANTE EL AÑO ACADÉMICO DE 1894 A 1895

EMPLEOS	CLASES	NOMBRE DE LOS EMPLEADOS	CARÁCTER	DOTACIÓN
Rector		Doctor Caracciolo Parra	En propiedad	Bs. 500
Vice-Rector		Miguel Castillo	Ídem	" 500
Catedrático de	Idioma latino	" Pedro de J. Godoy	Interino	" 120
"	" griego	Pro. Dr. J. de J. Carrero	En propiedad	" 120
"	" frances	Sr. Pedro H. G. Bourgoin	Ídem	" 120
"	" ingles	B. Fabio Febres Cordero	Ídem	" 120
"	Historia Universal	B. Tulio Febres Cordero	Interino	" 120
"	Pedagogía	Dr. Antonio J. Silva	Ídem	" 120
"	Primer año de Física	Juan N. P. Monsant	En propiedad	" 120
"	Geometría, Trigonometría y Topografía	" Alfredo Carrillo	Interino	" 120
"	Anatomía general	" Adolfo Briçño Piçón	Ídem	" 120
"	Higiene pública y privada	" Pedro Luis Godoy	Ídem	" 120
"	Patología general	" Ramón Pajra Piçón	En propiedad	" 120
"	Medicina operatoria	"	Ídem	" 120
"	Cirugía	"	Ídem	" 120
"	Terapéutica y Materia Médica	" Miguel Castillo	Interino	" 120
"	Química Inorgánica	Sr. Pedro H. G. Bourgoin	En propiedad	" 120
"	Derecho Romano y su historia	Dr. Mariano de J. Contreras	Ídem	" 120
"	Derecho público Eclesiástico	" Juan N. P. Monsant	Ídem	" 120
"	Código Civil	" Florencio Carrillo	Interino	" 120
"	Derecho político, Sistema Federal, Constitución	" Caracciolo Parra	Ídem	" 120
"	Legislación Universal, Derecho Adm. & Código penal y Leyes Militares	"	En propiedad	" 120
"	Teología Dogmática	Dr. Foción Febres Cordero	Ídem	" 120
"	Fundamentos de la Religión	Pro. Dr. J. Clemente Mejía	Interino	" 120
"	Teología Moral	" Miguel J. Gil Chip	Ídem	" 120
"	Historia Sagrada	" José de J. Carrero	Ídem	" 120
Bibliotecario		" Antonio J. Silva	Ídem	" 100
Portero		Juan N. P. Monsant	En propiedad	" 100
Gastos de escritorio		B. Hernán Febres Cordero	Ídem	" 80
				" 25
		Presupuesto pagado por el Gobierno		Bs. 4205
		Déficit		" 4161 66
				" " 43 34

CUADRO
de los Grados conferidos en 1894

BACHILLERES EN FILOSOFÍA

Jesús Ma Valero	Abelino Torres
Macrobio Delgado	Pedro J. Jugo
Mario Terán	Seferino García
Guillermo Villasmil	J. Rafael Maldonado
Jaime Picón	Benjamín Contreras
Abel Ma Rivas	

BACHILLERES EN CIENCIAS POLÍTICAS

Víctor Manuel Ramírez
Zacarías Sánchez
Salvador de J. Rivas

BACHILLERES EN CIENCIAS MÉDICAS

Horacio Baptista

DOCTORES EN CIENCIAS POLÍTICAS

Ángel María Godoy
Víctor Manuel Ramírez
Zacarías A. Sánchez
Salvador de J. Rivas

ACADÉMICOS QUE HAN FALLECIDO

Dr. Manuel J. Perera
Pbro. Dr. Elio Caicedo
Pbro. Dr. Demetrio Briceño
Dr. Manuel Hernández Sosa

GABINETE DE FÍSICA

Se ha aumentado en el presente año con los siguientes instrumentos y con arbitrios que se ha proporcionado el Rector

1. Un barómetro con Cronómetro
2. Otro Barómetro con termómetro R. y C. regalado por el progresista Sr. Elías Burguera vecino de Tovar
3. Un telescopio con un objetivo, dos oculares terrestre y astronómico, un ocular opaco, trípode de metal, y otro de madera: el objetivo tiene su cubierta, todo en su caja
4. Un Modelo para partos
5. Un Horizonte artificial con su anteojo
6. Dos Globos, terrestre y celeste

JARDÍN BOTÁNICO

Se ha enriquecido con

1. Malagueta o Guayabita – Pimienta de Jamaica – Eugenia Pimenta
2. Acacia Árábica – Nilotica Del.

4a PARTE DE DERECHOS DE REGISTRO

El Rector recibió y entregó en Tesorería	
En el trimestre de Enero a Marzo de 1894	Bs. 1.322-1
En el de Abril á Junio	922-57
En el de Julio á Setbe	1.511-53
En el de Octe á Dice	<u>Bs. 1.308-29</u>
	5,064-40

DE MORTUORIAS NADA SE HA RECAUDADO

MUEBLES COMPRADOS CON ARBITRIOS QUE SE HA PROCURADO EL RECTOR

1. Un Solio
2. 29 varas de alfombra para el Solio

3. Una mesa con incrustaciones de nácar y adornos de metal
4. Seis banderas
5. 91 vs. alfombra para el Salón de la Universidad
6. Dos cubiertas para la mesa del Rector y Vice-Rector
7. Dos juegos de tinteros para las mismas
8. Un reloj de campana para el despacho del Rector
9. Se empapelaron las piezas del despacho del Rector y Vice-Rector
10. Dos docenas de sillas de esterilla para las mismas
11. Dos sillas poltronas giratorias para las mesas del Rector y Vice-Rector
12. Una lámpara de cristal de cinco luces

Sr. Dr. Caracciolo Parra – Mérida

	A d'Empaire & Ca	Debe	
Un Modelo de partos		Fs. 100	
Empaque		" 12	
Un Horizonte artificial		" 160	
Empaque		" 16	
Transporte al Habre y gastos		Fs. 5,80	
Certificado consular (parte)		" 4	
Flete y timbre		27 54	
Seguro marítimo		" 4	41 34
	Mas 5 p00		Fs. 329 34
			16 45
			Fs. 345 79
	á 385		m \$ 89 82

GASTOS

Lancha y est. 33 k:	\$ 28
Acarreo (parte)	12
Dro Estado k. 33 a 5 Bs. 1.65	41

Acarreo al muelle ½ 4	“ 9	
Flete ½ 4 por La Ceiba	75	
Papel sellado, estampillas (parte)	25	
Póliza (parte)	25	
<i>Derechos Aduana</i> 33 k 5. 1.25 B.	10 31	
<i>Aduana Terrestre</i> 12 ½ p00 5	1 29	
16		
Encerado, peón &	\$ 75	14 50
		<hr/> 104 32
Comisión 5 p00		\$ 5 20
		<hr/> 109 52

FACULTAD DE FARMACIA

En vista del decreto legislativo de 30 de Junio de 1894 y con la asistencia de los Sres. Rector y Vicerrector secretario se reunieron en el salón de la Universidad, el 24 de Octubre último, los farmacéutas existentes en la ciudad: Doctores Ramón Parra Picón y Adolfo Briceño Picón y Sres. Pedro G. H. Bourgoín y Enrique Colmener: examinados sus títulos y encontrados conformes se procedió á la elección de sus funcionarios resultando nombrados para presidente, vice y secretario, los Dres. Briceño y Parra y Sr. Bourgoín respectivamente.

Quedó así instalada dicha facultad.

–OBSERVACIONES POR EL QUE SUSCRIBE SOBRE UN ANEURISMA FEMORAL, OPERADO EN ESTA CIUDAD, POR EL DR. RAMÓN PARRA PICÓN, CATEDRÁTICO EN ESTA UNIVERSIDAD DE MEDICINA OPERATORIA Y CIRUGÍA.

El veinticinco del mes próximo pasado, se practicó por el Dr. Ramón Parra Picón, una operación digna de la atención de mis colegas, así

como del público en general: trátase nada menos que de una de las operaciones peligrosas en cirugía, como se desprende de la estadística recogida desde que se hicieron las primeras tentativas sin éxito, hasta la fecha, operación que amerita toda la atención del operante, cual fué la de ligar la iliáca externa á consecuencia de un aneurisma en la femoral derecha, en el punto del nacimiento de ésta.

Francisco Oviedo, de 25 años de edad, natural de la Victoria, estado Miranda, presenta un tumor que dice habersele empezado á formar hace tres meses sin causa alguna que pueda explicar su aparición. Llamados en consulta los Dres. Hernández Bello y Parra Picón, encontraron un tumor del tamaño de una naranja en el trayecto de la femoral derecha, empezando inmediatamente por debajo del arco crural: los signos del aneurisma eran evidentes y los médicos consultantes confirmaron el diagnóstico del médico consultor Dr. Ernesto Delgado. Admitida en principio la ligadura como única intervención quirúrgica curativa, se resolvió en la consulta ensayar la compresión digital, que ha dado algunas veces resultados felices, pero nada favorables obtuvo con ella al cabo de tres días y se procedió á la ligadura.

Llenados rigurosamente los preceptos modernos de asepsia y antisepsia, el Dr. Delgado administró el cloroformo, bajo la dirección del Dr. Hernández Bello; conseguida la cloroformización el Dr. Parra Picón, ayudado por el mismo Dr. Hernández Bello y el que esto escribe, hizo en la piel la incisión clásica de A. Cooper, teniendo la fortuna de no interesar en el corte la arteria cutánea, de modo que se ligó antes de ser seccionada, sucesivamente fueron cortadas las capas formadas por las fibras blancas del gran oblicuo, por las del pequeño oblicuo y del transversal y por medio de la sonda acanalada la fascia transversal; levantado el peritoneo y masa intestinal, por el que suscribe, el operador terminó la operación, desnudando y ligando la arteria. Perfectamente esponjeado el campo cruento, se hizo la unión de los labios de la herida por medio de tres alfileres de sutura abdominal, comprendiendo todo el espesor de la pared y de algunos puntos pasados solo para la piel: se depositó una capa de yodol, en la línea de sutura y se cubrió todo con colodión. Habiendo sido ligada antes de cortarla la única arteria que podía dar sangre, la hemorragia solo fué de 30 o 40 gramos.

Así terminó esta operación á presencia de los ya expresados médicos, como también de los Dres. Miguel Castillo, Foción Febres Cordero T. y de los cursantes de Medicina de esta Universidad.

Durante el resto del día y parte de la noche, el enfermo aquejó dolor en el punto de la herida, se le practicó una inyección de morfina; durmiendo hasta la mañana y á intervalos durante el día. El miembro se mantuvo á una temperatura conveniente y como medida preventiva se rodeó de botellas de agua caliente.

Día 26—Estado general satisfactorio, fisonomía buena, no se aqueja de ningún dolor, fuma sus cigarrillos. Temperatura de la pierna derecha tomada en la cavidad poplitéa 37--6-- lado izquierdo 37--1. Pulso normal, la pulsación aneurismática suspendida desde el momento de la operación, no se reproduce.

Día 27—Estado general el mismo del anterior. Temperatura de la pierna derecha 37--6 -- izquierda 37--2 -- axilar por la tarde 38--1.

Día 28—Estado general el mismo. Temperatura -- axilar a.m. 37--5 p.m. 38. Se levantan las capas de colodión, la herida estaba unida por primera intención, se quitaron las suturas, se limpió bien la superficie, se espolvoreó yodo en la línea de la herida y se le pusieron tiras de tafetán, tumor disminuyendo.

A las 10 y cuarto de la noche fuerte temblor y destrucción de la mayor parte de las casas de la ciudad, el enfermo se tiró de la cama y fué conducido á la plaza Bolívar, a la intemperie, y bajo tan terribles impresiones nada sufrió. Los siguientes días nada de notable hay que observar en el operado, habiendo dejado la cama á los seis días de la operación, andando perfectamente y entregado á sus ocupaciones ordinarias. A los 22 días se desprendió la ligadura de la cutánea, quedando la de la iliáca.

El resultado de esta operación sorprende porque no se ha presentado ninguno de los accidentes que son como consecuencia obligada de ella; pues si es cierto que la ligadura de la iliáca externa disminuye mucho el peligro de la hemorragia, porque entre el punto ligado y la iliáca

interna hay espacio bastante para un buen coágulo; el otro peligro, el de gangrena, aumenta extraordinariamente, desde que la circulación colateral apenas tiene cómo establecerse. En Oviedo no ha habido ni siquiera adormecimiento del miembro, ni signo alguno que indicase cual de las dos extremidades estaba privada de su gran circulación.

Tienen por objeto esos apuntamientos contribuir con la relación de este caso á la estadística de la ligadura de la ilíaca externa y excitar á mis colegas de Mérida, para que excogitando medios de fundar clínicas y periódicos médicos, tengamos elementos de instrucción y demos á conocer al resto de la república que nosotros también estudiamos y progresamos.

No desperdiciemos momentos para beber en la fuente tan ilustrada de nuestros eminentes profesores Hernández Bello y Parra Picón, guardándonos mucho de envanecernos para no caer en la ignorancia y el error, acatando siempre la antigüedad ilustrada por las ventajas de la experiencia y como según ha dicho un célebre profesor: “Ni el estudio, ni la meditación, ni la disputa, son capaces de formar por sí solos un maestro, cuyas calificaciones no vienen sino de la práctica ilustrada por los principios”. Llenado todo esto, entonces habremos alcanzado dulces triunfos y laudables enseñanzas.

Mérida, 18 de Mayo de 1894

P. L. GODO

RELACIÓN

del Ingreso, Egreso y existencia de las rentas de la Universidad en el año corrido de 1º de Enero á 31 de Diciembre de 1894

INGRESO

1894			
Enero 1º	Existencia para hoy	\$625	70
“ 31	Alquiler en este mes del Departamento	10	
Febo 1º	Asignación del Gobno. del Estado en Enero	100	

" "	Sobrante del presupuesto en Enero junto con otros arbitrios del Sr. Rector reducido el descuento	58	
" 28	Alquiler del Departamento	10	
" 28	Asignación del Gobierno del Estado	100	
" 28	Sobrante del presupuesto y arbitrios del Sr. Rector	58	
Marzo 31	Alquiler del departamento	10	
" "	Asignación del Gobierno del Estado	100	
" "	Sobrante del presupuesto y arbitrios del Sr. Rector	60	40
Mayo 1º	Asignación del Gobierno en Abril deducción hecha de los gastos de recibo	99	50
" "	Sobrante del Presupuesto y otros arbitrios en Abril	60	40
" 31	id id id en Mayo	60	40
Junio 30	Sobrante del presupuesto &	60	40
Julio 31	Id id &	60	47
Agosto 31	Asignación del Gobierno del Estado en este mes	100	
" "	Arbitrios del Sr. Rector	60	41
Sete 30	Asignación del Gobierno del Estado	99	44
Octe 2	Producto de la venta de una caja de hierro	40	
" 31	Asignación del Gobierno del Estado	99	44
Nove 30	id id id	99	44
Dicbe 31	id id id	99	44
	Pasan \$	2.071 44	

EGRESO

Febro 28	Sueldo del Jardinero	1	50
Marzo 11	Al Albañil Manuel Torres	12	
Mzo 14	Al Impresor Lisímaco Carrillo	6	50
" 31	Sueldo del Jardinero	3	
Abril 12	Orden á favor de Ysac Chaparro	1	25
" 20	Al carpintero Juan Uzcátegui	3	
" 21	A Federico Salas por instrumentos traídos de París	98	9
" 23	Impresión del primer pliego del tomo 3º del Anuario	10	
" 25	Al carpintero Juan Uzcátegui	1	50
" 30	Sueldo del Jardinero	3	

Mayo 1º	Impresión del 2º pliego del Anuario	10	
Junio 1º	Sueldo del Jardinero	3	
" 30	id id	3	
Julio 06	Impresión de dos pliegos del anuario	20	
" 11	Al Albañil M. Torres	31	
" 16	Al albañil Higinio Alvarado	2	
" 30	Sueldo del jardinero	3	
" 31	Impresión del 5º pliego del Anuario	10	
Agto 03	Al albañil Higinio Alvarado	4	
Julio 07	Impresión del 6º pliego del Anuario	10	
Agto 11	Al albañil H. Alvarado	11	
" 20	Impresión del 7º y 8º pliego del Anuario	20	
" 20	A G. Surbarán por madera	6	25
" 27	A id id	7	
" "	Al albañil Francisco Villalobos	5	50
" "	A Luis M° Salas colindante por reparaciones	1	62
" 31	Sueldo del Jardinero	3	
Setbe 1º	Al albañil H. Alvarado	9	50
" 02	A Hernán Cordero por portes de correo	5	
" "	Para encuadernar el Anuario	5	
" 08	Al albañil H. Alvarado	7	25
" 10	Al herrero Francisco Plaza	1	
" 15	Al albañil H. Alvarado	7	6
" 22	Al id	9	38
Stbe 30	Al albañil H. Alvarado	9	6
Ocbe 02	A Jesús Avendaño por madera	6	75
" "	Al Dr. Abel Santos por un barómetro	37	50
" "	A Picón & Carnevali por tela de alfombra	32	91
" 04	Al carpintero Juan Uzcátegui	2	50
" 06	Al albañil H. Alvarado	9	12
" 13	id id	10	12
" 19	A G. Olivari por arreglar la alfombra	2	50
" "	A Eloy Quintero por una mesa con incrustaciones	60	
		\$ 505.86	
		Vienen \$ 505 86	
" 20	Al albañil H. Alvarado	9	18

“	22	A las Señoritas Guerra por componer el Solio	30	69
“	31	A Picón & Carnevali por un telescopio	90	
Nobe	26	A Joaquín Días á cuenta de pintura de clases	5	
Dibre	19	Para deshierbar el Jardín	5	75
“	20	A d’Empaire & C ^a de Maracaibo por un modelo para partos y un horizonte artificial encargado a París, con gastos de conducirlo de Maracaibo a Mérida	115	52
“	31	A Joaquín Días completo de pintura de clases	15	
			\$ 777 00	

DEMOSTRACIÓN

INGRESO	2.071 44
EGRESO	777 “
EXISTENCIA	\$ 1.294 44

- Nota 1^a – Existen 5 ejemplos del texto latino por Núñez Cáceres
 2^a – El Sr. Rector dispuso regalar los ejemplares del Anuario
 3^a – El Gobierno del Estado no satisfizo las asignaciones de los meses de Mayo, Junio y Julio

Mérida Enero 1º de 1895

EL ADMINISTRADOR

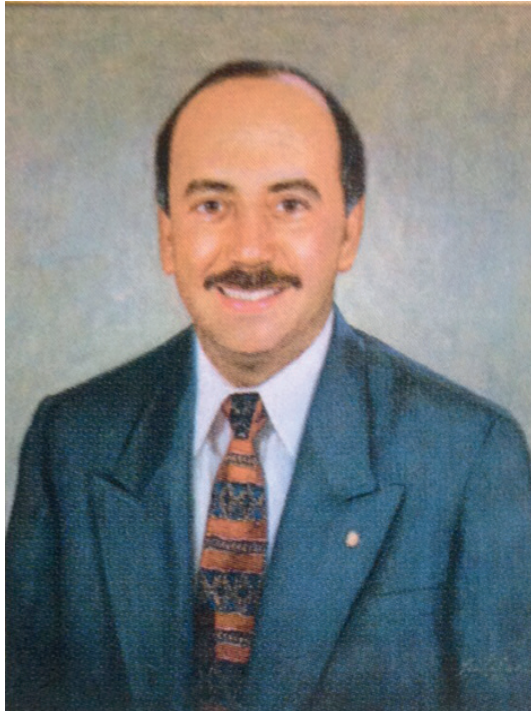
Francisco A. Celis

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Se aprueba esta cuenta en todas sus partes

Mérida Enero 2 de 1895

Caracciolo Parra



Dr. Felipe Humberto Pachano Rivera
Rector de la Universidad de Los Andes

Óleo sobre tela
Autor: José Humberto Quintero (1958).

Biografías

Dr. Felipe Humberto Pachano Rivera (1951-)

Fuente: Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA. Colección
fotográfica

DR. FELIPE HUMBERTO PACHANO RIVERA (1951 -)*

*Pedro M. Molina Márquez***

Elegido Rector de la Universidad de Los Andes para el período 1996-2000 en un proceso electoral novedoso, en el cual por primera vez participaban activa y directamente todos los estudiantes universitarios, su gestión rectoral hubo de afrontar graves dificultades debido por una parte a la situación económica del país y por la otra a problemas internos derivados de los conflictos de poder en algunas facultades. No obstante el balance de su administración fue positivo.

Nació en Trujillo, Estado Trujillo, el 20 de marzo de 1951. Se recibió de Ingeniero Químico en la Universidad del Zulia el 19-01-73. Obtuvo el grado de Master of Science en Tecnología y Economía de Procesos Químicos en la Universidad Politécnica de Oxford, Inglaterra el 5-12-75 y el Master of Science en Ingeniería Gerencial en la Universidad de Pittsburg, Estados Unidos, el 10-08-82.

Ingresó en la Universidad de Los Andes en 1973 como miembro del personal docente de la Facultad de Ingeniería, labor que ejerció durante veinticinco años. Paralelamente cumplió importantes funciones administrativas tales como: Jefe del Departamento de Operaciones Unitarias y Proyectos, Director de la Escuela de Ingeniería Química, Asesor por Venezuela en el desarrollo del Modelo Básico de Desagregación (JUNAC Colombia-Perú, 1980), Coordinador del Postgrado de Ingeniería Química en 1981-82 y 1982-84, Coordinador del Núcleo de Decanos del Ingeniería del Consejo Nacional de

** Historiador egresado de la Universidad de Los Andes. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Procesos Técnicos y Operaciones Archivísticas en el Archivo Histórico de la ULA.

Universidades (1987-1988), Coordinador del Núcleo de Secretarios del Consejo Nacional de Universidades (1991), Coordinador del Postgrado de Propiedad Intelectual (1994-1996), Coordinador de la Red Interamericana de Propiedad Intelectual del Colegio Las Américas-OUI. Además ha sido representante de los profesores de la ULA ante el Consejo Universitario (1981-1984), Decano de la Facultad de Ingeniería durante dos períodos (1984 y 1988), Secretario de la Universidad de Los Andes y Vicepresidente del Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social-CIUDES (2001-2003).

Además de la actividad docente y administrativa ha dedicado tiempo a la investigación y a la reflexión sobre el papel de la Universidad en el desarrollo científico y tecnológico del país. Resultado de ello han sido las siguientes publicaciones:

- “ Evaluación térmica de compuestos orgánicos mediante calorimetría diferencial”. Revista Ciencia e Ingeniería N° 16. Caracas, 1979.
- “ Manual Básico de desagregación tecnológica de proyectos petroquímicos”. Revista JUNAC. Lima, Perú, 1983.
- “ Propuesta para el desarrollo de la actividad de postgrado en la Universidad de Los Andes”. Ciencia y Tecnología N° 2. Caracas, febrero 1985.
- “ La carrera de Ingeniería Geológica en la Universidad de Los Andes”. Revista SVG. Agosto 1987.
- “ La vinculación Estado-Universidad-Industria: Experiencia de la Facultad de Ingeniería de la ULA”. Congreso UDUAL, México, 1988.
- “ Proyecto Especialización en Propiedad Intelectual (EPI)”. Revista del Seminario Internacional. Mérida, ULA, noviembre 1994.
- “ Universidad de Los Andes. Contribution to the technology transfer process”. Monash University, Clayton, MEL, Australia, 1995.

El Dr. Felipe Pachano asumió el cargo de Rector de la Universidad con un programa de gestión denominado *Proyecto ULA 1996-2000. Liderazgo*

Universitario: el equipo para el cambio, basado en la participación y en aspectos como la pertinencia, calidad, nuevas tecnologías y cooperación internacional. Cuentan entre los principales logros de su gestión la creación de nuevas carreras en las áreas técnica, humanística y de ciencias de la salud, entre estas las licenciaturas en Música, Actuación, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Técnico Superior Forestal, Técnico Superior en Emergencias Médicas, Rescate y Salvamento y Técnico en Inspección de Salud Pública; además se dio inicio a la carrera de Medicina en el Núcleo del Táchira. Por otra parte se creó la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) y la estructura organizativa denominada CODEPRE cuyo objetivo es apoyar las iniciativas académicas de todas las facultades.

Se crearon y fortalecieron los programas de postgrado y la formación del personal docente y de investigación; en este sentido hubo logros de gran importancia expresados en más de un millar de proyectos de investigación, varios Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología, premios de la Fundación Polar y numerosos Premios Regionales. Por otra parte merece mencionarse la adscripción del SIDIAT a la Universidad, lo cual incrementó el patrimonio académico de nuestra institución educativa; el impulso que se le dio a la Feria Internacional del Libro Universitario y a los Talleres Gráficos Universitarios. También se desarrolló una política comunicacional apoyada en tres emisoras radiales (en Táchira, Mérida y Trujillo), un semanario (*Hoy Viernes*) y un canal de televisión (“Canal Aula 22”).

Debe destacarse igualmente que durante la gestión del Dr. Pachano la Universidad canceló todas las deudas que estaban pendientes con el personal obrero desde 1971. En materia de recursos humanos se llevó a cabo la implantación del Manual Descriptivo de Clases de Cargos para el personal obrero y administrativo y se creó la Oficina de Higiene y Seguridad Laboral.

De primordial importancia fue la creación, el 24 de febrero de 1999, del **Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA)** como Dirección, adscrita a la Secretaría. Esta institución, imprescindible en

la gestión administrativa, contribuye además, de manera decisiva, a la preservación de la memoria y del patrimonio documental histórico de la Universidad.

Estas y otras realizaciones tales como la consecución de las Residencias Domingo Salazar, la adquisición de los activos de PROGAL (haciendas Santa Rosa y El Joque), el crecimiento de la producción de la planta de medicamentos genéricos y los convenios con distintas instituciones regionales, nacionales e internacionales definen de manera determinante la gestión del Dr. Felipe Pachano Rivera.

* Ver: Felipe Pachano Rivera. *Currículum Vitae*.
Felipe Pachano Rivera. *Acta de entrega a las nuevas Autoridades Rectorales. Período 2000-2004. Palabras del Rector Felipe Pachano Rivera*

Procedimientos de Arbitraje del Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes

A objeto de cumplir con su misión, el *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes* admite trabajos, de autores nacionales y extranjeros, relacionados con la historia de la Universidad de Los Andes y temas afines y con la Archivística.

El arbitraje se realiza bajo el criterio de respeto a las opiniones y solo se exige el cumplimiento de las *Normas para la publicación de Artículos*.

La Comisión de Arbitraje del Boletín está constituida por cuatro miembros, especialistas en el área.

La evaluación de los artículos la realiza cada uno de los miembros por separado. Los artículos a evaluar los recibe cada miembro, sin identificación del autor.

El veredicto sobre cada artículo se da por escrito, constante de no menos de dos cuartillas en los casos de trabajos no publicables o publicables luego de los respectivos ajustes y correcciones.

El veredicto definirá a los artículos como:

- a) Publicable en el Boletín
- b) Publicable, previa corrección y posterior evaluación por el Comité de Arbitraje
- c) No publicable en el Boletín.

Para el arbitraje de los artículos se tiene en cuenta fundamentalmente:

- a) El tema. Que corresponda a la orientación temática del Boletín y que sea de interés (calidad académica).

- b) La originalidad. No se admite trabajos plagiados.
- c) Extensión, dentro de los parámetros máximos y mínimos establecidos.
- d) Redacción y ortografía. No se admiten trabajos con deficiencias graves de redacción, aun cuando cumplan con las demás exigencias.

Normas para la publicación de artículos en el Boletín del Archivo Histórico

1. Los artículos que se envíen al Boletín del Archivo Histórico de la ULA para su publicación deben ser entregados en cualquier soporte digital (CD, pendrive o correo electrónico).
2. Microsoft Word, guardado en formato RTF.
3. Letra Times New Roman, tamaño doce (12), a doble espacio.
4. Notas a final de texto, siguiendo las pautas metodológicas que garanticen el cotejo con el texto y con las fuentes. Cuando se cita una fuente por primera vez se deben registrar los datos completos, después solo se registra el autor, el título y la(s) página(s) consultada(s).
5. Para la Bibliografía se recomienda las siguientes pautas: Autor (apellidos y nombres). Título del libro (siempre en cursivas). Ciudad, editorial, año. La Bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente.
6. Extensión máxima del artículo: 30 páginas, mínima: 10 páginas.
7. Todo artículo enviado al Boletín debe ir precedido de un Resumen, en castellano, cuya extensión no exceda de 15 líneas, y su correspondiente traducción al inglés (Abstract). Se debe acompañar de una reseña biográfica mínima del autor contentiva de datos personales, grados académicos, institución o dependencia a la que está adscrito, línea de investigación y correo electrónico.
8. A continuación del Resumen deben ir las palabras clave. Se recomienda no repetir palabras que formen parte del título del artículo.
9. Si el artículo está acompañado de una imagen, ésta debe ser de muy buena resolución. Se recomienda que sea de (300 dpi).
10. El AHULA no se responsabiliza por el veredicto de los árbitros, quienes son autónomos en su decisión. El Boletín del Archivo Histórico es una publicación arbitrada mediante el método del doble ciego, ya que todos los artículos son objeto de una evaluación formativa por dos expertos en el área y sometidos a una rigurosa revisión.

11. El Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA, el Editor y el Comité de Arbitraje del Boletín, no se responsabilizarán de las opiniones expresadas por los colaboradores en sus respectivos artículos.

Se le agradece a los investigadores enviar sus artículos a la siguiente dirección: Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la Universidad de Los Andes, calle 35 entre avenidas 4 y Don Tulio. N° 4-32, Mérida. También a los correos electrónicos archist@ula.ve. josemejiasl@hotmail.com.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

CDCHTA



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales, tecnológicos y de las artes.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las Artes para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

www2.ula.ve/cdcht

E-mail: cdcht@ula.ve

Teléfonos: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General

ESTA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LA REVISTA BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO, SE EDITÓ CUMPLIENDO CON LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA PRODUCCIÓN DIGITAL EN EL AÑO 2015



Universidad de Los Andes
Secretaría
Archivo Histórico

Planilla de Canje

BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes **remite** a: _____ la

publicación titulada: _____

N° _____ Años _____ Editor _____

Número de ejemplares remitidos: _____

Funcionario que hace la entrega: _____

Cargo: _____ Firma: _____

Mérida _____ de _____ de _____

Favor acusar recibo a la siguiente dirección: *archist@ula.ve*

El Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes **recibe** de: _____ la

publicación titulada: _____

N° _____ Años _____ Editor _____

Número de ejemplares recibidos: _____

Funcionario que recibe: _____

Cargo: _____ Firma: _____

Funcionario que hace la entrega: _____

Cargo: _____ Firma: _____

Mérida _____ de _____ de _____